HISTORIA MEXICANA

6



EL COLEGIO DE MEXICO

Colección de Escritores Mexicanos
1944 - 1950
EDITORIAL PORRUA, S. A.

(Vols. nos. 1 a 5 [inc.] 13–17 y nos. 56–58: $ 6.00 cada uno.

Los números no listados: $ 8.00 cada uno.)

1.—POESÍAS LÍRICAS de Sor Juana Inés de la Cruz.—México, 1944. 262 págs. El tomo incluye: *Sonetos.—Redondillas.—Romances.—Liras.—Ovillejos.—Endechas.—Décimas.—Glosas.* (Reimpresas en 1950).

2.—OBRAS HISTÓRICAS de Carlos de Sigüenza y Góngora.—México, 1944. 229 págs. Contenido: *Infortunios de Alonso Ramírez. Mercurio volante, con la noticia de la recuperación de las Provincias de Nuevo México. Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa. Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento.*

3.—CLEMENCIA, de Ignacio M. Altamirano.—México, 1944. 236 págs. (Reimpresa en 1949).

4.—VIDA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA, por José Fernando Ramírez.—México, 1944. 25 págs.

5.—POEMAS RÚSTICOS, de Manuel José Othón.—México, 1944. 173 págs.

6.—LOS PARIENTES RICOS, Por Rafael Delgado.—México, 1944. 442 págs.

7-8-9-10.—HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO, por Francisco Javier Clavijero.—Primera edición del original escrito en castellano por el autor. Prólogo del Padre Mariano Cuevas, S. J. Cuatro tomos con varias láminas fuera de texto.—México, 1945. 361 + +427+320+410 págs.

11.—LA PARCELA, por José López Portillo y Rojas. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1945. 397 págs.

12.—POESÍAS COMPLETAS, de Salvador Díaz Mirón. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. Segunda edición.—México, 1947. 362 págs.

13-14-15-16-17.—LOS BANDIDOS DE RÍO FRÍO, por Manuel Payno. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 5 tomos.—México, 1945. 420+429+387+396+406 págs.

18-19.—MONJA CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR, por Vicente Riva Palacio. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1945. 333+365 págs.

20-21.—MARTÍN GARATUZA, por Vicente Riva Palacio. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1945. 335+339 págs.

22-23.—SIMPATÍAS Y DIFERENCIAS, por Alfonso Reyes. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1945. 342+345 págs.

24.—LA CHIQUILLA, por Carlos González Peña. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. —México, 1946. 349 págs.

25-26.—LOS PIRATAS DEL GOLFO, por Vicente Riva Palacio. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1946. 327+332 págs.

27.—LA VIDA LITERARIA DE MÉXICO y la Literatura Mexicana durante la guerra de la Independencia, por Luis G. Urbina. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1946. 403 págs.

28-29.—POESÍAS COMPLETAS, por Luis G. Urbina. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1949. 329+369 págs.

30-31-32.—DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703), por Antonio de Robles. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 3 tomos.—México, 1946. 308+315+310 págs.

33-34.—MEMORIAS DE UN IMPOSTOR, Don Guillén de Lampart, Rey de México, por Vicente Riva Palacio. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1946. 312+346 págs.

35.—CUENTOS VIVIDOS Y CRÓNICAS SOÑADAS, por Luis G. Urbina. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1946. 331 págs.

36.—CUENTOS ROMÁNTICOS, de Justo Sierra. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. —México, 1946. 354 págs.

37-38.—MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. Prólogo de Antonio Castro Leal. 2 tomos.—México, 1946. 280+318 págs.

39.—ENSALADA DE POLLOS Y BAILE Y COCHINO... por José Tomás de Cuéllar. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1946. 376 págs.

40.—PRELUDIOS, LIRISMOS, SILENTER, LOS SENDEROS OCULTOS, por Enrique González Martínez.—Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1946. 290 págs.

41-42-43-44.—DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA. Primer Obispo y Arzobispo de México, por Joaquín García Icazbalceta.—Edición de Rafael Aguayo Spencer y Antonio Castro Leal. 4 tomos.—México, 1947. 323+310+329+272 págs.

45.—HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO Y LA NOCHE BUENA, por José Tomás de Cuéllar. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1947. 345 págs.

46-47-48.—RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA (1846-1848), por José María Roa Bárcena. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 3 tomos.—México, 1947. 357+378+358 págs.

49.—ANGELINA, por Rafael Delgado. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal.—México, 1947. 427 págs.

50-51.—LA BOLA, LA GRAN CIENCIA, EL CUARTO PODER, MONEDA FALSA. Novelas, por Emilio Rabasa. Edición y prólogo de Antonio Acevedo Escobedo. 2 volúmenes.—México, 1948. 360+401 págs.

52-53-54.—LA LITERATURA NACIONAL. REVISTAS, ENSAYOS, BIOGRAFÍAS Y PRÓLOGOS, por Ignacio M. Altamirano. Edición y prólogo de José Luis Martínez. 3 volúmenes.—México, 1949. 280+254+305 págs.

55.—OBRAS DE MANUEL ACUÑA. Poesía, Teatro, Artículos y Cartas. Edición y Prólogo de José Luis Martínez.—México, 1949. 379 págs.

56-57-58.—EL PERIQUILLO SARNIENTO, por José Joaquín Fernández de Lizardi. Edición y prólogo de Jefferson Rea Spell. 3 volúmenes.—México, 1949. 420+349+293 págs.

59-60-61.—MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES. Por José María Luis Mora. Edición y prólogo de Agustín Yáñez.—3 vols.—México, 1950.—XXV, 479+372+466 págs.

62.—CARMEN. MEMORIAS DE UN CORAZÓN. Por Pedro Castera.—Prólogo de Carlos González Peña.—México, 1950. 309 págs.

63.—FUEGOS FATUOS. PIMIENTOS DULCES. Por Amado Nervo. Selección y prólogo de Francisco González Guerrero.

EL ARTE EN MÉXICO DURANTE EL VIRREINATO —Resumen Histórico—, por Manuel Romero de Terreros.—México, 1951. 150 ilustraciones. Pasta en tela. $18.00.


XX
Unica
Cervecería
XX
MOCTEZUMA
ORIZABA
LA CAUSA DE
NUESTRO EXITO
ESTA DENTRO
DE LA BOTELLA
Cervecería Moctezuma, S.A.
Reg. 4859 "A". S.S.A. Prop. B. 2.

MEXICO *y* LO MEXICANO

Publicados:

ALFONSO REYES
La x en la frente

LEOPOLDO ZEA
Conciencia y posibilidad del mexicano

JORGE CARRIÓN
Mito y magia del mexicano

EMILIO URANGA
Análisis del ser del mexicano

JOSÉ MORENO VILLA
Cornucopia de México

SALVADOR REYES NEVÁREZ
El amor y la amistad en el mexicano

En prensa:

JOSÉ GAOS
En torno a la filosofía mexicana

CÉSAR GARIZURIETA
Isagoge sobre ol mexicano

SAMUEL RAMOS
El mexicano del medio siglo

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ
La emancipación literaria en México

JORGE PORTILLA
La crisis norteamericana en la conciencia de México

AGUSTÍN YÁÑEZ
Mexicanos de ayer y de hoy

FAUSTO YECA
El mexicano en la novela

EDICIONES DE

PORRUA Y OBREGON, S. A.

AVE. JUÁREZ 30. MÉXICO, D. F.


UN MILLON SETECIENTOS MIL
CABALLOS DE FUERZA
AL SERVICIO DE USTED
6212
N M
NACIONALES DE MEXICO

PARTICIPAN EN SORTEOS • ESTAN EXENTOS DE IMPUESTOS

DUPLICAN SUS AHORROS • SON PAGADEROS A LA VISTA

DUPLICAN SUS AHORROS • SON PAGADEROS A LA VISTA

LA MEJOR INVERSION PARA UD.

BONOS DEL AHORRO NACIONAL

Ventas e Informes

Balderas 36 México, D. F. y Agencias

PARTICIPAN EN SORTEOS • ESTAN EXENTOS DE IMPUESTOS

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
México 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
Fondo de Cultura Económica
Pánuco 63, México 5, D. F.

VOL. II OCTUBRE-DICIEMBRE, 1952 NÚM. 2

SUMARIO

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

NUESTRO GRABADO: del *Catálogo de tipos* de don Ignacio Cumplido (propiedad de don José Porrúa Turanzas).

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Pánuco, 63, México 5, D. F.

¡YA VIENE LA BOLA! *

Daniel COSIO VILLEGAS

"En una palabra: la revolución es hija del progreso del mundo, y ley ineludible de la humanidad; la *bola* es hija de la ignorancia y castigo inevitable de los pueblos atrasados."—Rabasa, *La bola,* 168.

EN SINALOA, SEGÚN COMENTÓ alguna vez un militar francés, hasta Dios era chinaco; [1] con ello pretendía decirse que, como ninguna otra parte de la República, había sido campo de enconadas luchas políticas y militares durante las guerras de Reforma e Intervención. A lo largo de ellas fué formándose una nueva constelación humana: astros, planetas y satélites que quedaron colocados en la escena pública de manera que la vida local futura debía, por fuerza, girar en su torno.

Uno fué Domingo Rubí, alias *El cojo.* Antiguo "tenatero" en las minas de Pánuco, su fuerza física extraordinaria y su firme valor lo hicieron trepar rápidamente en la carrera de las armas; concluyó la Guerra de Reforma con el grado de coronel, y un año antes de acabar la de Intervención, era general de brigada. Ahí se quedó, dice Ireneo Paz,[2] "porque se vió bien que era mucho ya tener esa categoría para sus limitadísimos alcances". Rubí, en efecto, era hombre primitivo: de "muy escasa inteligencia" y bajo la influencia inicial del general Corona y del círculo tepiqueño, y la posterior de su secretario Martínez, a su vez poco lúcido; [3] era ignorante, no sabía leer ni escribir; apenas firmar, asegura Paz: [4]

* La bibliografía secundaria se cita al final por medio de notas numeradas progresivamente; la bibliografía primaria se cita en el texto del artículo, entre paréntesis, de acuerdo con las siguientes siglas: ADN, Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional; AJT, Archivo del general Jerónimo Treviño, en el Archivo General del Estado de Nuevo León; BOS, *Boletín Oficial del Estado de Sinaloa;* DC, *El Diablillo Colorado,* periódico de la época, editado en Mazatlán por Ireneo Paz; DL, Dublán y Lozano: *Legislación Mexicana;* DO, *El Diario Oficial* (del gobierno federal); ES, *El Estado de Sinaloa,* periódico oficial; HP, *Historia Parlamentaria del IV Congreso Constitucional* (de Pantaleón Tovar); RS, *La Regeneración de Sinaloa,* órgano oficial del Estado.

...hombre como de cuarenta y cinco años: es bajo de cuerpo, ancho de espaldas y cojo de una pierna. Su cabeza es una bola perfecta de escaso pelo. Su color es amarillento y manchado; sus ojos grises y encapotados por unos párpados llenos de carnosidad; su frente, abultada, tiene la propensión a hincharse cuando él se irrita; su boca es grande; sus labios gruesos; sus dientes negros a fuerza de estar mal cuidados y de una enfermedad que padece en las encías; el bigote es espeso, formado de pelos gruesos y ásperos, y su voz es también demasiado brusca.

Tal es la pintura que Paz hace de Rubí [5] después de "modificar" sus juicios, pues los primeros fueron de una época "en que sufría intensamente, me ahogaba el encono, me quemaba la sangre ardiente de la juventud...,[6] haciéndome consignar mis recuerdos con el sabor de la amargura mezclada con el resentimiento".[7]

Pero, así y todo, la vida de Rubí había sido "rica en acciones heroicas, y [tuvo] una brillante carrera militar".[8] Es, por ejemplo, el factor decisivo en la victoria del Espinal, del 26 y 27 de octubre de 1860, sobre las tropas reaccionarias de Cajén; [9] y lo es también en la derrota que sufren los franceses, primero en Espinazo del Diablo, el 1º, y después en Veranos, el 10 de enero de 1865 (ADN, X/111.2/15-952, f2). Por eso, eliminadas en los vaivenes militares y políticos las figuras mayores de Plácido Vega y Antonio Rosales, Corona, después de una consulta entre los jefes y oficiales,[10] lo nombra gobernador interino y comandante militar de Sinaloa el 20 de mayo de 1865 (ADN, X/111.2/15-952, f4). Corona vió en Rubí las prendas de constancia, de lealtad y de honradez que todos le reconocieron (ES 30 ag 67), y que su vida demostró: en los treinta y ocho años de su carrera militar, jamás pide un día de licencia (ADN, X/111.2/15-952, f45); al acabar su período constitucional, el Congreso lo declara benemérito del Estado (BOS 25 sep 71); y su familia carece de recursos para enterrarlo (ADN, X/111.2/15-952, f31).

La figura de Rubí principia a desentonar un tanto al concluir la Guerra de Intervención y darse los primeros pasos en la vida civil normal: no había acusado mayores aptitudes políticas, si bien su gobierno interino fué honesto; [11] hasta el Presidente Juárez llegaban las anécdotas más pintorescas de su rusticidad; se le relataban con el fin de demostrar "lo inconveniente que era para un Estado de la Confederación Mexicana"

tener un gobernante así.[12] Por eso, Ramón Corona, como su superior jerárquico, y también como gran protector del Occidente mexicano, le envía en febrero de 67 el gran refuerzo civil de Ireneo Paz, fácil, desenvuelto, imaginativo, además de abogado, periodista, poeta y dramaturgo, para hacerse cargo de la secretaría general del gobierno del Estado.

Era natural que un hombre inseguro de sus dones intelectuales y administrativos, como era Rubí; hombre, además, supeditado a la influencia lejana, pero clara, de Corona, resultara presa fácil de la intriga palaciega, sobre todo al acercarse las elecciones generales y locales, que se convocan formalmente el 7 de septiembre de 1867 (ES 10 sep 67). De hecho, era fatal esa intriga: Ireneo Paz había sido despachado por Corona de Guadalajara a Mazatlán con el doble propósito de no estorbar en la primera ciudad al gobernador Gómez Cuervo[13] y de ir formalizando el gobierno de Rubí en Sinaloa. Paz declara en sus *Campañas,* publicadas en 1884–85, que no supo si, con ese nombramiento, Corona le había querido tender un "lazo",[14] o si lo favorecía dando alas a su dinamismo y a su imaginación. Si la confianza mayor ha de depositarse en el testimonio coetáneo (ES 11 mar 67), Paz estaba satisfecho, aun cuando no todos lo estuvieran con su poesía:

¿Quién no ha de estar contento con brisas vagarosas,
Con auras que repiten el nombre "Libertad",
Con un suelo que tiene sirenas tan hermosas?
Con placer te saludo, hermoso Mazatlán.

Pero Paz era portador de una orden "terminante" de Corona para ser nombrado por Rubí secretario de gobierno,[15] si bien los signos externos apuntan a un nombramiento hecho directamente por Rubí (ES 2 mar 67).

A la intriga palaciega concurren de un modo particular Francisco Sepúlveda,[16] que, como jefe de la aduana mazatleca, es el funcionario federal civil de mayor jerarquía, y el dispensador inmediato de los escasos fondos disponibles; Sepúlveda, por lo demás, había desempeñado en favor de Corona misiones confidenciales, como defenderlo de los cargos que le hiciera ante Juárez Antonio Rosales.[17] Concurre también a la intriga Francisco Azcárate, cuya carrera se inicia, bajo la protección de Corona, como prefecto político del distrito de El Fuerte,

desde noviembre de 65,[18] y que ahora, como secretario particular del señor gobernador, está más cerca de él que nadie: se pasa la vida entreteniéndolo con anécdotas picantes o cuentos de color subido.[19] Bien pronto, ambos forman una alianza,[20] primero para vigilar estrechamente al recién venido (y recién venido de Corona también), y para estorbarlo cuando Paz, diligente, más pulido, del "Interior", va poniendo en orden los asuntos oficiales, y Rubí concediéndole facultades y confianza; o cuando, impetuoso y desaprensivo, se lanza a la conquista de la sociedad mazatleca (ES 8 abr 67):

Cada uno, audaz, resuelto,
Una silfide se apropie,
Y en sus perfumes envuelto
Todos los goces acopie...
Que es lindo el río revuelto...

A gozar, amigos míos,
Corra el tinto y el champaña,
Forme la cerveza ríos,
Y que los vinos de España
Sepan que tenemos bríos.

Paz asegura que, una vez recibida del gobierno federal la convocatoria a elecciones, conversó de una manera abierta con Rubí para indagar si éste pensaba lanzar su candidatura de gobernador constitucional; le contestó negativamente, alegando carecer de aptitudes para una administración normal. Paz lo preguntaba, porque, salvo en ese caso, "quería tener la más completa independencia para dar mi voto a la persona que más me agrade".[21] Él, por supuesto, no sólo quería la función pasiva de *dar* su voto a la persona predilecta, sino escogerla él mismo; en verdad, hacer una vida política activa desde la secretaría general del gobierno. Para ello, funda el periódico *La Palanca de Occidente*,[22] cuyo objeto principal era, justamente, dar con un buen candidato, pues "todavía no se me revelaba ningún hombre que *yo* considerara capaz de *hacer feliz* al Estado de Sinaloa, de cuyos destinos era *yo* en aquellos momentos un tanto cuanto *responsable*".[23] Paz lo había anunciado a tiempo (ES 8 jul 67): "...hoy *sólo* nos queda afianzar y saber practicar, *como se debe,* esos principios democráticos que tanta sangre nos han costado".

Esa vacilación inicial de Rubí conduce también a Francisco Sepúlveda a buscar un candidato: primero trata de ponerse de acuerdo con Paz para descubrirlo; pero, desairado,[24] pesa las muchas probabilidades de un hombre que, como él, tenía nexos estrechos con el gobierno federal. Decide, entonces, hacer un viaje a México para "informar" a sus superiores, y, de paso, para ver si logra el espaldarazo deseado; [25] pero

...casi como una avalancha de prestigio y de honor, apareció en el suelo sinaloense toda aquella pléyade de jóvenes generales y coroneles que regresaban de la campaña, después de la tragedia de Querétaro: Toledo, García Granados, Adolfo Palacio, Salmón... Al lado del estrépito que los grandes oficiales del gran Ejército de Occidente traían, todos nuestros clubes y periódicos [políticos] parecían juegos de muchachos... ¡Traición! —dijeron; se traiciona a los principios liberales y necesitamos salvar las instituciones. Nuestro candidato es Ángel Martínez.

—"¡Es el candidato de los patriotas!" —respondió *La Palanca* de Paz.[26] La pléyade, en efecto, llamaba "justamente" la atención, hasta por la música marcial de sus cuerpos (ES 16 ag 67).

El general Ángel Martínez, cuya campaña en Sonora, a lo largo de 1866, había sido "una serie no interrumpida de triunfos",[27] ingresa al ejército en 1856, como sargento primero de caballería; diez años más tarde, a la edad de 29, es general de brigada efectivo, grado que recibe del Presidente Juárez en respuesta a una petición especial y reiterada de Ramón Corona (ADN, XI/111/2-444, ff1, 46). De una vida militar más movida y variada que la del propio Rubí, lucha en las guerras de Reforma e Intervención en los Estados de Jalisco, Sinaloa, Zacatecas, Durango y Sonora; es herido cuatro veces y concluye con el nombramiento que le da Corona, en diciembre de 1866, como jefe de las fuerzas federales en Sinaloa.[28] Ángel Martínez, en consecuencia, tenía, o podía tener, aquellos nexos federales a los cuales Sepúlveda atribuía una eficacia mágica, además de poder lograr el apoyo del jefe de la 4ª División; contaba, por añadidura, con el "numeroso partido jalisciense", que simpatizaba con él por razones de paisanaje,[29] y con aquella "pléyade de jóvenes generales y coroneles" que, aun cuando en su mayoría jaliscienses, fueron a darse de baja a Sinaloa, lugar de sus hazañas militares y de su aprendizaje en el arte difícil del pronunciamiento.

Ángel Martínez, después de la aventura revolucionaria objeto de este relato, huye de la justicia y se refugia en San Francisco, California; parecen cambiarlo escasos dos años de destierro: al pedirle al Presidente Juárez, el 18 de marzo de 70, benevolencia para regresar al país (ADN, XI/111/2-444, f49), le dice que

aleccionado en la ruda escuela de la adversidad, he llegado a poseerme del principio, que todo mexicano jamás debiera haber olvidado, [de] que el respeto al órden constitucional, y a los funcionarios que de él emanan, sean quienes fueren, son los únicos medios que harán a nuestra patria grande y feliz.

Al acceder Juárez a su regreso, conmutándole por un confinamiento nominal la pena que debía haber sufrido (ADN, XI/111/2-444, f53), Martínez asegura al Presidente que esas ideas son "verdaderamente hijas de mis más profundas convicciones, adquiridas por el estudio del pasado y en un punto donde, ajeno a toda pasión e influencia local, he podido con mi escasa inteligencia apreciar los acontecimientos bajo su verdadero punto de vista"; por eso, le reitera a Juárez, esas ideas "no pueden cambiar, y jamás espero llegue el día en que tenga Ud. que arrepentirse de la bondad con que se ha servido favorecerme" (ADN, XI/111/2-444, f54). Sin embargo, menos de dos años después, el 15 de marzo de 1872, Juárez se ve obligado a dictar orden de aprehensión contra Martínez (ADN, XI/111/2-444, f57), para impedir que se sume a la revuelta de La Noria. Convertido en Senador de la República en 1876, vuelve a levantarse en armas al año siguiente, esta vez contra el Presidente Díaz (ADN, XI/111/2-444, ff93, 95, 99). Apenas si la edad y el halago llegan a tranquilizarle (ADN, XI/111/2-444, ff110 *ss.*).

Otra de las estrellas del drama es Jorge García Granados, "uno de los militares más valientes y audaces de cuantos han figurado en Sinaloa".[30] Toma una participación sobresaliente en la batalla de San Pedro, el 22 de diciembre de 64 (ADN, D/111/4/2923, f17), de la cual sale herido, y en que derrota a la fuerza expedicionaria francesa de Gazielle, derrota que vale a los republicanos la posesión de Culiacán;[31] participa en la famosa función de armas de Presidio, contra una columna franco-mexicana, saliendo de nuevo herido,[32] así como salió

herido en el asalto de un fortín fortificado y defendido en Palos Prietos por los franceses.[33] Antonio Rosales lo nombra jefe de uno de los cuerpos que organiza para sublevarse contra Rubí y contra Corona; [34] pero en octubre de 65, García Granados, jefe entonces sin mando, por haberse separado en Álamos, disgustado, de las fuerzas de Rosales, trata de sublevar al batallón "Mixto" en Culiacán; preso, el consejo de guerra lo condena a muerte, y cuando lo envía hasta donde está el gobernador para oír su decisión sobre el recurso de indulto solicitado, huye, se presenta a Corona y recibe de él la jefatura de un cuerpo de sus fuerzas.[35]

Por su parte, el coronel Adolfo Palacio, cuya vida militar se inicia en el sur de Jalisco, durante la guerra de Reforma, sobresale en la acción de Minas Nuevas, del 30 de mayo de 66, en la cual, después de rechazar a los indios mayos, dispersa las fuerzas imperialistas que invaden el Distrito de El Fuerte, cuyo Prefecto era entonces,[36] para rematar el 2 de septiembre con la victoria que cierra la guerra de Intervención en Sonora (ADN, 111/4/4747, f28); pero, comisionado el 5 de julio de 1860 para convencer al coronel Remedios Meza, Prefecto de Concordia, de que retire su plan político desconociendo al gobernador de Sinaloa Plácido Vega, se pasa del lado de Meza y suscribe su plan revolucionario.[37]

Jesús Toledo, otro de los personajes, tenía también una brillante historia militar, pero todavía más dilatada y varia: la inicia como soldado raso en 1854, y su primer ascenso a cabo lo obtiene peleando en la acción de Guaymas contra Rausset de Boulbon; para 1867, a los 36 años, era general de brigada efectivo del Ejército Republicano (ADN, XI/111/2-718, f1). Sus servicios militares se extienden después a Sinaloa y Tepic; toma parte en la célebre odisea de San Juan del Río a Oaxaca, a cuyo frente va Porfirio Díaz; cae prisionero de los franceses en Puebla, asiste al asedio de Oaxaca en 64–65; va a la toma de Álamos en enero de 66, y participa en el sitio y captura de Querétaro en 1867 (ADN, XI/111/2-718, f2). Milita bajo las órdenes de Corona y de Díaz como oficial leal a la República; pero su carrera de rebelde ya se había iniciado, y habría de ser larga: firma un acta de adhesión al Imperio (ADN, XI/111/2-718, f128) y el Imperio lo nombra general de brigada (ADN, XI/111/2-718, f181); ya triunfante la Repú-

blica, milita bajo Trinidad García de la Cadena en la revuelta de 70, a las órdenes de Jerónimo Treviño en la revuelta de La Noria, y del mismo Díaz en la de Tuxtepec. Aquietado el país con la paz porfiriana, Toledo pide ser declarado en cuartel pero en la Ciudad de México; recibe, así, su paga íntegra de general, que emplea en fomentar una casa de juego frecuentada por oficiales del ejército, con una gran desazón de las autoridades militares (ADN, XI/111/2-718, ff142, 144).

Aun entre quienes se mantuvieron leales al gobierno constituído, pasaban cosas extrañas: Eulogio Parra, otro de los grandes capitanes de la época, hiere en 1866 a Ángel Martínez, sin sufrir pena, proceso o reprimenda alguna. "Todo esto influía para que se relajara la disciplina militar." [38]

Así, no resultaba extraño que mucho de la aceptación de la candidatura de Ángel Martínez tuviera su origen en el temor que infundían sus partidarios; [39] en cambio, el hecho de que Rubí y Martínez hubieran sido compañeros de armas en la lucha contra el Imperio,[40] y que, ya en sus respectivos puestos, el uno jefe de las armas federales, y el otro gobernador interino del Estado, se hubieran cambiado elogios públicos (ES 11 feb 67), no lograba serenar los ánimos, exaltados al rojo blanco por la contienda electoral.

ANTE ESTOS HECHOS, Sepúlveda decide aliarse con Azcárate para convencer a Rubí de que figure como candidato al gobierno constitucional. De hecho, Azcárate parecía haberlo convencido hacía tiempo. Paz, en efecto, lo sorprende usando los sellos de la correspondencia oficial para propagar la candidatura de Rubí entre las autoridades y amigos de todos los distritos electorales. Paz, entonces, "lleno de cólera, o *quizás celoso porque no me habían impuesto* de aquella intriga",[41] rompe las cartas, y cuando tiene la inevitable explicación con Rubí, sólo le queda el camino de renunciar a la secretaría de gobierno.[42] Rubí, por supuesto, acepta la renuncia (ES 6 sep 67); pero no sin antes usar de sus facultades extraordinarias para declarar a Paz ciudadano sinaloense como "premio" a sus eminentes servicios (ES 3 sep 67). Paz, entonces, "libre ya de toda traba oficial", pudo "consagrar [sus] esfuerzos periodísticos en favor de la ilustración del pueblo sinaloense, al cual por primera vez se le explicaba lo que podía significar en un país republi-

cano el acto grandioso de depositar el voto libre en las urnas electorales".[43]

Además de las candidaturas de los generales Rubí y Martínez, surgieron otras dos de civiles. Una, la del abogado Manuel Monzón, prefecto de Culiacán, "en cuyo puesto cooperó a la defensa del Estado contra el enemigo extranjero, haciéndose notable por su energía"; [44] y la del abogado Eustaquio Buelna, prefecto de Culiacán, primero, después diputado a la legislatura local y secretario de gobierno, y ahora juez de distrito,[45] puesto del cual se separa respetuosamente para hacer su campaña electoral, y quien por su honestidad y credo liberal gozaba de prestigio.[46] Pero Paz y sus amigos de la pléyade convinieron en que si bien el general Martínez "no era un hombre instruído, ni reunía otras dotes que se buscan siempre en un gobernante", era preferible a Rubí: tenía mejores maneras, y lo apoyaban comerciantes, abogados entendidos y militares valientes.[47] Entre éstos, en efecto, lo apoyaban el general Toledo y los coroneles Palacio y García Granados; Paz figuraba entre los abogados entendidos; y había también comerciantes interesados en la candidatura revolucionaria de Martínez para especular con los derechos de internación e importación de los barcos y mercancías que llegaban a Mazatlán (DO 13 feb 68).

El 13 de octubre de 1867 se celebran las elecciones para gobernador y vice-gobernador, no sólo dentro del clima de pasión encendida, general a toda la República, y de los abusos del poder local, sino de francas amenazas de los partidarios de Martínez de recurrir a la rebelión si no triunfaban.[48] Quizás por eso, Rubí declaraba en vísperas de la instalación del Congreso (ES 12 nov 67): "vamos a entrar de lleno en el orden constitucional: que el pueblo sinaloense, convencido de los males que traen las revoluciones y el desorden, preste todo su apoyo a la ley, y dé pruebas de que en el Estado encuentra el hombre garantías y protección".

Los martinistas creyeron tener mayoría en la diputación; creyeron, desbordantes de júbilo, que "¡el triunfo se había declarado por nosotros!"; [49] esto los indujo a intentar que el Congreso se instalara en Culiacán,[50] donde su influencia parecía mayor, alegando como razón que un decreto del Ejecutivo federal, del 22 de julio de 1867 (DL X 29), disponía que las

capitales de los Estados no podían estar en puertos habilitados para el comercio internacional. Se esforzaron en ello, pero apenas consiguieron retrasar la instalación en Mazatlán: en lugar de hacerse, como estaba dispuesto, el 20 de noviembre, ocurrió el 2 de diciembre de 67 (ES 3 dic 67), "no obstante los trabajos de los enemigos de la paz pública, que han querido perturbar la tranquilidad del Estado" (ES 29 nov 67). El día 3 de diciembre, en efecto, el Congreso inicia el primer período de sus sesiones, y en los discursos que cambian Rubí, como gobernador interino, y el presidente del Congreso, el tema de la libertad que éste va a tener para sus deliberaciones, y el de los posibles trastornos del orden, afloran, impetuosos: Rubí promete dar aquélla y garantizar éste, y el presidente del Congreso asegura que jamás había dudado de que un ciudadano con perfiles casi heroicos pudiera hacer lo contrario (ES 7 dic 67). No debió haberlas tenido todas consigo el Congreso, pues queriendo, ante todo, conservar la paz, y presumiendo que darle el triunfo a Rubí significaría la revuelta de Martínez, y dárselo a éste traería consigo la rebelión de aquél, decide eliminar del escrutinio a ambos: a Rubí, porque, con violación del artículo 41 de la Constitución local, era funcionario federal en el momento de la elección, y a Martínez, porque siendo nativo de Jalisco, carecía de un requisito constitucional para ser gobernador.[51] La minoría parlamentaria, sin embargo, protesta contra esa resolución del Congreso, pidiendo sea rectificada (ES 17 dic 67); por su parte, un grupo de vecinos de Mazatlán también se dirige al Congreso exigiendo la revocación de su acuerdo (ES 20 dic 67). Según ellos, el artículo 42 de la Constitución del Estado limita la facultad del Congreso a declarar gobernador electo a quien tenga la mayoría absoluta de votos, o a elegir entre los dos candidatos que tengan las mayorías relativas más altas, lo cual tenía la consecuencia de que, en oposición al acuerdo del Congreso, éste debía elegir, precisamente, entre Rubí y Martínez; lo que el artículo 41 de la Constitución local señalaba, no era la imposibilidad de que fuera electo quien al tiempo de la elección desempeñara un empleo federal, sino que, una vez electo, siguiera desempeñándolo; en fin, el general Martínez era ciudadano sinaloense: lo mismo porque cumplía con exceso el requisito de un año de vecindad en el Estado, como porque, de acuerdo con un decre-

to del 14 de diciembre (ES 27 dic 67), había sido declarado ciudadano sinaloense por sus méritos en la campaña contra el Imperio. De todos modos, Rubí y Martínez, buenos psicólogos, quieren desvanecer los temores que el Congreso tenía de una guerra civil, y, para ello, lanzan el 18 de diciembre un manifiesto mancomunado al pueblo de Sinaloa (ES 20 dic 67); aseguran no existir entre ellos desavenencia alguna, sino el propósito igual, único, de "ser los primeros custodios de la ley y de respetar a toda autoridad legítimamente constituída". Tranquilizado el Congreso, aprueba por unanimidad que la proposición de la minoría de revocar el acuerdo de eliminar del escrutinio los votos sufragados a favor de Rubí y Martínez, se examine en la sesión siguiente. Conseguido esto, los partidarios de los dos candidatos fomentan escándalos públicos y reuniones tumultuarias,[52] mientras el Congreso se reúne en una sesión secreta que dura del 19 al 21 de diciembre; en ella se revoca el acuerdo, y, ya en sesión pública, y constituído en colegio electoral, procede a elegir gobernador, sufragando siete diputados por Rubí y dos por Martínez; de nuevo en sesión secreta, decide eliminar del escrutinio los votos para vice-gobernador obtenidos por el coronel Adolfo Palacio, por no ser ciudadano del Estado, eligiendo a Monzón (ES 21 ene 68).

Rubí y Monzón toman posesión de sus cargos el 22 de diciembre (ES 24 dic 67). Paz y sus secuaces cambian entonces de idea: "La solución que nos pareció más justa y más legal fué la de sostener el primitivo decreto expedido por la legislatura, en que quedaban eliminados Rubí y Martínez, y en que se declaraba gobernador del Estado al Lic. Monzón." [53] Rubí, dispuesto ya a luchar en todos los terrenos, los manda aprehender en Culiacán.[54]

Las guardias nacionales, de guarnición en Culiacán, se sublevan el 4 de enero de 1868 [55] contra el gobernador Rubí, suscribiendo, para ese efecto, el "acta" de rigor (ES 14 ene 67). La iniciativa de esas guardias en el levantamiento y en la redacción del acta, sin embargo, debió ser mínima, pues las primeras firmas son de los coroneles Jorge García Granados y Adolfo Palacio, y la última, en el lugar que le imponía su modestia de autor, la de Ireneo Paz. Ninguno pertenecía a las guardias nacionales; ni se dice en el acta que los sublevados actúan con ese carácter; antes bien, se reúnen para un acto

cívico, simplemente deliberativo: "debatir los medios de salvar al Estado de la situación violenta en que se halla" a causa de la declaratoria del Congreso favorable a Rubí.

La situación era "violenta", por supuesto: mientras el Congreso elegía a Rubí por mayoría de votos, las guardias nacionales deliberantes de Culiacán consideraban que esos votos habían sido conseguidos ilegalmente; la elección, en consecuencia, debería tenerse como nula. La primera razón era un hecho indiscutible: Rubí había sido candidato al gobierno constitucional conservando su puesto de gobernador interino; pero no había una disposición legal que nulificara una elección hecha en esas condiciones; por añadidura, Ángel Martínez era jefe de la brigada de fuerzas federales que guarnecía las principales plazas del Estado, y Monzón, prefecto de Culiacán hasta ser destituído por Rubí. Sólo Eustaquio Buelna estaba libre de esa mancha. Esa destitución de Monzón era el segundo cargo de nulidad: Rubí, con facultades indiscutibles, lo había removido de la prefectura de Culiacán; pero al dar como motivo la inconveniencia de que un candidato fuera al mismo tiempo autoridad, Rubí se colocaba en una posición deleznable: su situación era idéntica a la de Monzón, con la agravante de ser la suya una autoridad general en el Estado y no circunscrita a un Distrito, como la de su rival. Otros cargos de nulidad consistían en el empleo de elementos oficiales para ganar adeptos; en desobediencias reales o fingidas a disposiciones de la autoridad federal; en haber ejercido presión sobre el Congreso local para que éste cambiara su primitiva resolución de eliminar del escrutinio a Rubí y a Martínez.

De todo esto, los deliberantes concluían que, como "sería indigno de los habitantes del Estado, que conocen sus derechos como ciudadanos libres", tolerar un gobierno con tales vicios, era necesario sostener, como "sostendremos, aun al precio de nuestras vidas, porque así conviene a nuestra dignidad de republicanos", el desconocimiento de Rubí como gobernador y el reconocimiento de Monzón, quien lo sustituiría como vicegobernador electo que era. El día mismo de la sublevación de Culiacán, el Congreso local concede al gobernador Rubí facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra (ES 7 ene 68), y lo autoriza también a abandonar la capital para levantar las fuerzas necesarias a la defensa del gobierno.[56]

En la Casa de Moneda de Culiacán había acuñados $ 61,000,[57] de la negociación minera Laveaga y Rubio; García Granados,[58]

teniendo en cuenta la máxima que dice: a desesperados males, desesperados remedios, o la otra más terrible todavía: en tiempos de guerra no hay misericordia, ordenó a Palacio que tomara una sección de tropas y que se apoderara de los recursos.

El general Corona, en su informe al ministro de Guerra (DO 13 feb 68), saca la conclusión de que el atentado contra los dineros privados y públicos "es el móvil que los dirige en su conducta, no de revolucionarios, sino de enemigos de todo orden y garantías". La extracción de esa suma, que se reparte "a proporción" entre Palacio, Paz y Toledo (DO 12 feb 68), o que se reparte entre los autores del motín "en su mayor parte",[59] es justificada por Paz de una manera muy elaborada: "salta a la vista —dice— que un movimiento revolucionario no se hace sin dinero"; luego, como los revoltosos tenían la certeza del triunfo, "esa cantidad podía ser pagada con réditos, a la vuelta de cuatro meses", con los ingresos federales; por último, pesaba una clara consideración mercantilista: "el gravamen pesó sobre una sola negociación, y se vió circular el dinero que estaba destinado a salir del país". Por eso, "ningún hombre público colocado en aquella situación hubiera evitado dar el paso que en su sentir abreviaba el éxito de las operaciones", sobre todo cuando los fondos se iban a manejar "con la economía y pureza que permitieran las circunstancias".[60] No ignoraba Paz que este hecho habría de comentarse. En el diálogo "Adelante con la Cruz", que sostiene El Diablillo Colorado con su papá (DC 4 abr 68), éste dice: "—Pero, en fin, ese dinero... las lenguas..."; y Paz le responde:

—¡Las lenguas! Es mucha mengua
Que observen tal proceder.
Si yo tuviera poder,
No dejaba ni una lengua.

Los rebeldes tuvieron en Culiacán una serie de conferencias con Monzón, y llegaron a auxiliarlo con fondos para ir a Mazatlán a congraciarse con la legislatura; pero una vez fuera de la influencia directa de aquéllos, se declara en favor de Rubí,

negándose a asumir la gubernatura del Estado. Entonces, el general Jesús Toledo toma desde Urraca la gran decisión: anunciar al gobernador constitucional Rubí, el 9 de enero, y al Congreso del Estado el día 13 (ES 4 feb 68), que pondrá el peso de su espada del lado del general Martínez, para resolver así, legal y pacíficamente, el conflicto. Al Congreso le declara que, al levantarse en armas, abriga el propósito de "regularizar el movimiento espontáneo de los pueblos del Estado en contra de la administración actual"; al hacerlo, lo guía "la conciencia que debe abrigar el soldado y el ciudadano a quien incumbe sostener a las autoridades legítimas y velar por la observancia de las leyes". Por eso le indica al Congreso cuál es el problema y cuál el remedio:

Como la persona por quien se han levantado los pueblos es el C. general Ángel Martínez, no es por demás anunciar a V. H. que si se resigna en él interinamente el mando político del Estado, entre tanto la autoridad a quien corresponde dicta la resolución final, todo quedará terminado, pues que siendo éste el único motivo de la revolución, no habrá razón para continuarla.

Al gobernador Rubí le dice que ha "creído prudente, y aun de mi deber, acceder a las reiteradas invitaciones de multitud de ciudadanos que me han proclamado su jefe"; le reitera que ha aceptado este "encargo" como una "misión conciliadora", y aun cuando no quiere combatir si no es atacado antes, "desde hoy" lo desconoce en su carácter de gobernador del Estado. Al día siguiente, el 14 de enero, se lanza el Plan de Elota (ES 31 ene 68; DO 13 feb 68), conforme al cual el desconocimiento del gobernador Rubí se extiende al vice-gobernador Monzón y a la legislatura toda; y "entre tanto se procede a nuevas elecciones, se llamará a ejercer el poder público interinamente" al general Martínez. Asegura Paz [61] que

...el Estado de Sinaloa todo se sintió lleno de alegría y de indecible satisfacción con tan saludable modificación impresa a la marcha de los asuntos públicos. Desde ese momento, nos llovieron las actas de adhesión hasta de las rancherías más insignificantes.

Lo cierto es que el Congreso clausura extraordinariamente sus sesiones el 15 de enero,[62] ante la imposibilidad de ejercer sus funciones en medio de una guerra civil ya declarada (ES

24 ene 68); que el mismo día Rubí se dirige desde Copala al ministro de Guerra pidiéndole la separación de Martínez del mando de la 3ª brigada de la 4ª División, y a Martínez preguntándole si la brigada a sus órdenes sostendría al gobierno legítimo (DO 13 feb 68), y que dos días después llega el general Corona a Mazatlán, con la idea de mediar entre los contendientes.

Ramón Corona, sin duda la figura de mayor prestigio en el Occidente, y jefe o compañero de armas de todos los actores de este gran embrollo, sale de Guadalajara para Mazatlán, al parecer instruído por el gobierno federal (DO 13 feb 68), el 4 de enero, día de la sublevación de Culiacán, aun cuando en su informe dice que creía, "por mi correspondencia con los generales Rubí y Martínez, y por documentos públicos", que éstos se habían entendido: Rubí en su papel de gobernador electo, y Martínez en el de su apoyo como jefe de las fuerzas federales. Su sorpresa debió ser grande al llegar el 17 a Mazatlán y encontrarse consumada la desavenencia hasta ver convertidos a todos en beligerantes.

Pronto, además, Corona mide la magnitud de fuerzas de muy difícil dominio, a pesar de afirmarse que, con su llegada, "todos los desmoralizados han recobrado el ánimo, los acobardados ya sienten valor y los valientes se harán héroes o mártires a la voz de su Mesías" (ES 17 ene 68). Por un lado, parte del comercio extranjero y del nacional aguardaban "sacar ventajas de un cambio revolucionario, creyendo hacer negocio con los derechos de los buques ya a la vista"; por otro, los jefes, oficiales y tropa dados de baja con motivo de la reorganización del ejército o por petición voluntaria de los interesados, se afiliaban a la revuelta con la esperanza de pagarse sus liquidaciones con los fondos arrebatados a las oficinas federales o a los particulares, liquidaciones cuyo pago normal parecía lejano, dada la penuria oficial; luego, eran también elementos de perturbación el propio "partido traidor" y los secuaces del viejo cacique Plácido Vega, ahora en desgracia.

A pesar de ello, Corona hace una serie de negociaciones, intentando arreglos que excedían en mucho sus facultades puramente legales. Sus conversaciones con los diputados del Congreso local lo convencieron de que éste apoyaba con firmeza al gobernador Rubí, además de estar resuelto a desestimar

cualquier medida que éste pudiera desaprobar. Por eso, Corona envía una comisión a Rubí para pedirle su renuncia, y que, mientras se hacen nuevas elecciones, quede como gobernador interino el presidente del Tribunal Superior de Justicia. Rubí manifiesta a los comisionados su deseo de hablar personalmente con Corona, y cuando éste lo visita en Copala, le dice que considera "indigno, tanto para el Estado como para su persona, el paso que se le indicaba, porque parecía que se le imponía por medio de la fuerza enemiga, lo cual era humillante". Corona, de regreso en Mazatlán, habla con Toledo, representante de los sublevados; los exhorta a volver sobre sus pasos, a deponer las armas y abandonar su actitud rebelde. Toledo acepta, pero deja la decisión final a Martínez, ya para entonces la figura más comprometida en el movimiento; Corona habla con Martínez, "pero tuve el triste desengaño de ser éste el principal interesado en llevar a efecto la rebelión". Así, Corona resuelve regresar a su cuartel en Guadalajara; se embarca en Mazatlán el 27 de enero sin tomar más disposiciones que la de llevarse a Manzanillo 2,000 fusiles y 1 millón de cápsules para sustraerlos a los rebeldes.

Paz asegura que Rubí se negó desde un principio a abandonar el gobierno y que no sugirió otra medida de conciliación que ofrecer $ 50,000 a Martínez por abandonar el campo; concuerda con Corona en que tanto los diputados como el vicegobernador Monzón apoyaban firmemente a Rubí; pero mantiene que Corona alentó en sus conversaciones a los militares rebeldes, asegurándoles que el desprestigio y la debilidad harían caer a Rubí en seis meses. Por lo menos en dos puntos de la versión de Paz se notan inexactitudes: al afirmar que Corona le dió a Martínez 3,000 rifles, 1 millón de cápsules y 40,000 pesos, "para sostenerse",[63] pues Corona informa al ministro de Guerra habérselos llevado a Manzanillo, donde los puso a disposición del Ministerio; y al decir que Corona les preguntó a los sublevados si se conformarían con que Martínez fuera sólo gobernador interino, y que éste, "venciendo su grandísima repugnancia", aceptó a condición de que las elecciones se conformaran con el Plan de Elota. De acuerdo con éste, y no puede olvidarse su fecha anterior a la llegada de Corona a Mazatlán, y, de consiguiente, anterior a la conversación de Corona con los rebeldes, Martínez sería gobernador

interino, de modo que si algún sentido podía tener la "condición" de Martínez, era que se eligieran gobernador, vicegobernador y diputados; por consiguiente, que su gobierno estuviera fuera del orden constitucional.

Corona no tomó la determinación única que podía y debía tomar, la de relevar de su mando de la 3ª brigada a Martínez, no obstante que así lo asienten Paz y Buelna[64] y el propio Martínez (DO 13 feb 68). Corona da el mando de algunas fuerzas federales a Bibiano Dávalos, con la consigna de proteger los intereses del gobierno nacional; en rigor, es Ignacio Mejía, ministro de Guerra, quien ordena a Martínez que entregue el mando a Bibiano Dávalos; pero no lo hace hasta el 14 de febrero, fecha en que también le ordena trasladarse a México, "para responder de su conducta" (DO 17 feb 68).

El 28 de enero, es decir, al día siguiente de embarcar Corona en Mazatlán para regresar a su cuartel general de Guadalajara, el general Ángel Martínez lanza dos manifiestos (ES 31 ene 68), uno dirigido al pueblo y otro a las guardias nacionales del Estado. En ellos afirma que su ánimo no era "juzgar la cuestión de legalidad [de la elección de Rubí], que hoy se discute con las armas", sino hacer frente a la situación, "hasta aquí demasiado triste, y por cierto que, al describirla, no exagero". Antes, como jefe de la 3ª brigada de la 4ª División, había sido un mero espectador, aun cuando "multitud de personas me suplicaran tomase una parte directa y activa en bien de la paz y de la tranquilidad pública"; pero ahora, libre ya de su mando militar, y "viendo, por una parte, la actitud del gobierno prófugo de la capital, débil y sin elementos ningunos para contener las pasiones y para otorgar las garantías que demandan las leyes, y, por otra, la voluntad general expresada en contra [de Rubí] de una manera clara y terminante", resuelve aceptar ser gobernador interino conforme al plan revolucionario de Elota. Anuncia, desde luego, que, "restablecida la paz, yo seré el primero en respetar la ley". El coronel Félix Almada, jefe del 6º batallón de línea, desconoce la autoridad de su jefe el general Bibiano Dávalos, sin que éste tome disposición alguna para someterlo; por unos días conviven en Mazatlán hasta que Almada sale rumbo a Concordia; las demás poblaciones, "con raras excepciones", secundan el pronunciamiento de Martínez.[65]

Al día siguiente, Martínez se dirige al ministro de Gobernación Lerdo (DO 13 feb 68), asegurándole que su gobierno, expresión de la voluntad general del Estado, reconoce y respeta los intereses federales en el Estado, como lo atestiguan los propios empleados de la Federación (ES 7 feb 68), y le anuncia el envío de un comisionado para explicarle de viva voz la situación de Sinaloa y las miras de su gobierno interino.

El general Corona estimaba (DO 13 feb 68) que los rebeldes contaban con 600 soldados de la brigada Martínez, posesionados de parte de Mazatlán; con otros 600, al mando de Toledo, que ocupaban las poblaciones circunvecinas; con 400, al mando de García Granados, en Culiacán; es decir, un total de 1,600 hombres. El gobierno de Rubí disponía de 1,300: 500 en Cosalá, mandados por el jefe de hacienda del Estado, Atanasio Aragón; 100 en San Ignacio, 500 en Concordia, mandados por el propio Rubí, y 200 en Mazatlán al mando del coronel Crespo.

A pesar de la superioridad numérica y de mando de las fuerzas rebeldes, los directores del movimiento no parecían tenerlas todas consigo. Paz, antes de principiar las batallas, reflexionaba [66] que

> aunque nosotros hubiéramos estado apoyados en las mejores razones y por los mejores derechos, teníamos que ser sacrificados al gobierno de quien nos debía considerar como jurados enemigos, una vez que nuestros candidatos [en las elecciones de 67] habían sido Porfirio Díaz para presidente y el general Vicente Riva Palacio para vice.

No debió haber sido esa la razón, pues Juárez triunfa sobre Díaz en Sinaloa con una enorme mayoría, mientras Riva Palacio le gana a Lerdo la elección de presidente de la Corte (ES 4 oct 67). En realidad, los rebeldes confiaron en que les sería favorable el informe de Corona (ES 17 ene 68), pues "Martínez le había salvado la vida en un trance con Lozada: a García Granados lo trataba como hijo; igualmente amistoso y afable era con Toledo y Palacio." Por eso, el que rindió Corona fué para los rebeldes "un rudo golpe, pues veíamos perder de una plumada al que era nuestro mejor amigo y nuestro más decidido protector".[67] La confianza era tan completa, que sólo

cuatro días antes de la batalla del 8 de abril, Paz decía jocosamente (DC 4 abr 68):

...en esas tropas [de la Federación] vienen jefes, oficiales y soldados de Jalisco y Sinaloa, muy amigos nuestros, que jamás se batirán con nosotros por *cuestiones personales,* y que antes que tirarnos un tiro, se separarían de la escena...

Ya tienes, papá, una luz
Para ir tu juicio formando:
Yo te seguiré contando,
Y... adelante con la cruz.

Las fuerzas de Rubí toman la iniciativa atacando a los rebeldes y obligándolos a retirarse hasta Limones;[68] pero Adolfo Palacio derrota en Veneros a una partida de fuerzas leales al mando de Manuel Crespo, aun cuando quince días después, el 1º de marzo, el teniente coronel Sotero Osuna sorprende en Elota a Palacio y lo derrota completamente.[69] En cambio, el 5 de marzo García Granados vence en Las Mesas, distrito de Cosalá, a las fuerzas legalistas mandadas por los coroneles Aragón y Miranda.[70]

La actitud del gobierno federal nunca fué dudosa ni tarda. Al contestar el 11 de febrero el ministro Lerdo la comunicación de Martínez mencionada antes, le decía (DO 13 feb 68) que era inútil enviar un comisionado, pues el gobierno federal sabía ya que "los descontentos del resultado [de las elecciones] han querido emplear la fuerza armada para derrocar los poderes constitucionales...; [éstos] han pedido la protección del gobierno federal, que tiene la obligación de dársela". No sólo, sino que Lerdo reprobaba duramente la conducta de Martínez:

Siendo ud. jefe de una fuerza del gobierno de la Unión, debió ud. observar la más estricta imparcialidad durante las elecciones del Estado, y una vez verificadas, dar todo el apoyo que fuera necesario a las autoridades elegidas.

Lerdo le negaba a Martínez su carácter de gobernador y comandante militar de Sinaloa derivado del Plan de Elota; agregaba que, "por el contrario, tan sólo puedo prevenir a ud. que desde luego entregue el mando de las fuerzas al comandante militar del puerto de Mazatlán y declare ud. que no ejerce nin-

guna autoridad política para que siga ejerciéndola el gobernador constitucional". Y le ordena a Martínez que se presente inmediatamente en México con los otros jefes sublevados, y que si obedecen, se les tendrá "la consideración que fuere posible en vista de que se sometieron a sus órdenes y en atención a los servicios prestados".

En esa comunicación, Lerdo le anuncia a Martínez que el Ministerio de Guerra ha librado ya órdenes para que fuerzas federales competentes se trasladen a Sinaloa a restablecer la paz y las autoridades constitucionales. En el Congreso de la Unión, presenta Lerdo de una manera más formal la opinión del gobierno federal (HP IV I 372-75) al decir que cuando una sedición destruye el gobierno legítimo de un Estado, el federal debe restablecerlo.

No era Ángel Martínez, ni ninguno de sus posibles consejeros, hombre capaz de argumentar con Lerdo sobre cuestiones de índole política o jurídica. Y, sin embargo, la respuesta de aquél, del 7 de marzo de 68 (ES 11 mar 68), a la nota de éste, dista de ser un documento vulgar: largo, deshilvanado, repetitivo, escrito con no pocas faltas de ortografía, tiene, sin embargo, una nota de persuasión y de honestidad de que carece, por ejemplo, el informe de Corona. Muy probablemente, era ella hija de la angustia de un hombre que siente haberse metido en camisa de once varas por la presión, no, desde luego, de lo que él llama tan insistentemente "los pueblos", pero sí de la atropellada irresponsabilidad de Paz, del prestigio militar de Toledo y García Granados, y, sobre todo, y para decir lo menos, de la indecisión de Corona. A Martínez se le escapa total, absolutamente, el punto de vista del gobierno federal: en Sinaloa se han hecho elecciones de gobernador, y el único órgano competente para calificarlas, el Congreso del Estado, las ha declarado válidas y ha elegido a Rubí; quienes, para desconocerlas, apelan a las armas, cometen un delito, y caen, en consecuencia, bajo la sanción de las leyes; para someterlos, se les persigue con una fuerza física superior. Para Martínez, la "orden" del Presidente Juárez, transmitida por el secretario de Gobernación Lerdo, "es contraria a la realidad de los *hechos*" ocurridos en Sinaloa, y, por consiguiente, aplaza someterse a ella hasta que el gobierno federal no conozca y compruebe esos hechos. El ministro de Gobernación y el Presidente de

la República han conocido mal los hechos, porque Corona se los ha presentado falsamente: Rubí no es popular, no cuenta siquiera con fuerzas militares capaces de dominar a los rebeldes, ha abandonado la capital del Estado y no existe un gobierno. Corona, viendo que esa era la situación real, que esos eran los *hechos,* "convino conmigo en que para salvar al Estado y para conformarse con la voluntad general, era forzoso que yo me sacrificara poniéndome al frente del gobierno". Asegura que renunció al mando de la brigada, y que Corona, sin facultades, por supuesto, admitió esa renuncia; dice tener consigo el recibo de la entrega firmada por el general Bibiano Dávalos, quien la recibió por indicación de Corona. Desligado, así, del mando de la brigada, él ha aceptado ser gobernador interino según el Plan de Elota, porque "si para este empleo he merecido la confianza de los pueblos y de los jefes que han dirigido la revolución, es mi deber como ciudadano y como liberal aceptarlo". Que Martínez había merecido la confianza de los jefes que dirigían la revolución, de Toledo, García Granados, de Paz y de Palacio, no cabe la menor duda, pues ellos, como fraguadores del Plan de Elota, lo habían nombrado gobernador interino; pero en cuanto a la confianza de "los pueblos", manifestada, es verdad, en buen número de actas de adhesión, la hora de combate en Villa Unión iba a demostrar a Martínez cuán ficticia era: él, que al responder a Lerdo decía que "una vez lanzados [los pueblos] en el terreno de la revolución por defender sus derechos, los defenderán hasta el extremo", no contará con un solo partidario, no ya para defender su causa, pero ni siquiera para lamentar su derrota.

El jefe de la 4ª División recibió, en efecto, órdenes para destacar fuerzas competentes sobre Sinaloa, enviando una parte de ellas por Durango, para invadir el Norte del Estado, y otra por mar a Mazatlán. El solo conocimiento de estas órdenes trastornó el ánimo de los sublevados: "varias veces estuvo a punto de suceder" que los colaboradores de Martínez, Toledo, García Granados y Palacio, lo desconocieran.[71] Por lo visto, los revoltosos sólo pretendían crear con la sublevación una situación de hecho que forzara al gobierno federal a intervenir, juzgar el caso y... fallarlo en favor de ellos. En su manifiesto de Culiacán, del 15 de abril de 68, el general Martínez decía candorosamente después de la derrota (RS 18 abr 68):

Mi primer paso fué procurar el establecimiento de un gobierno...; organizar los elementos de la revolución...; en seguida me dirigí al gobierno supremo describiéndole la situación... Con la conciencia del ciudadano que obra con rectitud, aguardaba tranquilo que los acontecimientos de la revolución, *según los precedentes sentados,* se hubieran resuelto conforme a las exigencias de la situación... las fuerzas [federales] que me atacaron, lo hicieron... sin que precediera intimación, o un llamamiento al orden, si es que la senda que seguía [yo] no era [la] del deber.

Y Paz, por su parte, reflexionaba todavía con mayor lucidez: [72]

...La verdad es que no se necesitaba hacer ninguna campaña, sino expedir una orden cualquiera por el gobierno general en el sentido que le pareciera más conveniente. Todos se hubieran sometido, porque nadie quería pelear, sino salir por buen camino de aquel atolladero.

El gobierno federal había expedido esa orden "cualquiera" para salir del atolladero; pero quizás no por el "buen camino" anhelado: sólo les había ofrecido guardarles "la consideración que fuere posible" si lo obedecían. Los rebeldes, evidentemente, ansiaban una solución distinta del sometimiento liso y llano: [73]

...y esto [el envío de tropas de la 4ª División] lo llevaba a cabo el gobierno de la República sin oír informes de personas imparciales, sin atender a las peticiones de paz que le dirigíamos, sin escuchar más palabras que las de aquellos que estaban interesados en desfigurar la verdad para sacar ventajas de posición y de dinero.

Lo cierto es que el general Donato Guerra, jefe de la columna de vanguardia de la 4ª División, enviada por Durango, alcanza el 8 de abril en Villa Unión a las fuerzas rebeldes del general Martínez y las derrota de una manera cabal.[74] Sagazmente, Paz asegura [75] que

...las pérdidas fueron: $ 40,000 que se hallaban repartidos en las cajas de los cuerpos, 4 piezas de artillería, todo el parque, multitud de mulas cargadas con equipaje, caballos, armas, y una infinidad de prisioneros.

Donato Guerra, que rinde un parte entusiasta (RS 18 abr 68; DO 1º may 68), pues en él habla no sólo de que le bastó una hora para vencer al enemigo, sino de que obtuvo "un *sinnúmero* de armamento, una *multitud* de muertos y un *gran número* de prisioneros", no dice haber rescatado esos 40 mil

pesos, u otra cantidad cualquiera; en cambio, lista con prolijidad el botín: 4 piezas de artillería, 512 fusiles, 5 yogas, 8 carabinas, 4 fusiles, 7 sables, 100 cartucheras, 257 ballonetas, 5 cornetas, 5 cajas de guerra, 2 pistolas de cilindro, 20 tercios parque de rifle, 16 de pieza, 11 caballos, 4 monturas, 40 mulas y 32 aparejos.

La derrota, en efecto, es tan completa, que produce la desbandada general del primitivo núcleo rebelde. Martínez, "muy apesarado, piensa caminar lo más solo posible" (RS 18 abr 68): del lugar de su derrota, por el monte, llega a Culiacán el 11 de abril, con "cosa de 40 a 50 dragones en estado lastimoso", de los 1,600 soldados que tenía; se embarca en Tule para ir a San Francisco, California.[76] Toda posibilidad de resistencia, aun la más desesperada, se habría acabado cuando el 19 [77] de abril desembarca en Mazatlán el resto de la 4ª División a las órdenes directas del general Corona (RS 22 abr 68). Y, sin embargo, Adolfo Palacio insiste en regresar a Sinaloa para reorganizar algunas fuerzas y seguir combatiendo, a lo cual se opone Paz: [78]

—El pueblo de Sinaloa nos agradecerá mucho que lo dejemos en paz.

—¿Con ese gobierno?, preguntó Palacio.

—Con ese gobierno, que por malo que sea, le ha de causar menos males que la guerra civil.

"Como ordinariamente sucede", según se lamentaba Rubí (RS 18 abr 68), Toledo, García Granados, Palacio, Paz y Atenógenes Andrade (secretario de gobierno de Martínez) se escaparon rumbo a Tepic; al llegar ahí, Juan Sanromán, jefe político y comandante militar del Distrito, los "asegura"; pero como aquéllos manifiestan estar dispuestos a "presentarse al Supremo Gobierno Nacional para responder de los cargos que les resultan", Sanromán resuelve mandarlos consignados al Ministerio de Guerra (RS 9 may 68). Paz, sin embargo, sale para México, solo y su alma, como "comisionado" de los rebeldes;[79] García Granados, Toledo y Andrade van nominalmente presos, primero a Guadalajara, después a México (ADN, XI/111/2-718, ff52, 53, 56), y, al fin, a San Luis Potosí (ADN, XI/111/2-718, f59), para ser juzgados ahí por un Consejo de Guerra; sólo Adolfo Palacio decide regresar a Sinaloa, a encender, de nuevo, la guerra civil.

ERA INEVITABLE QUE la conducta contradictoria de Corona, que él mismo, por otra parte, relata ingenuamente en su informe al Ministerio de Guerra (DO 13 feb 68), provocara la enemiga de los rebeldes, y que en la población misma de Sinaloa levantara suspicacias. Esto, y el hábito, todavía persistente, de la literatura épica, conducen a Corona a lanzar el 23 de abril un manifiesto al pueblo de Sinaloa (RS 25 abr 68; DO 17 may 68), que no es, precisamente, un ejemplo de tino diplomático ni de exactitud histórica. Algo exagerada era, por ejemplo, su queja rencorosa sobre "las injurias que en sus proclamas impresas pretendieron arrojarme los jefes de la vencida rebelión"; lo más que llegaron a decirle fué lo que le dijo *El Diablillo Colorado* (4 abr 68):

¡Ay, pobre Corona, pobre!
Haciendo papel de tonto...
Lo que siento es que tan pronto
Le vaya saliendo el cobre.

Además, argumenta larga y reiteradamente sobre que no perseguía afianzar y acrecentar su influencia en el Estado, pues, entonces, habría procedido en forma distinta; se desata en condenaciones a los rebeldes, que antes callara; en elogios para Rubí, que hasta entonces no hizo, y para el Congreso local, cuya decisión de apoyar al gobernador legítimo había tratado de quebrantar; por si eso no fuera bastante, hace intervenir en la contienda al Presidente Juárez, cuando, hasta entonces, a nadie se le había ocurrido hacerlo figurar en ella: "¡Honor al Supremo Magistrado de la República que ni un momento vaciló en acudir con *sus* fuerzas al restablecimiento del orden en este Estado!"

EL TIEMPO, MÁS QUE NADA, va restañando las heridas. Recién vencida la revuelta en el combate de Villa Unión, Rubí se quejaba del "cuadro aterrador que por espacio de tres meses presentaba esta capital y algunos Distritos del Estado...; las palabras vida, honor, intereses, nada significaron en todo ese largo tiempo" (RS 18 abr 68); pero, desde el primer momento, las autoridades judiciales de Mazatlán requirieron la presentación voluntaria de los rebeldes para salvarlos de la pena de muerte prevista por las viejas leyes de excepción (RS 29 may

68). El propio general Martínez, una semana después de su derrota (RS 18 abr 68), anuncia que "me veo en el caso de separarme del frente de la situación, rogando a mis compañeros de armas se retiren a la vida privada, siendo consecuentes con nuestros propósitos y en obsequio del bienestar del Estado"; es más, antes de abandonar Culiacán para expatriarse, Martínez separa a las autoridades municipales nombradas por su gobierno revolucionario, y reinstala a las legítimas (RS 2 may 68). El Congreso local aprueba un decreto declarando ciudadano de Sinaloa a Corona (DO 31 jul 68), y por si esto no bastara, el gobernador Rubí le dirige más tarde una comunicación (DO 27 ag 68) haciendo constar que la paz del Estado se habría asegurado difícil y tardíamente sin su intervención y sin las sabias disposiciones del gobierno federal.

Si el Ejecutivo de la Unión tuvo una actitud decidida frente a la rebelión de Sinaloa, haciendo triunfar de manera pronta y rotunda el principio de autoridad, y condenando con palabras enérgicas a los rebeldes, no la tuvo para castigarlos. Durante largos meses no son aprehendidos, y cuando, al fin, así se hace, se les envía a San Luis Potosí para ser juzgados, uno y otro hecho en contra de las disposiciones de la ley del 8 de mayo de 68 (DL X 319), aprobada expresamente por el Congreso para castigar con eficacia y energía los delitos de conspiración y sedición. Sólo Toledo y García Granados son juzgados: Paz tiene la osadía de ir a San Luis para encargarse de la defensa del segundo. El proceso se inicia el 13 de agosto, a pesar de que los presos fueron entregados desde el 28 de junio (ADN, XI/111/2–718, f59), y Paz estimaba la situación de los acusados como favorable,[79] y que, en consecuencia, el consejo era una mera formalidad que conduciría a la absolución. Pensaba que los cargos eran débiles, pues se fundaban apenas "en acusaciones remitidas de Sinaloa en algunos impresos tomados de aquí y de allá y en las deposiciones de los testigos", cuando, según la ley del 8 de mayo, bastaba la fama pública para condenar al conspirador y al sedicioso; una circunstancia, quizás exculpante para Paz, era que los rebeldes, con excepción de Martínez, no eran militares en servicio activo: cuando esa misma ley no sólo se aplica a los militares, sino a todos los reos de conspiración y sedición; para ese fin, justamente, el artículo 1º declaraba

estar suspendida la garantía del artículo 13 de la Constitución (nadie puede ser juzgado por leyes y tribunales especiales). Paz, por eso, planteaba así el problema:

...como ciudadanos, tomaron parte en las elecciones; éstas llegaron al carácter de riña local, y aquéllos hicieron uso del legítimo derecho de defensa contra el enemigo de las instituciones, contra el opresor de un Estado, contra el usurpador de un poder ajeno. Si habían empuñado las armas, era en la creencia de que era para defender una autoridad legítima, la que sin duda había querido instituir el pueblo de Sinaloa.

En cuanto a los 61,000 pesos sustraídos de la Casa de Moneda de Culiacán, "no podían menos de haberse agotado en seis meses de revolución, teniendo que mantener a dos mil soldados".

Paz asegura que el juicio era una comedia y que todo el mundo lo sabía; [80] de esta idea participa Toledo, quien, de todos modos, le escribe a Jerónimo Treviño para que interceda por ellos (MS:AJT); no sólo, sino que el propio general Escobedo manda imprimir por su cuenta 3,000 ejemplares de la absurda defensa de Paz.[81] Lo cierto es que el general Escobedo comunica telegráficamente el 23 de agosto (ADN,XI/111/2–718,f65) al Ministerio de Guerra que el consejo ha condenado a Toledo y García Granados a la pena de muerte. El mismo día, Ignacio Mejía telegrafía a Escobedo (DO 3 sep. 68) comunicándole un acuerdo del Presidente Juárez para que se suspenda la ejecución y se espere la resolución final, que se dictará al recibir la causa. Los defensores de los reos, abogados Ignacio M. Jáuregui e Ireneo Paz, éste bajo el nombre de Antonio M. de Oca, hacen desde luego al general Escobedo una solicitud de indulto "conforme a la fracción 3ª del artículo 4º de la ley del 6 [sic] de mayo" (DO 3 sep. 68). El Presidente Juárez, haciendo discretamente una rectificación jurídica, otorga el indulto basado en la facultad que le concede la fracción XV del artículo 85 de la Constitución: conmuta la pena de muerte por la de cuatro años de confinamiento (DO 3 sep 68); pero apoya su gracia en una razón jurídica bien endeble: "...por el hecho de sublevarse, ... perdieron su carácter militar" (ADN,XI/111/2-718,f72). El jefe de la 3ª División resuelve que García Granados purgue su confinamiento en Monterrey (ADN,111/4/2923,f8), y Toledo, después de regresar a México, es confinado a Campeche (ADN,XI/111/2–718,ff95,98,99,101). De ahí ha-

bría de fugarse en septiembre de 69 (ADN,XI/111/2-718, ff109,110), para participar en la temprana organización de la revuelta de San Luis Potosí, de diciembre de ese año. García Granados, de acuerdo con Toledo y con Paz, quiere también participar en ella; con ese objeto, en octubre de 69, pide al Ministerio de Guerra que se haga extensiva la línea de su confinamiento hasta San Luis Potosí (ADN,XI/111/2-718,ff111, 112), quedando así en el lugar mismo de los acontecimientos.

Adolfo Palacio, en cambio, concluye pronto su carrera de rebelde; pero no precisamente por la severidad del gobierno federal. El 7 de julio de 68 es aprehendido en el rancho de Las Estancias, y aun cuando pretende que se le permita ir a México para "ser juzgado con imparcialidad" (ADN,111/4/4747,f29), y Corona que lo juzguen las autoridades judiciales y no las militares, para evitar la acusación de venganza personal que teme recaiga sobre él (ADN,111/4/4741,f31), el Ministerio de Guerra resuelve ponerlo a disposición del Gobierno de Sinaloa para que sea juzgado conforme a la ley del 8 de mayo de ese año (ADN,111/4/4747). Las autoridades civiles y militares del Estado entran en una lucha de competencia para juzgarlo (RS 21 ag 68), aun cuando finalmente se le consigna al Juzgado de Primera Instancia. Palacio, entre tanto, hace varios intentos para fugarse de la prisión, hasta que lo logra el 25 de febrero de 1869 (RS 2 may 69). La circunstancia de que se asociara su fuga a una nueva incursión "filibustera" de Plácido Vega, hizo que Eulogio Parra, comandante militar en Sinaloa, y aun Donato Guerra, su superior jerárquico inmediato, vieran con una alarma excesiva la fuga de Palacio (ADN, 111/4/4747, ff1, 72). Éste llega a Culiacán el 13 de marzo, sorprende a los guardianes de la prisión, y, con sus armas y los presos a quienes liberta, hace su primer núcleo rebelde. El segundo paso es, desde luego, lanzar un manifiesto: el gobierno es inepto, porque los poderes ejecutivo y legislativo, siempre en pugna, no se ponen de acuerdo sino para "decretar ferias en los pueblos, cuya prosperidad no entienden sino como una continua jamaica o bacanal"; para remediar tanto daño, propone que mientras dura la guerra y pueden hacerse nuevas elecciones, sea gobernador provisional Plácido Vega (RS 18 mar 69). El tercer paso se da en seguida: impone un préstamo forzoso de 5,000 pesos a los particulares y se

hace entregar de la Casa de Moneda otros 5,000 (RS 20 may 69). Sale entonces rumbo a Mocorito, pero ya perseguido por las fuerzas de Eulogio Parra; después se dirige a El Fuerte y, finalmente, hacia la frontera con Chihuahua. En los límites entre los dos Estados, en el rancho de Casas Viejas, lo alcanza Parra el 17 de abril, y en el combate perecen Palacio [82] y tres de sus principales lugartenientes [83] (RS 25 abr 69).

NOTAS:

1 GAXIOLA, F. Javier.—*El general Antonio Rosales. Reseña histórica del Estado de Sinaloa de 1856 a 1865*. México: Imprenta Castillo Negrete, 1894; 527 pp.; 516.

2 PAZ, Ireneo.—*Algunas campañas. Memorias*. México: Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, 1884–85; 2ª ed.; 3 vols.; II, 7.

3 BUELNA, Eustaquio.—*Apuntes para la historia de Sinaloa, 1821–1882*. México: Secretaría de Educación, 1924; 234 pp.; 119.

4 PAZ, *op. cit.*, II, 7. 5 *Ibid.*, II, 6.

6 Paz tenía ya treinta y dos años.

7 PAZ, *op. cit.*, II, 6. 8 GAXIOLA, *op. cit.*, 507. 9 BUELNA, *op. cit.*, 65.

10 *Ibid.*, 85. 11 GAXIOLA, *op. cit.*, 507. 12 PAZ, *op. cit.*, II, 10.

13 *Ibid.*, I, 263–71. 14 *Ibid.*, I, 293. 15 *Ibid.*, I, 296.

16 *Ibid.*, II, 11. 17 GAXIOLA, *op. cit.*, 467. 18 BUELNA, *op. cit.*, 88.

19 PAZ, *op. cit.*, II, 15. 20 *Ibid.*, II, 17. 21 *Ibid.*, II, 19.

22 *Ibid.*, II, 21. 23 *Ibid.*, II, 20. 24 *Ibid.* 25 *Ibid.*, II, 35.

26 *Ibid.*, II, 22–23. 27 GAXIOLA, *op. cit.*, 508.

28 BUELNA, *op. cit.*, 98. 29 *Ibid.*, 99.

30 GAXIOLA, *op. cit.*, 507. El autor afirma inexactamente que García Granados murió como rebelde "durante la revolución de La Noria"; murió en la revuelta organizada en San Luis Potosí por Aguirre y Martínez, en diciembre de 1869, y secundada en enero de 1870 por García de la Cadena en Zacatecas.

31 BUELNA, *op. cit.*, 81. 32 *Ibid.*, 91. 33 GAXIOLA, *op. cit.*, 512.

34 *Ibid.*, 467. 35 BUELNA, *op. cit.*, 88. 36 *Ibid.*, 93. 37 *Ibid.*, 62.

38 GAXIOLA, *op. cit.*, 471. 39 BUELNA, *op. cit.*, 99.

40 GAXIOLA, *op. cit.*, 446, 470. 41 PAZ, *op. cit.*, II, 27.

42 *Ibid.*, II, 28–29. 43 *Ibid.*, II, 30. 44 BUELNA, *op. cit.*, 99.

45 GODOY, José F.—*Enciclopedia biográfica de contemporáneos*. Washington: Thos. W. Codick, 1898; 322 pp.; 61.

46 BUELNA, *op. cit.*, 100. 47 PAZ, *op. cit.*, II, 30.

48 BUELNA, *op. cit.*, 100. 49 PAZ, *op cit.*, 47. 50 *Ibid.*, II, 48–49.

51 BUELNA, *op. cit.*, 100. 52 *Ibid.*, 101. 53 PAZ, *op. cit.*, II, 73.

54 *Ibid.*, 56–61. 55 No de diciembre, como dice Paz: *op. cit.*, II, 74.

56 BUELNA, *op. cit.*, 101.

57 Paz (*op. cit.*, II, 75) y Corona (DO 13 feb 68) dan esa cifra; Buelna (*op. cit.*, 101) la hace ascender a $ 72,000.

[58] PAZ, *op. cit.*, II, 75. [59] BUELNA, *op. cit.*, 101.

[60] PAZ, *op. cit.*, II, 77.

[61] *Ibid.*, II, 78. [62] Buelna dice inexactamente que el 16.

[63] PAZ, *op. cit.*, II, 87. [64] PAZ, *op. cit.*, II, 87; BUELNA, *op. cit.*, 102.

[65] BUELNA, *op. cit.*, 103. Esta afirmación de Buelna no es enteramente exacta: hay, es verdad, un buen número de adhesiones al Plan de Elota (pueden verse en ES 4, 18 y 28 feb; 4 y 11 mar); pero, en general, procedían de los Distritos sustraídos al gobierno de Rubí, a saber, los de Culiacán, Mocorito, Fuerte, Cosalá y Rosario. Es dudosa, además, la fidelidad con que esas adhesiones reflejaban la opinión pública: en algunos casos la destruye el testimonio de quienes ejercieron presión para obtenerlas (RS 2 may 68).

[66] PAZ, *op. cit.*, II, 89. [67] *Ibid.*, II, 91.

[68] COSMES, Francisco.—*Historia general de Méjico. Los últimos treinta y tres años.* Barcelona–México: Araluce, 1899–1902; vols. XX–XXII; XX, 449.

[69] BUELNA, *op. cit.*, 104. [70] *Ibid.* [71] *Ibid.* [72] PAZ, *op. cit.*, II, 108.

[73] *Ibid.*, II, 109. [74] BUELNA, *op. cit.*, 104. [75] *Op. cit.*, II, 114.

[76] BUELNA, *op. cit.*, 104.

[77] No es 28, como dice Cosmes (*op. cit.*, XX, 76–80).

[78] PAZ, *op. cit.*, II, 124. [79] *Ibid.*, II, 134. [80] PAZ, *op. cit.*, II, 153–67.

[81] *Ibid.*, II, 170. [82] *Ibid.*, II, 168.

[83] Buelna dice (*op. cit.*, 107) que Parra aprehendió después del combate a Palacio y al lugarteniente de éste, Juan Tosta, y que fusiló a ambos; el parte oficial de Parra citado en el texto no lo dice así.

LA CIVILIZACIÓN URBANA

Ángel PALERM

Introducción.—Este trabajo es apenas una exposición parcial y provisional —tanto desde el punto de vista de los resultados de la investigación como de las conclusiones teóricas— de un estudio más extenso y completo que estamos haciendo sobre el mismo tema.[1] Tratamos de abordar en él algunos de los problemas del desarrollo de la civilización en Mesoamérica; de sus orígenes; de la formación de estados y de su expansión militar.

Debemos a don Pablo Martínez del Río[2] el habernos llamado por primera vez la atención sobre las conexiones concretas del regadío y de las técnicas agrícolas con el desarrollo de las primeras civilizaciones del Viejo Mundo. De una manera especial, la lectura de una obra de Gordon Childe[3] nos decidió a enfocar la atención, en primer lugar, sobre la cuestión de la agricultura en la Mesoamérica prehispánica. Los historiadores han destacado siempre la relación entre el riego organizado en los valles del Nilo, del Tigris y Éufrates, del Indo y del Amarillo, y las altas culturas que allí florecieron; pero la importancia de los estudios de Childe reside en el planteamiento original de la revolución urbana en Mesopotamia, que deseamos recordar brevemente. Para Childe,[4] la civilización fué resultado de una revolución económica durante la cual pequeños poblados de los valles del Tigris y del Éufrates se convirtieron en ciudades. Los agricultores fueron persuadidos u obligados a producir una cantidad de alimentos y de otras materias que excedía de sus necesidades domésticas. La concentración de los excedentes se utilizó para sostener a una nueva población urbana formada por artesanos, comerciantes, sacerdotes y funcionarios. La sobreproducción, que constituyó la base necesaria para el desarrollo del urbanismo, provenía, sobre todo, de la agricultura de regadío. La construcción, apertura y conservación de diques y canales de riego, representan empresas importantes, que hicieron indispensable el trabajo colectivo

bajo una dirección provista de autoridad suficiente. El regadío aumentó la cohesión social y el predominio del grupo gobernante, a la vez que puso en sus manos la posibilidad de castigar dura y eficazmente a los transgresores, privándoles de agua para sus campos. La especialización urbana del artesanado, del comercio, del gobierno y del sacerdocio, permitió y estimuló nuevos y valiosos adelantos técnicos, caracterizados, sobre todo, por la invención de la escritura y por el empleo de cobre y bronce para fabricar armas y herramientas. El excedente social de producción fué creciendo, así como el intercambio de materias primas y elaboradas, la especialización y la complejidad social, política y religiosa.

La teoría de Childe, establecida a partir de su estudio de Mesopotamia,[5] se complementa con las observaciones e hipótesis de Wittfogel [6] acerca de la sociedad china, y con los hechos conocidos de Egipto y de la India. Resulta de todo ello que la aparición de los núcleos urbanos derivó rápidamente hacia la formación de las primeras ciudades-estado (una especie de "feudalismo" primitivo) que lucharon encarnizadamente por el dominio de las corrientes de agua aprovechables para la irrigación y por la posesión de las mejores tierras. Apareció el militarismo, y las ciudades-estado aumentaron más y más su poderío por medio de guerras y conquistas; al mismo tiempo, su engrandecimiento les permitió realizar obras de regadío de enorme importancia, las cuales, a su vez, aumentaron la cohesión social y la autoridad de los gobernantes. Así entraron algunos grupos humanos, en épocas diversas y lugares distintos, al período de los grandes imperios antiguos.[7]

Nuestra idea directriz se basa, pues, en la existencia en el Viejo Mundo de un complejo regadío-ciudad-estado-militarismo-imperio, causalmente interrelacionado. El estado actual de las investigaciones en la zona andina sugiere la existencia de una situación paralela en el Nuevo Mundo.[8] Nuestro interés en poner a prueba esta hipótesis en Mesoamérica [9] reviste un doble aspecto que queremos exponer con brevedad.

En primer lugar, el aspecto puramente histórico de contribuir a esclarecer de alguna manera el desarrollo de las civilizaciones prehispánicas en México. En segundo, si puede establecerse un paralelismo en el desarrollo de las cultu-

ras en el Viejo y en el Nuevo Mundo, habremos avanzado algo más en el problema de las relaciones causales históricas y, en consecuencia, también en el de la formulación de tendencias o "leyes"sociales. La especial situación de los estudios de historia antigua mexicana contribuyó a aumentar nuestro interés, porque al revisar los principales textos, pronto pudimos advertir que ignoramos prácticamente todas las cuestiones básicas: regadío, demografía, urbanismo, organización militar y otras.

El vacío se ha llenado en parte gracias a las valiosas contribuciones de Jiménez Moreno,[10] Barlow,[11] Armillas[12] y Cook y Simpson.[13] Por nuestra parte, desde 1948 trabajamos con la doctora Kelly[14] en la expansión militar mexica, y desde 1950 en el de la situación del regadío, con el profesor Armillas.[15]

El plan general de este ensayo, que parte de las teorías de Childe y de Wittfogel, y de las sugestiones de Armillas, consta de dos fases principales. La primera, de mera investigación, está dividida en cuatro secciones. *1)* Estudio de datos etnográficos modernos, basado principalmente en nuestras experiencias de campo,[16] exponiendo y analizando los efectos sociales y demográficos de las técnicas agrícolas actuales en México. *2)* Determinación de las zonas y lugares de regadío indígena antes del siglo XVI y durante él, basándonos en las fuentes escritas,[17] y discusión de sus técnicas e importancia. *3)* Análisis de la situación demográfica y urbana indígena en el siglo XVI y con anterioridad a él, utilizando el trabajo de Cook y Simpson, pero también fuentes escritas y datos arqueológicos.[18] *4)* Localización de los puntos de la expansión militar mexica, por ser la mejor conocida, y estudio de sus etapas, métodos, organización, táctica, etc.[19]

La segunda fase de nuestro ensayo trata de relacionar los cuatro aspectos anteriores: se parte del examen de la hipótesis inicial y de los resultados de la investigación, para fundar después algunas conclusiones de orden histórico y teórico.

Agricultura, demografía y urbanismo.—Constituye una experiencia rutinaria para cualquier etnólogo, historiador o sociólogo, la comprobación del hecho de que ningún pueblo de economía de consumo ha creado ciudades. Es decir, los

grupos de economía parasitaria (recolectores, pescadores, cazadores) no tienen civilización. La cultura urbana es una característica exclusiva inherente a los pueblos agricultores.[20] En general, los grupos no productores se ven obligados a una vida errante sobre un territorio más o menos extenso, de acuerdo con la riqueza ecológica. La densidad demográfica suele ser muy baja, y variable según la abundancia de recursos naturales y el nivel de las técnicas de apropiación. Decimos que, en general, es así, porque la etnografía presenta casos de pueblos en esta situación y que, sin embargo, tienen mayor estabilidad y densidad que algunos grupos de agricultores. Tal ocurre, por ejemplo, con los recolectores de California y los pescadores del noroeste de Estados Unidos, muy especializados y en medios excepcionalmente favorables.[21] A pesar de ello, la afirmación inicial queda en pie: ningún pueblo de economía no productora ha desarrollado una cultura urbana;[22] pero el contraste entre los recolectores y pescadores aludidos y algunos agricultores muy primitivos debe llamarnos la atención sobre una cuestión básica para nuestro estudio: la del nivel técnico de la agricultura y sus resultados sociales.

Nuestra segunda afirmación es, pues, la siguiente: no todos los pueblos agricultores están en condiciones objetivas de desarrollar una cultura urbana. Innumerables grupos agrícolas existían en el Nuevo Mundo a la llegada de los españoles: en la gran cuenca amazónica, en el Caribe, en Centroamérica, en Estados Unidos, etc.; pero sólo en dos zonas, la central andina y Mesoamérica, fueron capaces de crear civilizaciones comparables a las de Egipto, Mesopotamia, India y China. Aun dentro de Mesoamérica, no todos los agricultores llegaron al nivel de la cultura urbana. Por eso nos interesa discutir qué relación pudo existir entre las técnicas de cultivo del suelo y la civilización, para tratar de encontrar la clave de este desarrollo desigual.

Desgraciadamente, las posibilidades de conocimiento de la agricultura mesoamericana prehispánica no bastan para apelar directamente a ellas. Sabemos que existían tres técnicas fundamentales: roza, barbecho y regadío. Debemos suponer que estos procedimientos, tal y como los emplean actualmente los grupos indígenas, constituyen una buena representación

de los patrones antiguos, sobre todo en cuanto a productividad y a concomitantes sociales y demográficas.[23]

El cultivo de roza en Tajín.—Llamamos roza al sistema de cultivo que consiste en talar una sección de bosque en una época propicia, para secar la vegetación y quemarla. Después de la quema se siembra por medio del espeque (palo o bastón plantador) y se efectúan oportunamente escardas periódicas con la coa (azada). Tras de un período más o menos corto —en general breve— el suelo se agota y el rendimiento disminuye sensiblemente. Entonces se abandona el terreno para dar tiempo a la regeneración del suelo y del bosque, entregándolo a la acción de la naturaleza. Una nueva sección de bosque es talada a fin de continuar el ciclo agrícola. Tal es, en líneas muy generales, el cultivo típico de las zonas de bosques tropicales de Mesoamérica, tan bien ajustado a las condiciones del medio, que su reemplazo es casi imposible.[24]

Tajín, congregación totonaca en una región de bosque tropical, a unos seis kilómetros de Papantla (Veracruz), nos ofrece una excelente posibilidad para estudiar los efectos de este sistema, a pesar de las modificaciones posteriores a la conquista española.[25]

A mediados del siglo pasado, en la zona llamada actualmente Tajín, existía un bosque tropical lozano, conocido localmente con el nombre expresivo de "monte alto". Aunque la fauna silvestre no era muy abundante, la caza —especialmente del venado y del jabalí, unida a la utilización de animales domésticos, puerco, guajolote, gallina— proveía carne suficiente sin necesidad de recurrir a Papantla. Según la tradición oral —todavía viven ancianos que recuerdan la situación—, el territorio estaba ocupado por un pequeño número de familias indígenas. Sus habitaciones estaban dispersas, sin constituir mayores agregados que los de una gran familia (padres, hijas solteras e hijos casados), pues regía y persiste un régimen de patrilocalismo muy acusado. No se reconocía propiedad privada del suelo, a pesar de que, legalmente, el territorio parece haber estado adscrito a la descendencia del general Guadalupe Victoria. Cada uno hacía su casa y su milpa donde quería. La ocupación se reconocía

como una especie precaria de propiedad transitoria, pues la roza obligaba a las familias a cambiar la localización de sus milpas y, para comodidad de los agricultores, la ubicación de las casas. La organización política era prácticamente inexistente; los jefes de familia ejercían la autoridad dentro de su pequeño grupo.[26] El comercio fué poco importante, y el uso de moneda casi nulo; a pesar de las afirmaciones de algunos viejos, de que las compras y ventas se hacían a base de trueque, parece más bien el recuerdo de una situación antigua y no una realidad absoluta del siglo XIX.

En el último tercio de éste sobrevino una verdadera revolución a consecuencia de las leyes de colonización. El territorio fué medido y dividido en parcelas de unas treinta hectáreas cada una. Una media parcela se reservó como "fundo legal", es decir, como futuro núcleo de población, segmentada en solares con calles hipotéticas. El gobierno puso en venta las parcelas sin reconocer ningún derecho especial a los antiguos ocupantes.[27] Las mismas disposiciones gubernamentales afectaron extensas zonas vecinas; los antiguos ocupantes totonacos se rebelaron, levantándose en armas; la lucha cruenta y desigual acabó con la derrota de los indígenas; los hombres que no murieron fueron movilizados en levas militares o sometidos por el terror, o bien optaron por huír, refugiándose en áreas más inaccesibles hacia el interior de la selva; la venta de parcelas prosiguió hasta el fin. De esta manera Tajín aprendió nociones sobre la propiedad privada del suelo, que no debían ya ser olvidadas, y recibió a numerosos inmigrantes, totonacos casi en su totalidad, procedentes de lugares próximos.[28]

Los efectos de la colonización están a la vista: la población creció; se cultivó una superficie mayor, pero talando más el bosque; el tiempo concedido para la regeneración del suelo y de la vegetación fué más corto y pronto resultó insuficiente; el "monte alto" desapareció casi por completo —en parte por el deseo de vender la madera y la necesidad de usarla en construcciones y como combustible—, sustituyéndolo un "monte bajo", los acahuales y el zacatal; a su vez, la fauna silvestre se extinguió y hubo una necesidad cada vez mayor de proveerse de carne fuera de Tajín.

El tipo de poblamiento se modificó ligeramente. Se formó

un pequeño núcleo en el "fundo legal", bajo el incentivo de los nuevos edificios públicos —agencia municipal, escuela, capilla—, de las actividades consiguientes y del comercio; pero la mayor parte de los pobladores siguió el viejo sistema de dispersión. La "migración" de milpas quedó, sin embargo, constreñida por la división en parcelas y el régimen de propiedad privada, mientras que se redujo a un mínimo el de las habitaciones.

Tajín sufrió presión continua para adoptar un tipo de organización política, que dependía en mucho de las autoridades de Papantla; de hecho, sin embargo, debajo de una capa de aparente formalidad y fijeza, la organización política es sumamente inestable y débil. Los miembros de una congregación pasan a otra con sus tierras y por su voluntad, o bien forman una nueva congregación. Las autoridades locales manejan los problemas y resuelven los conflictos por persuasión, actuando de consenso con la comunidad, o amenazan con la intervención de Papantla, aunque este procedimiento es poco empleado por peligroso. La autoridad real es ínfima, a no ser que se deba a circunstancias de prestigio personal. Ciertamente el cargo no está imbuído por sí y en sí de autoridad, excepto cuando refleja el poder de Papantla; aún así, se usa cautamente. La organización familiar sigue siendo el eje de la vida de Tajín, y los jefes de familia ejercen todavía una firme autoridad, quizá ahora más discutida. El comercio ha crecido, sobre todo a causa del mejor cultivo de la vainilla. La circulación de moneda es considerable y su empleo general. A pesar de esto y del reconocimiento de la propiedad privada del suelo, no ha surgido una verdadera estratificación social, y la economía sigue siendo, fundamentalmente, de subsistencia y de prestigio. Existen propietarios de parcelas y gente que carece de ellas; pero la riqueza es todavía cuestión de prestigio o de posibilidad de adquirirla, y no se proyecta de manera clara sobre la vida de Tajín. Además, para un vecino del lugar, es siempre fácil conseguir tierra cultivable.

De este bosquejo histórico no queremos desprender, por el momento, sino una conclusión obvia. Podríamos decir que hemos registrado la pugna de una patrón cultural "moderno" para imponer sus normas y valores a otro más "antiguo". A pesar de que todas las ventajas parecen estar del lado de lo

"moderno", lo "antiguo" persiste en general. Suponer en los totonacos de Tajín una decisión deliberada, voluntaria y tenaz de mantener la vieja situación, es suponer demasiado, aun reconociendo la fuerza conservadora de toda cultura. Nos inclinamos a buscar una explicación distinta, enfocando la cuestión del sistema agrícola.

Cada familia de Tajín cultiva por término medio una milpa de hectárea y media, que rinde dos cosechas anuales de maíz. Los rendimientos son buenos durante los dos primeros años; pero inmediatamente después el suelo da señales de agotamiento y las cosechas empiezan a ser malas. Aunque algunos vecinos afirman haber mantenido sus milpas en cultivo hasta cuatro años, y otros hasta siete, el hecho es que, sin embargo, como norma general, tres años es el máximo. En seguida se sustituye la siembra de maíz por la plantación de vainilla. A fin de que la enredadera pueda trepar, se permite el crecimiento de ciertos tipos de árbol; el período de vainillar, en realidad, es también, así, de regeneración parcial del bosque. La vainilla permanece en el mismo terreno unos diez o doce años, hasta que el crecimiento del bosque hace imposible el cultivo; entonces se abandona definitivamente el terreno para un período de descanso absoluto de diez a doce años, lapso durante el cual se espera una completa regeneración del suelo y del bosque, para recomenzar el ciclo. Tenemos en Tajín, en consecuencia, un ciclo completo de milpa-vainillar (bosque parcial)-descanso completo, con una duración media total de veinticuatro años.[29]

Según los cálculos de la doctora Kelly,[30] ese ciclo supone, por cada hectárea y media de milpa, doce hectáreas de tierra susceptible de cultivo. La exigencia sería menor, naturalmente, si no existiera la rotación milpa-vainillar; pero como compensación, la vainilla mejora extraordinariamente la situación económica del totonaco de Tajín. Dicho de otra manera, cada familia necesita un mínimo de doce hectáreas de suelo cultivable, del cual sólo una octava parte se dedica sucesivamente a milpa. El patrón agrícola local funciona con éxito mientras se respeta el ciclo y hay tierra suficiente; pero si, por ejemplo, el padre dueño de una parcela de treinta hectáreas, la reparte al morir entre más de dos hijos, sobreviene la escasez: si los hijos se empeñan en vivir de la parcela,

el ciclo se violenta, y la regeneración del suelo y del bosque no alcanzan la eficacia necesaria. Por eso, el aumento de población resulta tolerable sólo hasta un límite preciso; en pasándolo, surge el problema de la falta de tierra y, si se precipita el ciclo, el del descenso general de la productividad. La solución consiste en la migración de grupos familiares, que marchan hacia el interior en busca de tierras nuevas y bosques vírgenes, o, en muy contados casos, hacia los centros modernos (Papantla, Poza Rica, Gutiérrez Zamora, etc.).

Encontramos, entonces, una relación directa entre la densidad demográfica y el sistema agrícola; pero la densidad tolerada y la técnica de cultivo influyen asimismo en el tipo de poblamiento. Una congregación de cien familias necesitaría una superficie cultivable de mil doscientas hectáreas. Teóricamente, la gente puede elegir entre dos posibilidades: la población dispersa o la población concentrada. Si se adopta la población concentrada, la aldea cultiva naturalmente las tierras de su periferia; poco a poco el radio de cultivo aumenta y las distancias a la milpa son cada vez mayores y más incómodas de salvar; sobreviene, finalmente, un proceso de desintegración de la aldea por pequeñas migraciones, o bien un traslado en masa.[31] Es claro que un sistema así sólo es posible con pequeñas aldeas y un régimen de propiedad comunal de la tierra, o de inexistencia de propiedad; ésta parece ser todavía la situación en algunos lugares de la zona poniente de Tajín, hacia las estribaciones de la Sierra Madre Oriental.[32]

Si se adopta la dispersión, la "migración" periódica de las milpas se hace alrededor de la casa, como ocurre en Tajín en la actualidad, y ocurría en el siglo pasado. Si no existe la propiedad privada, la atracción de mejores tierras algo lejanas cambiaría la ubicación de la residencia; pero la atribución en propiedad de las parcelas ha contribuído a fijar la habitación, aunque no las milpas, que siguen moviéndose dentro de cada propiedad.

La existencia en Tajín de un núcleo residencial en el fundo legal no altera sensiblemente el patrón de dispersión impuesto por la agricultura. Ciento sesenta y siete familias viven en sus parcelas, y sólo treinta y cinco en el fundo, en

su mayoría comerciantes forasteros, o agricultores propietarios de terrenos cercanos.

La ruptura del ciclo, provocada por la presión demográfica y la escasez de tierras, puede producir consecuencias todavía más nocivas que el empobrecimiento de las cosechas. Es una creencia común entre los totonacos de Tajín que la escarda de una milpa, arrancando de raíz las plantas, origina el desarrollo del zacate. También existe la idea de que un cultivo prolongado, que impide el desarrollo del bosque, produce el mismo resultado.[33]

El zacate es un gran adversario de la agricultura de roza. Su vivacidad, capacidad de reproducción y persistencia, condenan a la inutilidad para el cultivo el terreno que ocupa.[34] Con el arado resulta fácil desarraigarlo; pero con la coa es prácticamente imposible. Si a esto añadimos que el poco espesor del suelo vegetal y la abundancia de troncos y raíces en las milpas impiden el uso del arado, es fácil deducir que el zacate es un enemigo de los agricultores de Tajín casi invencible. El campo simplemente se abandona, esperando que alguna vez el bosque derrote al zacate, cosa difícil por la espesa trama de raíces que tupen el suelo.[35]

La productividad general del suelo en el bosque tropical, con agricultura de roza, es el último aspecto que desearía examinar.

La riqueza de la costa del Golfo era ya un tema común en la época prehispánica, y lo sigue siendo.[36] ¿Qué realidad tiene esta idea? Se basa, desde luego, en dos hechos bien conocidos: la posibilidad de dos cosechas anuales de maíz y el rendimiento por unidad de semilla sembrada. No queremos poner en duda ninguno de los dos, pero sí puntualizar algunos aspectos que suelen olvidarse.

Una familia totonaca de Tajín cultiva una milpa de una hectárea y media. Obtiene de ella dos cosechas anuales, con un rendimiento medio de cien unidades por cada una de semilla sembrada, si bien en algunos casos el rendimiento llega a ser de ciento cincuenta por uno; pero para mantener este rendimiento, necesita disponer de doce hectáreas de suelo cultivable. ¿Con qué vamos a relacionar la productividad general? ¿Con el área anual sembrada, con la cantidad de semilla, o con la superficie total necesaria? Si se establece la

relación con el área anual sembrada, tendremos un rendimiento quizá superior al doble que en el cultivo de barbecho; [37] si con la cantidad de semilla sembrada, la comparación será ligeramente superior en favor de la agricultura de roza; pero si la relación es con la superficie total necesaria, la comparación resultará, por el contrario, favorable a la agricultura de barbecho. Es decir, en el primer caso podremos hablar de una economía de abundancia, de la riqueza de la costa; en el segundo, tendremos que reducir considerablemente nuestras pretensiones sobre la fertilidad; y en el tercero, habremos de reconocer la superioridad final de la agricultura de barbecho sobre la de roza.

En seguida vamos a ver cómo las resultantes sociales y demográficas de la agricultura de barbecho son distintas de las del cultivo de roza. Esperaremos el fin de nuestra exposición de las técnicas agrícolas modernas, para efectuar una comparación general, con referencias a la época prehispánica, cuyas conclusiones pueden ya percibirse.

El cultivo de barbecho en Eloxochitlán.—Llamamos cultivo de barbecho a un sistema que también se inicia con la tala y quema de la vegetación existente. La milpa sembrada en este terreno posee una duración sensiblemente igual —superior en algunos casos— a la de la milpa de roza; pero el hecho decisivo es que los períodos de descanso son incomparablemente más cortos, pues con frecuencia basta un número de años igual o inferior al de los que se mantuvo en cultivo, y no es necesario esperar la regeneración del bosque. La causa de esta disparidad es, ante todo, ambiental; pero la situación creada determina cambios tan importantes, que deben observarse con sumo cuidado.

Nuestra experiencia en este caso se refiere al pueblo de Eloxochitlán, situado a unos veinte kilómetros de Zacatlán (Puebla), en una zona montañosa templada, fría en invierno, con buenas lluvias, a regular altura y con bosque de coníferas. Es decir, en una región en abierto contraste geográfico con Tajín.[38] Eloxochitlán no es un lugar de fundación reciente, como Tajín. La iglesia, muy grande en relación al pueblo, procede, cuando menos, del siglo XVIII; pero seguramente el pueblo existía ya en el siglo XVI, registrado bajo el nombre

de San Marcos —su patronímico actual— en la relación de Zacatlán.[39] Es decir, tenemos una comunidad indígena estable por varios siglos —quizá desde los tiempos prehispánicos— con una construcción pública colonial tan importante como la iglesia, y otras menores: cárcel, presidencia, escuela. Han desaparecido del todo los bosques que rodearon alguna vez el lugar; el terreno está cultivado o aprovechado en potreros en proporciones desconocidas en Tajín, utilizando, incluso, pendientes increíbles y verdaderos barrancos. Eloxochitlán hace el efecto de un verdadero pueblo, a pesar de que sólo cuenta con la mitad de la población de Tajín. La sensación no la producen exclusivamente los edificios públicos, pues la población está concentrada alrededor de ellos, aprovechando un llano, y desde la torre de la iglesia se divisan todas las casas del lugar, alineadas alrededor de dos caminos que se cruzan.

La existencia de títulos de la época colonial indica una larga tradición de la propiedad. Legalmente, Eloxochitlán es una comunidad ejidal; [40] pero, de hecho, existe un régimen de propiedad privada desde hace largos años. Hay casi una manía de cercar las milpas y los patios de las casas y de señalar claramente los límites de cada propiedad.[41] La propiedad del suelo está distribuída muy desigualmente; esto, unido a la escasez de tierra, ha creado una verdadera división social entre propietarios ricos, medianos y pobres, y gente carente de propiedad.[42] Los nuevos favorecidos procuran alquilar tierras, aun cuando sea fuera del pueblo; se emplean como jornaleros en ciertas épocas del año y se dedican más activamente al comercio que otros. La riqueza individual se refleja intensamente en la vida social, sobre todo en el ejercicio de mayordomías.

La organización política es complicada, sólida y eficaz. Las autoridades, especialmente el presidente, tienen verdadero poder, independiente de su personalidad y de las autoridades superiores. A veces lo ejercen con arbitrariedad y dureza. La cárcel está permanentemente ocupada por algún vecino, y menudean las multas y castigos en forma de trabajo forzado para la comunidad por los más nimios pretextos. La organización política es omnipresente, nada escapa a su control, y el peso y la vigilancia de las autoridades se siente en cada

momento y en todos los aspectos de la vida social. Nada, pues, más distinto de Tajín.

El comercio es activo, pero se trafica poco con la producción local. Los nativos de Eloxochitlán aprovechan su posición entre la zona tropical y las tierras altas, más áridas y frías, para servir de intermediarios. La circulación de moneda es general.

Digamos ahora algunas palabras sobre el sistema agrícola de Eloxochitlán, que puede ayudar a explicar semejantes diferencias con Tajín.

Como ya hemos advertido, Eloxochitlán está en una zona montañosa y extraordinariamente accidentada,[43] donde hay desde barrancas profundas, cálidas y abrigadas, en las cuales crecen la orquídea y el plátano, hasta cerros altos y fríos, rodeados de una neblina casi permanente, y azotados por el viento. La quebrada topografía produce una gran variedad de suelos de cultivo —bien conocida por los vecinos—, de condiciones climáticas y diferencias muy marcadas en la productividad. Asimismo, impone técnicas diversas de cultivo.[44]

Existen dos tipos básicos de milpa: la llamada "huerta" —cuya denominación local vamos a seguir[45]— y la milpa propiamente dicha. En uno y en otro tipo se recoge solamente una cosecha al año. En ambos se utilizan los mismos implementos: arado, cuando la inclinación del suelo lo permite; azada para preparar el suelo y escardar, y espeque o bastón plantador.

La "huerta" está siempre situada al lado de la casa, y es de pequeña extensión (quizá una media hectárea como promedio general). Se abona con todos los desperdicios de la habitación, con la basura formada en los corrales de los animales domésticos y con hojas y ramas secas. El cultivo de las "huertas" es permanente, sin que el suelo dé señales de agotamiento; sirve como verdadera despensa de la casa, ya que junto al maíz, se siembra frijol, jitomate y otros vegetales, y permite el crecimiento de las variedades silvestres y semicultivadas del tomate, "quelites", etc. Además, con frecuencia se usa el almácigo para frutales, que luego se trasplantan a la milpa. En nuestra opinión, la "huerta" no sólo tiene una gran importancia económica, sino que ha servido para estabilizar y hacer permanente la habitación. El rendi-

miento del maíz en la "huerta" abonada es de doscientas unidades por una de semilla sembrada.

Llamamos milpas, en este caso, a los terrenos de cultivo que no se abonan, o que, en todo caso, dependen del abono de las cenizas de la quema de la tala, las hojas y ramas secas de la escarda y el rastrojo de la cosecha anterior. La calidad de las milpas varía mucho, según el suelo, la altura, la pendiente, el clima, la humedad, los vientos y otros factores; pero podemos reconocer una clasificación general simple: "buenas" y "malas". Las categorías se establecen de acuerdo con la rapidez de agotamiento y de recuperación del suelo. Una milpa "mala" sólo produce una cosecha remunerativa, y en seguida debe dejarse descansar el terreno unos cuatro o cinco años; la milpa "buena" puede estar en cultivo dos o tres años, y en descanso otros tantos, aunque esta rotación varía mucho. Por ejemplo, algunos siembran cuatro años seguidos y dejan descansar otros cuatro; otros siembran dos años y conceden sólo uno de descanso; hay quien prefiere el ciclo de un año de cosecha y uno de descanso.[46]

La mayor parte de las milpas de Eloxochitlán pueden considerarse "buenas" —en diversos estadios—, sobre todo en las laderas de una gran barranca.[47] El rendimiento medio de las milpas es de cien unidades por una de semilla sembrada, aunque la primera cosecha puede ser hasta de ciento cincuenta.

Para obtener en Eloxochitlán la misma cantidad de maíz anual de una familia de Tajín, habría que sembrar tres hectáreas de milpa en lugar de una y media, pues el rendimiento unitario es sensiblemente el mismo, pero en Tajín se dan dos cosechas anuales, contra una en Eloxochitlán.[48] La existencia de la "huerta" hace necesario corregir esta apreciación. Aceptando el promedio de media hectárea de "huerta" por familia —con rendimiento anual igual o ligeramente inferior al rendimiento anual de Tajín— debemos rebajar algo a las tres hectáreas requeridas. De acuerdo con nuestros cálculos, una familia de Eloxochitlán requiere dos hectáreas de milpa y media hectárea de "huerta" para conseguir el mismo rendimiento anual de maíz que en Tajín se consigue por una hectárea y media; [49] sin embargo, mientras en Tajín el requisito mínimo total de tierra cultivable por familia es

de doce hectáreas, en Eloxochitlán es muy inferior. Media hectárea es de cultivo permanente ("huerta"), y no necesita reserva. Podemos calcular conservadoramente que de las otras dos hectáreas, una y media es prácticamente de cultivo bienal (un año de cosecha, un año de descanso); de esta manera, sólo necesita una reserva igual (una hectárea y media). La media hectárea en cultivo restante la consideraremos en la categoría de ciclo quinquenal (un año de cosecha, cinco años de descanso), por lo que requiere una reserva de dos hectáreas y media. En resumen, en Eloxochitlán una familia necesita disponer de seis hectáreas y media de terreno cultivable contra doce en Tajín.

En términos demográficos esto quiere decir que en la misma superficie cultivable, puede vivir doble número de gente en Eloxochitlán que en Tajín.[50] Una comunidad de cien familias necesitaría, en las condiciones agrícolas de Tajín, mil doscientas hectáreas cultivables, y sólo seiscientas cincuenta en Eloxochitlán. El tipo de agricultura de Eloxochitlán permite y favorece una densidad demográfica mayor; pero, además, el carácter permanente de las "huertas" y el casi permanente de las milpas, favorece, si no impone, la residencia estable. Sólo así se explica la ocupación por varios siglos de un mismo lugar por una población relativamente importante. Naturalmente, un crecimiento de población desproporcionado a los recursos agrícolas y a las reservas de tierra en Eloxochitlán, tiene que producir migraciones; pero las caracterizaría el traslado total de una aldea, o su desintegración, como en la zona de agricultura de roza. Tenemos en Eloxochitlán el ejemplo actual de migraciones de hombres y hasta de familias en busca de tierras donde establecerse; pero la atracción del pueblo es tan fuerte, que algunos tienen sus milpas a varias horas de distancia y su residencia en Eloxochitlán. Por otra parte, un sector de habitantes de Eloxochitlán formó, hace algunas décadas, un nuevo pueblo, Xochicuautla, a unos siete u ocho kilómetros de su antigua residencia; a pesar de ésta y todas las emigraciones, Eloxochitlán continúa su historia secular.

Debemos reconocer que mientras la agricultura de roza impone la dispersión de la población o el traslado periódico de las aldeas, la agricultura de barbecho no obliga a su con-

centración en poblados, aunque sí a su estabilidad por razones de conveniencia. Queremos decir que la agricultura de barbecho, por sí sola, no determina la aparición del poblado. Será necesario buscar otros factores para explicarla: instinto de sociabilidad, necesidad de defensa, existencia de un fuerte patrón político, difusión cultural o imitación, etc.[51] Pero volveremos a estos problemas del origen de la ciudad al resumir las conclusiones generales de nuestro examen.

El cultivo de regadío en Tecomatepec.—Nuestro conocimiento de la agricultura de riego en este lugar es, por desgracia, breve e incompleto; pero quizá baste para ilustrar la comparación final de las técnicas agrícolas.[52]

Tecomatepec está asentado en una zona al sur del estado de México, cerca de Ixtapan de la Sal. El clima es templado, más bien seco. El terreno, aunque sinuoso, es de pequeñas elevaciones, con pendientes suaves, cruzadas ocasionalmente por algún barranco angosto de paredes escarpadas. Estamos aquí tan lejos del bosque tropical de Tajín como del clima lluvioso y húmedo de Eloxochitlán. Domina el panorama una vegetación de arbustos, matorrales y yerbazales. Una gran parte del suelo parece agotada por largos años de cultivo incesante. El pueblo, con seguridad, existe en su misma ubicación desde hace varios siglos. Es un poblado de carácter enteramente urbano, planeado, con calles y plazas bien trazadas, edificios públicos de piedra y casas particulares de piedra y adobe. Los habitantes son mestizos y de lengua española.

La propiedad privada es tradicional, y existe una verdadera estratificación social de carácter moderno, así como división de trabajo y especialización; la organización política es muy similar a la que puede encontrarse en cualquier lugar del México rural de cultura moderna; el comercio es importante, y constituye, sin duda, la principal actividad económica de los vecinos. Comercian, sobre todo, con cerámica de fabricación local, que llevan a vender a mercados exteriores o entregan para su distribución a intermediarios.[53]

Hallamos en Tecomatepec dos tipos principales de agricultura: de temporal o secano, y de regadío. El uso de implementos modernos es más importante en Tecomatepec

que en Eloxochitlán. La agricultura de regadío es de introducción reciente, aunque Tecomatepec está en una zona de riegos prehispánicos muy importante, conservados hasta la fecha. Parece que la adopción moderna del regadío coincide con el período en que el agotamiento del suelo se hizo evidente.[54]

Como cerca de Tecomatepec no pasan corrientes importantes, la captación del agua para riego tuvo que hacerse en el río Calderón —uno de los formados en la cuenca del Nevado de Toluca—, a treinta y seis kilómetros de distancia. Primero se construyó un canal excavado de unos cuarenta centímetros de ancho y treinta de profundidad, aunque estas medidas varían mucho a lo largo de la acequia, trabajo en el cual se emplearon once años. En seguida se hizo, en el río, una pequeña presa de piedra, para atajar el agua y desviarla parcialmente hacia el canal. El dique es muy rudimentario —una simple barranca de piedras—, y en época de crecida desaparece; en otras, hay que destruirlo, siquiera en parte, para no cortar el paso del agua hacia otros pueblos, también beneficiarios del regadío.

El trabajo de mantenimiento del sistema es permanente. Cada temporada de lluvias se azolva o destruye parte del canal, y hay necesidad de limpiarlo y reconstruirlo año tras año. Además, deben abrirse y cerrarse periódicamente aberturas transversales en el canal, para la buena circulación del sistema natural de drenaje, a fin de evitar protestas de otros agricultores que se sentirían perjudicados por la sustracción de agua. No todos los vecinos de Tecomatepec se benefician de la irrigación, sino los que participaron en el trabajo. Un grupo de agricultores de la ranchería de Yerbas Buenas cooperó con los de Tecomatepec; son solidarios del sostenimiento del canal, y aprovechan parte del agua. Además de esta cooperación de dos poblados —Tecomatepec y Yerbas Buenas—, hubo necesidad de hacer arreglos especiales con los pueblos cuyos terrenos atraviesa el canal y con otros que aprovechan también el río Calderón.

La necesidad de una dirección firme y con autoridad de los agricultores de riego es evidente. La vida económica de todo el grupo depende de mantener el sistema en buen estado. Hay que asegurar la distribución equitativa del agua

por medio de turnos y horas. Las sanciones por indisciplina pueden ser fatales para el individuo, puesto que los castigos incluyen privarlo del agua por cierto tiempo y hasta prohibirle su uso definitivo. Encontramos, pues, como consecuencia del regadío, la necesidad de un sistema de cooperación estrecho y permanente, con una dirección efectiva, entre los vecinos de Tecomatepec, Yerbas Buenas y de otros pueblos próximos.[55]

El rendimiento de la agricultura de regadío, combinada en Tecomatepec con el empleo del abono,[56] justifica plenamente los esfuerzos realizados y la labor de mantenimiento del sistema. Mientras con el cultivo de temporal apenas se obtienen cien unidades por una de semilla sembrada, con el de riego se obtienen doscientas cincuenta; además, en un mismo terreno se levantan dos cosechas anuales: una de regadío y otra de temporal. La productividad es, pues, altísima, tanto por unidad de superficie como por unidad de semilla sembrada. La densidad de población se incrementa; la técnica agrícola no sólo favorece, sino impone la concentración y el principio de una autoridad fuerte; aparece una tendencia hacia unidades mayores que el simple pueblo, tanto por el tamaño de cada lugar como por la existencia de acuerdos y de cooperación permanente entre pueblos vecinos y solidarios de un sistema general de irrigación.

Comparación final y conclusión.—Queremos, en último lugar, y para mayor claridad, establecer comparaciones entre los tres tipos de agricultura descritos y sus consecuencias demográficas, políticas y sociales.[57]

TABLA COMPARATIVA [58]

	Roza [59]	*Barbecho* [60]	*Regadío* [61]
Hectáreas sembradas anualmente, necesarias para una familia.	1.5	2.5	0.86

	Roza	*Barbecho*	*Regadío*
Superficie (en hectáreas) cultivable total necesaria para una familia.	12.0	6.5	0.86
Superficie (en hectáreas) cultivable total necesaria para cien familias.	1,200.0	650.0	86.0
Tipo de poblamiento.	Disperso, o concentrado trashumante.	Disperso, o concentrado estable.	Concentrado y muy estable.
Organización política.[62]	Débil.	Considerable.	Necesariamente fuerte.
Estratificación social.[62]	Casi inexistente.	Marcada.	Muy importante.
Especialización técnica.[62]	Casi inexistente.	Poco marcada.	Fuerte.

Nuestra conclusión de orden sociológico-histórico está, pues, a la vista, aun cuando su demostración final tendrá que esperar el examen de la situación de los regadíos, de la demografía y del urbanismo, en la época prehispánica y en el siglo XVI;[63] sin embargo, la podemos expresar de la siguiente manera: *la civilización de Mesoamérica no pudo nacer ni desarrollarse en una zona de agricultura de roza; es dudoso que se originara, aunque pudo desarrollarse con algún éxito, en una región de agricultura extensiva de barbecho; es casi seguro que la cultura urbana nació y se desarrolló primero en lugares con agricultura de regadío, y que desde allí se difundió.*

La variedad de ambientes naturales y las posibilidades y el nivel de la agricultura en cada zona limitaron y condicionaron la extensión de la civilización en Mesoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

A Reappraisal of Peruvian Archaeology.
1948. Soc. Amer. Arch., mem. 4.

ARMILLAS, Pedro
1948. "A sequence of cultural development in Mesoamerica", en *A Reappraisal of Peruvian Archaeology.*
1949. "Notas sobre los sistemas de cultivo en Mesoamérica", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia,* 3:85–113. México.
1950. *Economía primitiva.* Curso en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México.
1950a. *Economía precortesiana de México. La revolución urbana en Mesoamérica.* Seminarios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México.
1951. *Arqueología de México y Centroamérica.* Curso de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México.
1951a. *Economía.* Ponencia presentada a la V Mesa Redonda de Antropología. Xalapa.

BARLOW, R. H.
1949. *The Extent of the Empire of the Culhua Mexica.* Berkeley. University of California Press.

CHILDE, Gordon
1936. *Man Makes Himself.* Londres: Watts & Co.
1946. *What Happened in History.* Nueva York: Penguin Books.

COOK, S. F.
1947. "The Interrelation of Population, Food Supply, and Building in Pre-conquest Central Mexico", en *Amer. Antiquity,* 13:45–52.

COOK, S. F., and SIMPSON, L. B.
1948. *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century.* Ibero-Americana, 31. Berkeley: University of California Press.

FORDE, C. Daryll
1949. *Habitat, Economy and Society.* Londres: Methuen.

JIMÉNEZ MORENO, W.
1948–51. *Historia Antigua de México.* Cursos y seminarios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México.
1951. *Historia Precolonial de la Zona de Veracruz.* Ponencia presentada a la V Mesa Redonda de Antropología. Xalapa.

KELLY, Isabel, and PALERM, Angel

Ms. *The Tajín Totonac.* Primer volumen en publicación por el Institute of Social Anthropology, Smithsonian Institution.

KIRCHHOFF, P.

1943. "Mesoamérica", en *Acta Americana,* 1:92–107. México, D. F.

KRAUSE, Fritz

1932. *Vida económica de los pueblos.* Barcelona: Labor.

→ KROEBER, Alfred L.

1934. "Native American Population", en *Amer. Anthropologist,* 36: 1–25.

MARTÍNEZ DEL RÍO, Pablo

1947. *Protohistoria e Historia del Antiguo Oriente.* Curso en la Facultad de Filosofía y Letras de México.

PALERM, Angel

1951. *El regadío en Mesoamérica y la revolución urbana.* Trabajo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México.

1951*a*. *Etnografía antigua totonaca.* Ponencia presentada a la V Mesa Redonda de Antropología. Xalapa.

1951*b*. *Técnicas agrícolas y tipos de poblamiento.* Ponencia presentada a la V Mesa Redonda de Antropología. Xalapa.

Relación Geográfica de Zacatlán.

Ms. Copia manuscrita en el Archivo del Museo Nacional de Antropología de México.

SORRE, Max

1950. *Les Fondements de la Géographie Humaine.* París: Colin, 2 vols.

→ STEWARD, Julian H.

1949. "Cultural Causality and Law", en *Amer. Anthropologist,* 51: 1–27.

WITTFOGEL, Karl A.

1935. "The Foundations and Stages of Chinese Economic History", en *Zeitschrift für Sozialforschung,* 4:26–60. París.

1939–40. *The Society of Prehistoric China.* Nueva York: Institute of Soc. Research, 8:138–186 (1939).

1946. "General Introduction" (a la *History of Chinese Society,* de Liao, Wittfogel y Feng Chia Sheng). Amer. Philos. Soc., Transactions, 36:1–35.

NOTAS

[1] Nos referimos a uno de nuestros trabajos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México (PALERM, 1951).

[2] MARTÍNEZ DEL RÍO, 1947.

[3] CHILDE, 1946. Véase, también, CHILDE, 1936.

[4] Childe usa el término "civilización" en el sentido exclusivo de cultura urbana. Aceptando la definición clásica de cultura propuesta por Taylor —conjunto de aptitudes y de hábitos adquiridos socialmente y transmitidos de la misma manera—, todos los grupos humanos poseen una cultura, desde los considerados como más primitivos, hasta los más modernos. "Civilización" se reservaría, entonces, para cultura urbana, y en este sentido usaremos la palabra.

[5] Véase el magnífico capítulo dedicado a la revolución urbana en Mesopotamia (CHILDE, 1946, pp. 82–105).

[6] WITTFOGEL, 1935, 1939–40, 1946.

[7] Para una comparación sistemática, véase STEWARD, 1949.

[8] Véase, por ejemplo, *A Reappraisal of Peruvian Archaeology.*

[9] Entendemos por Mesoamérica la zona geográfica y cultural comprendida, de acuerdo con KIRCHHOFF, 1949, y ARMILLAS, 1951, entre el Pacífico y el Golfo de México y el Caribe, y desde la desembocadura del Pánuco a la del Río Grande de Santiago, al norte, y las de los ríos Ulúa y Lempa, al sur. Sin embargo, en nuestro ensayo tomaremos como límite sur la zona ístmica de Tehuantepec, conservando los demás. Ello se debe a que la zona maya reviste un carácter peculiar, para cuyo examen no estamos todavía preparados.

[10] JIMÉNEZ MORENO, 1948–51, 1951.

[11] BARLOW, 1949, y además, numerosos artículos en diversas publicaciones.

[12] ARMILLAS, 1948, 1949, 1950, 1950*a*.

[13] COOK, 1947; COOK y SIMPSON, 1948.

[14] KELLY y PALERM, *ms.*

[15] PALERM, 1951.

[16] Trabajamos cuatro meses en Tajín (Veracruz) y dos en Eloxochitlán (Puebla), bajo la dirección de la doctora Kelly, aparte de unas visitas más o menos cortas. Además, algunos viajes a Tecomatepec, Tenancingo y Malinalco (México), y a la zona de chinampas del Valle de México.

[17] En el presente ensayo vamos a utilizar solamente los datos de la "Suma de visitas", de las relaciones geográficas publicadas en los *Papeles de Nueva España* y de la relación del viaje del padre Alonso Ponce. Estas fuentes son suficientes para ofrecer un panorama bastante completo de la situación de los regadíos en el siglo XVI, y, sobre todo, bastan para nuestros propósitos.

[18] A pesar de errores más o menos importantes, la obra de Cook y Simpson es la fuente principal sobre población para quien no tenga tiempo de abordar el estudio directo de la situación demográfica zona por zona. Con la doctora Kelly, hemos realizado esta tarea para el Totonacapan

(KELLY y PALERM, *ms.*), cuyos resultados fueron expuestos en términos generales en la V Mesa Redonda de Antropología, celebrada en Xalapa (PALERM, 1951*a*).

19 Aparte de los estudios citados de JIMÉNEZ MORENO y BARLOW, véase el capítulo especial y apéndice dedicado a esta cuestión en KELLY y PALERM, *ms.*

20 Véanse FORDE, 1949, y KRAUSE, 1932, p. e.

21 Véase KROEBER, 1934.

22 Entendemos por cultura urbana o civilización, como ya advertimos, la de un pueblo con economía productiva y ciudades. La existencia de ciudades implica no sólo la convivencia más o menos permanente de una población general dentro de una zona relativamente unida, sino la existencia de un sistema de intercambio formalizado (mercados); de estratificación social y jerarquización; de división social del trabajo y especialización técnica; de organización política y religiosa bien institucionalizada, etc. Seguramente podrían añadirse otros rasgos, pero bastan los indicados para distinguir la cultura típica urbana de cualquier otra.

23 De hecho, existen fuertes testimonios de que las técnicas prehispánicas han sido sólo ligeramente modificadas por algunos grupos indígenas. Tal es el caso del cultivo de roza entre los totonacos de la costa veracruzana, por ejemplo; el del cultivo del barbecho en las estribaciones de la Sierra Madre oriental, y el del sistema de chinampas en el Valle de México.

24 Véase, p. e., SORRE, 1950, 2:740–741.

25 Un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, dirigidos por la doctora Kelly, realizó una investigación intensa de la zona. El trabajo se desarrolló durante los años 1947–48, en un programa de colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México con el Instituto de Antropología Social de la Smithsonian Institution. Un amplio informe de los estudios se encontrará en el volumen primero de *The Tajín Totonac* (KELLY y PALERM, *ms.*), y una información general de las resultantes demográficas del sistema fué presentada a la V Mesa Redonda de Antropología, en Xalapa (PALERM, 1951*b*).

26 La costumbre de llamar "kolopushko" (el viejo mayor) al actual jefe político de la congregación es posiblemente una supervivencia de la época.

27 Existen en Petróleos Mexicanos utilísimos mapas a pequeña escala de la zona, herencia de las antiguas compañías petroleras extranjeras. Por desgracia, no se señalan los accidentes topográficos, sino sólo la división de propiedades, y los caminos y arroyos principales, lo único que interesaba a las compañías de petróleos.

28 De esta manera queremos indicar que lo que podríamos llamar el "patrón general" de la cultura totonaca no sufrió graves alteraciones por la procedencia y carácter de los recién llegados.

29 No pretendemos, de ninguna manera, que el ciclo sea tan prolongado en otros lugares de la costa del Golfo. El señor Weittlaner nos informaba que la regeneración del suelo es más rápida en la Chinantla, y el

señor Stresser-Pean nos dice que en la Huasteca el período de milpa es más prolongado. Quizá una explicación de la mala situación de Tajín esté en la delgadez de la capa de tierra vegetal. Necesitamos muchos más datos sobre estas cuestiones antes de poder formular conclusiones generales.

30 KELLY y PALERM, *ms.*

31 Véase sobre esto la exposición de Armillas, 1951*a*.

32 Pensamos que la periódica aparición y desaparición de rancherías en aquella zona es, precisamente, resultante de un proceso como el que acabamos de explicar.

33 En Eloxochitlán (en la sierra de Puebla) se forman zacatales para utilizarlos como potreros por un sistema similar, que consiste en talar repetidamente un mismo terreno. A veces se añade la plantación deliberada de alguna mata de zacate, pero, en general, no hace falta.

34 En los tiempos actuales se encuentra uso al zacatal como potrero —terreno de pasto—, pero en la época prehispánica no había tal uso.

35 Se ha sugerido algunas veces que el desarrollo de los zacatales fué una causa de la decadencia de la cultura maya, cosa que creemos factible en casos de ruptura del ciclo de la agricultura de roza. Por ejemplo, entre Papantla y Gutiérrez Zamora, es posible ver hoy grandes extensiones de zacate, inhábiles para el cultivo. Como se trata de una zona que fué intensamente cultivada, podemos ver en ello un resultado de la desaparición del bosque. De hecho, sabemos que una parte de la población actual de Tajín inmigró de la región de Gutiérrez Zamora.

36 Las fuentes antiguas (DURÁN, CHIMALPAHIN, IXTLILXÓCHITL, TORQUEMADA, por ejemplo) refieren que en épocas de hambre la gente del Valle de México se abastecía de comida en el Totonacapan; también mencionan (especialmente Durán) migraciones cuantiosas desde el Valle a la costa, atraídas por la abundancia de la región totonaca.

37 La base de comparación de la agricultura de barbecho la tomamos de Eloxochitlán, como practicada también por indígenas. No dudamos que en otros lugares de México las condiciones del cultivo de barbecho sean peores; pero estamos seguros de que, aun así, no se alterarían las conclusiones expuestas.

38 En 1949 el señor Hernán Porras y yo hicimos una corta estancia en la zona, que nos impresionó particularmente por el contraste con la zona tropical costera. En 1951 la doctora Kelly decidió proseguir el programa de investigaciones (véase la nota 25) precisamente en Eloxochitlán. La acompañamos de nuevo un grupo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. La estancia fué sólo de dos meses y el trabajo se desarrolló en una temporada. Por ello, nuestro conocimiento de la agricultura de Eloxochitlán es muy inferior al de la del Tajín.

39 *Relación geográfica de Zacatlán, ms.* Copia manuscrita en el archivo del Museo Nacional de Antropología de México.

40 En 1940 se constituyó Eloxochitlán en ejido. El motivo de esta ficción legal parece haber sido el interés de las autoridades superiores para salvaguardar los derechos de los indígenas haciendo inafectable su propiedad de la tierra.

41 Especialmente las cercas de las milpas son más bien un obstáculo psicológico que una verdadera barrera contra incursiones de animales, p. e. Por otra parte, las reses están atadas en los potreros y los rebaños de ovejas van a sus pastizales con un bozal puesto.

42 Vecinos ricos siembran entre seis y diez hectáreas, mientras que los pobres siembran sólo una hectárea y hasta menos. Los ricos tienen, además, reses, ovejas y pastizales.

43 A pesar de esto, no existen en Eloxochitlán terrazas de cultivo ni muros para evitar la erosión. Una buena defensa contra los deslaves es la costumbre de conservar en las milpas los troncos y raíces de los árboles talados. No se hace, en verdad, con esta finalidad, sino para que sirvan de sostén al frijol de enredadera; pero el efecto es el mismo.

44 Sin embargo, todo el cultivo es de temporal. El riego está fuera de cuestión, tanto por la falta de terrazas como por la carencia de agua aprovechable. Las escasas corrientes de agua van por niveles demasiado bajos. A pesar de esto, los vecinos estiman las tierras "frescas" —húmedas— que están cerca de los ríos, arroyos y manantiales.

45 Conocida en otros lugares como *calmil* (= "la milpa de la casa").

46 La rotación depende mucho, también, de la cantidad de tierra que tenga una familia. Es natural que cuanto más terreno se posea, exista mayor posibilidad de descanso. Algunos propietarios ricos han dejado inactiva una porción del suelo hasta por quince años, permitiendo crecer el bosque, o bien convirtiéndolo en potrero.

47 Para desgracia de los habitantes del pueblo, estas tierras están pasando a manos de sus vecinos de Jilotzingo.

48 Este cálculo se basa en que la cantidad de semilla sembrada por hectárea es, en términos generales, la misma en los dos lugares.

49 Puede alegarse, con justicia, que es el abono de la "huerta" lo que cambia la situación; pero no hay, que veamos, ninguna razón para pensar que en tiempos prehispánicos no existiera el abono empleado en forma similar. De hecho, en diversos lugares de Mesoamérica se conocía y empleaba el abono.

50 Resulta curioso constatar que, según los datos del Censo de Población de 1940, el municipio de Ahuacatlán —al que pertenece Eloxochitlán— tiene doble densidad de población que el de Papantla, al cual corresponde Tajín.

51 Ya en el terreno de las hipótesis podemos reconocer, p. e., que una comunidad de agricultores de este tipo, sometida a predaciones de vecinos hostiles, podría buscar en el poblado la seguridad común; o bien que la atracción de un centro religioso o político agrupara a la gente, etc.

52 Tuvimos oportunidad de conocer Tecomatepec gracias a una invitación del profesor Ricardo Pozas. Aunque nuestra estancia fué sólo de un día, las excelentes relaciones de Pozas y sus colaboradores —Patricia Barreda y Carlos Incháustegui— con los vecinos, nos permitieron obtener algunas informaciones básicas. Después regresamos dos veces al pueblo.

53 Incidentalmente, una de las causas de la desaparición del bosque —aparte de la agricultura— puede ser el empleo de madera para combustible en los hornos de cerámica.

[54] Este ejemplo no será, pues, tan claro como los anteriores desde el punto de vista socio-político, pues las características de Tecomatepec no pueden atribuirse decididamente a la técnica agrícola de irrigación, dada su modernidad. Sería necesario un estudio funcional completado con otro histórico para determinar hasta qué punto los patrones básicos han sido influídos por el regadío. Sin embargo, a partir de ciertos datos, podemos construir un caso ideal para ilustrar las comparaciones.

[55] Quizá uno de los casos más típicos de esta situación sea la organización de los agricultores de regadío en la huerta valenciana de España (véase SORRE, 2: 718–719).

[56] Como ya advertimos antes, no debe desecharse la posibilidad del uso de abono en tiempos prehispánicos.

[57] Insistimos en que para formular conclusiones definitivas necesitamos saber mucho más de lo que conocemos hoy de la agricultura moderna y prehispánica. Nuestras proposiciones son, pues, de carácter provisional. A pesar de todo, estamos seguros de que no serán modificadas fundamentalmente.

[58] Todos los cálculos de necesidades de tierra se basan en el rendimiento por unidad de semilla, y en que tanto en Tajín como en Eloxochitlán y en Tecomatepec, la cantidad de semilla sembrada por unidad de superficie es sensiblemente la misma.

[59] Según los datos de Tajín (Veracruz), tomando en cuenta las dos cosechas anuales.

[60] Según los datos de Eloxochitlán (Puebla), tomando en cuenta el sistema de "huerta" y el de milpa.

[61] Según los datos de Tecomatepec (México), tomando en cuenta el sistema mixto de temporal y riego sobre un mismo terreno.

[62] No queremos insistir demasiado sobre este conjunto de rasgos. Si bien entre la demografía y el tipo de poblamiento, por un lado, y las técnicas agrícolas, por otro, existe una relación clara, que sólo puede modificarse por cambios en el sistema económico, no ocurre lo mismo con estos otros rasgos. Por ejemplo, hemos visto cómo en Tajín la presión exterior determinó la aparición de un tipo de organización política —por débil que sea— que no existía antes. La considerable estructura política de Eloxochitlán quizá deba explicarse no tanto por factores locales de tipo funcional, como por factores históricos: influencia del régimen colonial, presión de los vecinos, etc. De todas maneras, faltaría explicar por qué un tipo semejante pudo desarrollarse en Eloxochitlán y no en Tajín. Más aleatorios son, todavía, los rasgos de estratificación social y especialización técnica. La proximidad moderna de centros urbanos, el agotamiento de la tierra, por ejemplo, pueden producir cambios no determinados por las características de la agricultura. De cualquier manera, los argumentos fundamentales de nuestra tesis residen en la relación densidad de población-tipo de poblamiento-sistema agrícola.

[63] A estos aspectos dedicaremos en seguida nuestra atención, para pasar al estudio del militarismo prehispánico en Mesoamérica, y de una manera muy especial al de las etapas de la expansión mexica.

GOMARA: ENCRUCIJADA

José DURAND

POR MUCHO TIEMPO, nada le valió a Gómara para alcanzar el perdón de la crítica. En vano su firme cultura humanística, su conocimiento de la historia clásica, la vitalidad de su estilo; inútil la inteligencia, el poder de síntesis y, sobre todo, ese don de entregarnos vivo el pasado. Buena parte de los historiógrafos contemporáneos, más o menos positivistas aún, siguen desdeñando cuanto no sea testimonio de primera mano. Ciegos con la personalidad de quien estudian, si es que la tiene, indiferentes a lo que éste pretendía al componer su obra, para ellos sólo cuenta la exactitud, la honorabilidad y la abundancia de datos. Menos les interesa cómo vieron su tiempo los viejos autores que extraer sus materiales para armar hoy una historia en que los árboles, por lo general, impiden ver el bosque.

Frente a esa manera de entender —o no entender— las cosas, un lúcido trabajo de Ramón Iglesia, publicado hace unos diez años, presentó a Gómara en su auténtica valía. Ese excelente estudio llamaba la atención sobre "la necesidad apremiante de que Gómara sea estudiado y comprendido". No es nuestro propósito, ni mucho menos, ofrecer la investigación detallada y sistemática que pedía Iglesia, sino contribuir al mejor conocimiento de esa ilustre figura de la historia clásica española. Sea un homenaje a la memoria de Iglesia, quien supo brillantemente reparar los cuatro siglos de injusticia pertinaz que pesaban sobre Gómara.

Aparte los actuales, Gómara también tuvo enemigos en su tiempo, y de talla mayor. Se llamaban Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo, Garcilaso Inca. Los lectores de Gómara eran legión, y cuando esos ilustres enemigos arremetían contra él, tomaban actitud muy distinta del desprecio; en su tono había la rabia de quien ataca a un rival poderoso, a un prestigio extendido por todo el mundo. Porque el sagaz capellán de Cortés supo lograr su ambición: la obra *oficial* que declaraba al mundo un descubrimiento de maravilla y una

conquista gigantesca. ¿Quién, si no él, iba a ser el que esto hiciese? Para hablar de tan grandes hechos era primero necesario percibirlos en todo su alcance; luego, ser capaz de expresarlos. No lo pudieron ni el hombre cargado de noticias, pero frío ante su espléndido sentido; ni el contrincante apasionado, obseso en sus propias doctrinas; ni lo hubiera podido tampoco ningún cronista de oficio, ducho y rutinario. Si fué Gómara y sólo él, ello se debió, a no dudarlo, a que tenía la virtud indispensable: talento, gran talento de historiador.

Propósitos de Gómara.—Al escribir su historia promediaba el XVI. Habían pasado cerca de cincuenta años desde que las *Cartas* de Colón y las primeras *Décadas* de Pedro Mártir anunciaron el descubrimiento. México y el Cuzco, cabezas de gigantescos imperios, se habían ganado en tanto; las hazañas y noticias increíbles eran cotidianas, y todas las relaciones que, desde Pedro Mártir, daban cuenta de Indias, tenían que resultar desvaídas, sin entonación bastante para el humanista de corte clásico, creyente en la historia como maestra de la vida y vida de la memoria. Gonzalo Fernández de Oviedo, respetuoso de Plinio, prolijo recopilador de noticias de historia natural y política, ha merecido hoy la defensa de los estudiosos; cabría preguntar, sin embargo, qué parecería Oviedo a una mente renacentista como la de Gómara. En su lengua, en su estilo, en su visión de las cosas, Oviedo tendría sabor a cosa vieja, y para Gómara, a inteligencia menor. ¿Vive el pasado en Oviedo? —podría haberse preguntado—; ¿hay en él una visión profunda del hombre y los hechos?

Sorprende cómo Oviedo, poblador de Indias y narrador de experiencias vividas, resulta mucho menos entusiasta y animado que Gómara, quien nunca salió de Europa. Cierto es que hay capítulos de Oviedo realmente encantadores, llenos de frescura y luz; pero ¡cuántas páginas farragosas, lentas, detenidas en minucias! Nada más contrario al espíritu de Gómara que el inútil abundamiento; él era capaz de la máxima intensidad expresiva dentro de la más absoluta concisión. La economía de recursos, que Alfonso Reyes subraya en su estilo, es aportación de Gómara a la prosa de los cronistas indianos. Un par de líneas le alcanzan para suscitar en el lector el efecto deseado. Baste una muestra: "en fin, trajeron

casi todo aquel oro de Atabálipa, e hinchieron la Contratación de Sevilla de dinero, y todo el mundo de fama y deseo".

Hombre culto, debió pensar que ya era tiempo de una historia para Indias "a imitación de Polibio y de Salustio"; y, más aún, de que esa obra se aproximase, efectivamente, a sus modelos, hasta en lo literario. No se olvide que la historia era todavía obra de arte. Ni el ardor polémico de Las Casas, ni la paciencia laboriosa de Oviedo fueron lo que, según el clásico ideal de la historia, convenía al Nuevo Mundo. Por otra parte, había en Gómara el sentimiento, clásico también, de que era necesario un protagonista de dimensiones sobrehumanas. Bien subraya Iglesias su concepción heroica de la historia. Ese héroe lo tuvo a su lado, fué Cortés. A su afán, épico en cierto sentido e histórico a la manera de Plutarco, de elevar un gran personaje, todo lo somete y encamina. Sincero ideal fué su entusiasmo por Cortés—señala el mismo Iglesia—, y no compromisos de servidor mercenario. A tal punto lo apasiona su figura, que la escoge por único héroe, en perjuicio de Pizarro y Almagro—que desestima hasta cierto punto—y del mismo Colón. Buen español, al fin, siente celos de un extranjero, y acoge con facilidad la leyenda anticolombina de Alonso Sánchez, el fortuito descubridor, si bien no sabe ofrecer el nombre de ese personaje incierto. Componer una historia de los hechos americanos penetrante y conjunta, erigiendo en ella la estatua del insigne capitán, es, a juzgar por su obra, propósito evidente.

Muy alto dice de Cortés el haber despertado tal admiración en hombre como Gómara, que al tomarlo por héroe lo hizo de un suceso incomparable, el hallazgo de América. Bien conocida es su elocuente dedicatoria a Carlos V: "Muy soberano señor: la mayor cosa después de la creación del mundo, sacada la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Mundo Nuevo." ¡Grandiosa afirmación, dicha con la más rotunda simplicidad! Baste reparar en su audacia para comprender que nació de íntimo convencimiento, fuente del entusiasmo; tan profundo, que bien parece ser el impulso central de su obra. Ese vigor suyo que no desalienta en una línea, esa fe no quebrantada ni al hablar de los peores infortunios, descubre la raíz: el saberse historiador de un hecho de imprevisible estatura.

Historiador ante el pueblo español y ante la Europa entera, para el hombre culto y el lector común. Tan consciente se muestra de su propósito, que todo resulta encaminado a él. Y que no se confunda este fin magnífico, lleno de sentido, con el de hacer una "obrita de divulgación", según escribe un distinguido autor en frase ciertamente poco feliz.

Gómara sabía muy bien que América requería una obra importante, y sabía, asimismo, que la suya lo era; de ahí que de antemano ordene a los futuros traductores cómo han de vertir la obra con fidelidad, encareciéndoles "guarden mucho la sentencia", y también que "no quiten ni añadan ni muden letra a los nombres propios de indios, ni a los sobrenombres de españoles". En efecto, no tarda en traducirse a varios idiomas, y su fortuna en esas lenguas es quizá mejor y más duradera que en la propia. De otro lado, Gómara veía con toda claridad que el valor de su historia debía llegar por igual al sabio y al lego; por eso escribe en romance, con miras a la difusión entre el lector común de España, y anuncia que él mismo traducirá su obra al latín, en versión, claro está, destinada a toda Europa. Parece que no realizó este propósito, cambiándolo luego por el de traducir la segunda parte, labor inconclusa a su muerte. Sea como fuere, la determinación primera, declarada por él mismo, es la que cuenta aquí para advertir su intención universal al componer su obra.

Con absoluta claridad entiende Gómara que la historia americana, infinita en sus materiales, debe ser apretada y jugosa, de modo que luzca sin perderse los contornos. Así la dedica al Emperador, "no porque no sabe las cosas de Indias mejor que yo, sino por que las vea juntas". Si la limpieza del panorama lo obliga a escueta elocuencia, su afán por llegar a cualquier lector le aconseja sencillez. Por ello anuncia que el romance de su obra "es llano como agora usan; la orden, concertada e igual; los capítulos cortos, para ahorrar palabras; las sentencias claras, aunque breves". De tan admirable logro puede Gómara ufanarse como pocos o ninguno en sus días: el estilo, por concisión y justeza, llega a adelantarse a su tiempo; luego hablaremos de ello. Pero caer en sequedad por breve, era tan indeseable como ser gris por extenso. Hechos grandes piden calor y entusiasmo, y ese tono es, exactamente, el que usa Gómara. Movido por su pasión de

historiar la conquista, impone difícil cartabón a su estilo, y el objeto práctico da resultados artísticos inmejorables. No en vano se le ha tenido siempre por "el más literato de los cronistas", condición en la que sólo se le compara un americano, enemigo suyo, el Inca Garcilaso de la Vega.

Prosa histórica.—La materia literaria de Gómara se realiza en fecunda limitación. El pie forzado del ahorro lleva su capacidad de síntesis al mayor rendimiento, cargando las frases hasta rebosar de intención y sugerencia. Un gusto por la economía, un espíritu *elíptico,* digámoslo así, es general, y aun cuando anuncia tener dos "estilos", uno en cada parte de su obra, no habla en realidad de estilo literario, que en ambas es poco más o menos el mismo: "soy breve en la historia, y prolijo en la conquista de México". La diferencia está, no en la expresión, siempre concisa, sino en la amplitud con que trata los temas. Quizás porque la primera parte impuso definitivamente en su prosa rasgos tan peculiares. Tanto, que los de ser cortado, escueto, diestramente sencillo, sorprenden hoy por modernos. La prosa de Gómara, en los mismos días de fray Luis de Granada, representa la antítesis del período ciceroniano.

"Si breve bueno, dos veces bueno", podría tomarse como lema tardío del ideal artístico de Gómara. Importa subrayar que, al ser escueto, Gómara cree realizar el espíritu del idioma, pues vemos que manda a los traductores "guarden mucho la sentencia, mirando bien la propiedad de nuestro romance, que muchas veces ataja grandes razones con pocas palabras". Amparado por esta idea, movido por su natural temperamento de escritor y teniendo a Salustio por modelo, Gómara crea una prosa española admirable y llena de sabiduría, dentro de aparente sencillez. Maestro del estilo coloquial, usa a menudo palabras y expresiones familiares, abunda en refranes y es frecuente en oraciones nominales, como en la espléndida *Condición de Cortés:* "era devoto rezador y sabía muchas oraciones y salmos de coro; *grandísimo limosnero*"; "era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas; *condición de putañeros*". Más ejemplos hay en que la nominal aparece también al fin: "hay en él mucha contratación de sal y pesca; *gentil platería de indios*". En ocasiones, los verbos se reducen

al mínimo: el manatí "es de la hechura de odre, con no más de dos pies, con que nada, y aquéllos a los hombros; ...la cabeza como de buey..., los ojos pequeñitos, el color pardillo; el cuero muy recio y con algunos pelillos; largo veinte pies, gordo los medios, y tan feo es, que más ser no puede". Por el contrario, otras veces acumula verbos con eficacia fascinante; los cocuyos, dice en un bellísimo pasaje, tienen cuatro estrellas, dos en los ojos y dos en las alas; "alumbran tanto, que a su claridad, si vuelan, hilan, tejen, cosen, pintan, bailan y hacen otras cosas las noches". Cumpliendo su liturgia, el piache "llama, vocea, reza versos, tañe sonajas o caracol, y en tono lloroso dice muchas veces: Prororure, prororure"; "sospira, brama, tiembla, patea y hace mil bascas el piache"; hay indios que riñen beodos: "apuñéanse, desafíanse, trátanse de hisdeputas, cornudos, cobardes y semejantes afrentas". También acumula adjetivos, con hábil ordenación: de los padres de Cortés, "ella fué muy honesta, religiosa, recia y escasa; él fué devoto y caritativo"; de niño, Cortés "era bullicioso, altivo, travieso, amigo de las armas". La prosa adquiere así rapidez vertiginosa, y la brevedad en la expresión llega a su máximo. Al hablar del morbo gálico, juega duplicando la acumulación de adjetivos, con intención irónica: "era este mal a los principios muy recio, hediondo e infame; agora no tiene tanto rigor ni tanta infamia". Asimismo, usa otras veces de duplicaciones: "Gasca, que antes también se *temía* no le matasen, *temió* reciamente"; Cortés "fué muy *dado* a mujeres, y *dióse* siempre; lo mismo hizo al *juego,* y *jugaba* dados a maravilla bien y alegremente". "Así acabó Gonzalo Pizarro, hombre que nunca fué vencido en batalla que *diese,* e *dió* muchas."

Igualmente es afecto a enumeraciones: ciertos indios "no tenían vestidos, ni letras, ni moneda, ni hierro, ni trigo, ni vino, ni animal ninguno mayor que perro; ni navíos grandes, sino canoas, que son como artesas hechas de una pieza". Indios hay que "comen arañas, hormigas, gusanos, salamanquesas, lagartijas, culebras, palos, tierra, y cagajones y cagarrutas". En los areitos, "entran luego todos haciendo seiscientas monerías: unos hacen del ciego, otros del cojo; cuál pesca, cuál teje, quién llora, y uno ora muy en seso las proezas de aquel señor y sus antepasados". Sirvan estas mues-

tras de algunos rasgos estilísticos para ver cuánto hay en Gómara de habilidad y dominio de su arte.

Ya señalamos en los anteriores ejemplos cómo la brillantez del estilo tiene, al mismo tiempo, una función de ahorro; este fin, subrayamos, informa toda su prosa. Él mismo declara que "la brevedad a todos aplace", y en otro lugar, que no sabe ya "decir más breve ni más verdadero", o bien, no prosigue en un tema por ser "cosa larga y enojosa". Tanto afán por huir de minucias acrecienta la síntesis y el vigor: "por no ser prolijo, quiero concluir este capítulo de costumbres, y decir que todas sus cosas son tan diferentes de las nuestras cuanto la tierra es nueva para nosotros". Inclinado, si la historia lo exige, al tono sentencioso, Gómara obtiene elocuentes comentarios con una simple frase: "mas nunca lo despachaba, por estorbarlo Francisco de Carvajal, *que no quería paz ni España"*; "quedó Vela Núñez con el escuadrón, esperando lo que sería, *ca se hundía la ciudad a gritos de las mujeres"*; "quedó Blasco Núñez con este vencimiento muy ufano, y los suyos muy soberbios, *que así es la guerra"*. Siempre agudo al glosar, es también escueto: "harto buen concierto era, si engañoso no fuera"; "en fin, él atendió más a labrar armas que a ganar voluntades"; "el daño vióse por el suceso, que la intención y principio buenos fueron"; "los vecinos de allí se escandalizaban más de sus palabras y aspereza que de las ordenanzas". Y en fin, en su deseo de expresión vigorosa y rápida, echa mano también de los superlativos, y habla de joyas "labradas maravillosísimamente", o, ya en franca invención, de una "tierra septentrionalísima".

Los frutos de este poder de síntesis son extraordinarios. Un capítulo entero dedica Oviedo a describir las costumbres en América de los primeros gallos y gatos (parte I, Lib. VI, cap. X). Oviedo, serio, exacto, minucioso, se traslada a Gómara en unas pocas líneas, que el lector no cambiaría por nada del mundo: "los gatos, aunque fueron de España, no mean tanto como en ella cuando en celos andan, ni aguardan al enero a vocear, sino que a todo tiempo del año se juntan, y sin estruendo ni gritería". Allí está Gómara: concisión, color, vivacidad, ironía, sentido poético. Tres líneas suyas contra medio capítulo de Oviedo. Vence el artista.

Pero no se conforma aún. Preocupado por la amenidad

de la historia, intercala rápidas anécdotas, chismes a veces, que vivifican el relato, dándole un grato calorcillo de plática hogareña. En Cajamarca, "murieron tantos [indios] porque no pelearon, y porque andaban los nuestros a estocadas, que así lo aconsejaba fray Vicente, por no quebrar las espadas hiriendo de tajo y revés"; la rivalidad entre frailes y clérigos —Gómara era de los últimos— aparece en estas mofas contra fray Vicente Valverde. Cuando la audiencia apresó a Núñez Vela, "grande arrepentimiento mostraron al virrey los oidores de su prisión, y le decían palabras de tristeza, si ya no eran fingidas, jurando que no habían sido en prendelle ni lo habían mandado, y que a qué árbol se arrimarían faltándoles él, y otras cosas tales; *mas no que le soltarían*". Socarrón, cazurro, conocedor del corazón humano, la ironía de Gómara es magistral y ha sido comentada ya. Del rey mismo dice que "así cumplía al servicio de Dios, al bien y conservación de los indios, al saneamiento de su conciencia y aumentación de sus rentas". Burlón, amigo del donaire, cuenta cómo los sublevados maltrataron en Lima a Núñez Vela, "diciendo: hombre que tales leyes trujo, tal galardón merece; si viniera sin ellas, adorado fuera; ya la patria es libertada, pues está preso el tirano. E con tales villancicos lo volvieron a Cepeda".

Como la burla, también el vigor de los hechos puede expresarse de un plumazo. Prodigiosa es la escena en que, con un par de rasgos, salta Balboa de las páginas del libro a la viva realidad, para mostrarse presente con todo su entusiasmo de descubridor. Próximo al Pacífico, dejó Balboa "a los enfermos y cansados, y con sesenta y siete que recios estaban subió a una gran sierra, de cuya cumbre se parecía la mar austral, según las guías decían. Un poco antes de llegar arriba, mandó parar el escuadrón y corrió a lo alto. Miró hacia mediodía, vió la mar, y en viéndola arrodillóse en tierra y alabó al Señor, que le hacía tal merced". ¡Todo el espíritu de la conquista palpita en estas líneas! Ejemplo, en fin, de sobriedad y fuerza, son las últimas palabras de la segunda parte, término de ella y de la magistral semblanza de Hernán Cortés: "por haber yo comenzado la conquista de México en su nacimiento, la fenezco en su muerte".

Junto a la destreza y el don expresivo, frutos del cuidado literario, de continuo se muestra ligero en las cosas que narra.

Extraña ver cómo una prosa tan sabia puede traer aparejado el descuido en muchos pequeños detalles. Anuncia en un lugar que volverá a tratar cierto punto más por extenso, y cuando lo haga, le dedicará menos espacio que la vez anterior. O bien califica de falsa la leyenda de que las cruces halladas en Yucatán las habían llevado allí unos españoles llegados a América antes de Colón, y luego, al ocuparse nuevamente del asunto, sólo se referirá a esa leyenda, sin desmentirla esta vez. Muchos cabos, pues, deja por atar. Usa palabras indígenas, como *tambo* (*tampu,* voz quechua), sin acordarse de explicarlas. Habla de Vaca de Castro y de Núñez Vela por primera vez, y se refiere a ellos como si ya los hubiera presentado al lector; en realidad, la presentación la hará párrafos o capítulos después. Afirma que Alonso de Mendoza era incomparablemente superior a Francisco de Carvajal, y luego dirá que Carvajal "era el más famoso guerrero de cuantos españoles han a Indias pasado".

Cuidado y descuido: paradoja que en Gómara se da como parte esencial de su persona. ¡Español al fin! Ligereza y profundidad hay, al mismo tiempo, en su obra. Como hombre seguro y aun pagado de sí mismo, deja muchas cosas al desgaire, displicente, confiado. Por igual razón, no le importa difamar a muchos personajes, a veces injustamente. Atento al cuadro general de la historia, y a los hechos de las grandes figuras, desdeña los personajes secundarios, y con ellos su reputación. A veces, hasta los principales. Largo de lengua, no puede refrenarse y habla de cosas de que ni él mismo está seguro, si bien las da por inciertas. Cuenta así que Almagro fué, decían, hijo de clérigo. De tan frecuentes infamias y de su menosprecio por las gentes, nació el odio de muchos contra él; entre ellos el Inca Garcilaso, y también, por ésta y otras razones, Bernal Díaz. Lo que para Gómara fué sólo ligereza, resultó a la larga causa de su ruina y no hubo indiano que no lo aborreciese. Cuenta el Inca que un soldado del Perú, que hoy sabemos fué Gonzalo Silvestre, encuentra a Gómara en las calles de Valladolid y entre improperios le exige darle cuenta de ciertas falsedades que hay en su obra. Gómara, como en el proemio de su historia, responde, ahora de viva voz, no ser suya la culpa, sino de sus informantes; a lo cual replica Silvestre "que para eso era la discreción del historiador, para no tomar

relación de los tales, ni escribir mucho sin mirar mucho, para no difamar con sus escritos a los que merecen toda honra y loor". Hace poco, Porras Barrenechea ha comentado este pasaje.

Gómara, encrucijada.—Al instante se hizo Gómara un autor de todos conocido, aunque por muchos denigrado. Ello, sin embargo, no impide ni resta su difusión, y quienes lo atacan son los mismos que, uno tras otro, lo aprovechan: unos copian de manera literal extensos pasajes, como Dorantes de Carranza; otros lo rehacen mediante hábiles correcciones, como Cervantes de Salazar, pero manteniendo la mayor parte; Bernal aprende en el aborrecido texto a dar alguna forma y plan a su *Verdadera historia,* según lo ha indicado con sagacidad Ramón Iglesia. Y el Inca, más culto y razonable, advierte su profunda visión de los hechos y lo toma por fuente, desarrollando ciertos elementos de Gómara en un sentido personal. Ideas como la del fatídico infortunio que azota al Perú, que aparecen en Gómara (cap. CXC), dan lugar en el Inca a importantes páginas, claves para la comprensión de su obra. Un capítulo de Gómara, "Cosas notables que hay y que no hay en el Perú", sugiere varios muy bellos de los *Comentarios reales.* Del enemigo se aprende.

La fortuna de Gómara es, pues, innegable, aun dentro de su infortunio, porque era el compendio forzoso de la epopeya americana. El lector desinteresado gozaría el encanto, luminosidad y la visión original de las cosas; el indiano resentido —justamente resentido— hubo de reconocer al maestro del estilo, al sabio humanista, la mente rica y ordenada. Recuérdese que, cuando Gómara escribe, no lo habían hecho aún Hurtado de Mendoza, Mariana y demás representantes de la prosa histórica del Siglo de Oro. En Gómara había mucho de nuevo para España, tanto desde el punto de vista de la técnica histórica, como en su idea artística de la historia. Cualquier página de Gómara, después de leer a Pérez de Hita, Florián de Ocampo, Oviedo y demás anteriores, basta para revelar que el estilo de la historia renacentista llega propiamente con Gómara. Antes, todos resultan viejos y un tanto enmohecidos; Gómara prosigue rozagante, lleno de lozanía, como los colores de Miguel Ángel.

Olvidado Pedro Mártir de Anglería, inéditos en su mayor parte Oviedo y Las Casas, Gómara señorea la crónica indiana desde 1552 hasta bien entrado el XVII, no obstante lo que digan en contra suya. De otro lado, las trabajosas décadas de Herrera no podían alcanzar igual importancia. Pedro Mártir, muy leído en un principio dentro y fuera de España, decae pronto y ante Gómara se borra de súbito. Un asunto incidental muestra provechosamente cómo Gómara lo desplaza y es causa de su olvido. Cuenta Anglería en la Década tercera la fábula de un manatí domesticado por los indios de Santo Domingo, fábula que Gómara recoge en el cap. XXXI de su primera parte, uniéndola a una descripción del animal, procedente de Oviedo. Después de Gómara refieren la leyenda fray Diego de Landa en el siglo XVI, Dorantes y el doctor Jerónimo Gómez de Huerta en el XVII, y en Francia Buffon: todos ellos se basan en Gómara, sin advertir que la fuente original es Pedro Mártir. Más todavía: tampoco citan en este punto a Oviedo, a pesar de que su historia era preferentemente natural; pero antes de Gómara, Motolinía sí había mencionado a Oviedo cuando habla del manatí.

Desaparece Pedro Mártir, y con él, aunque en menor grado, Oviedo. Inédito lo más de su obra, la prolijidad de ella, descontando su viejo estilo, hubiera sido grave obstáculo a su influencia, como luego ocurrió con Herrera. Del padre Las Casas tampoco se imprimió la mayor parte, y aun de haberse publicado, su éxito en España hubiera sido dudoso; los cronistas rehuyen mencionarlo. Dorantes dispuso de la *Apologética historia de las Indias* en copia manuscrita, y transcribe muchos pasajes de ella sin nombrar jamás a su autor. Garcilaso Inca, que leyó sus *Tratados* y parece haber recibido influencia de ellos, nunca los cita; esto en cuanto a la obra de Las Casas, pero por lo que hace a la persona, el Inca tiene opinión tan desfavorable, que reproduce íntegro el terrible capítulo de Gómara contra el dominico.

Influye, pues, en los mismos que pretenden derribarlo, hasta los de un siglo después, como Solís. Bien conocida es la desfavorable opinión de éste sobre Gómara; pero más conocido aún el hecho de que tuvo en Gómara la fuente principal, principalísima. Y, ciertamente, sería difícil preferir hoy la

prosa barroca de Solís, bella en sus afeites, a ese maravilloso estilo de Gómara, que merece renovada admiración.

También sirvió de fuente a los poetas, entre ellos el *Carlo famoso,* de Luis Zapata de Chaves. Y fácil sería rastrear su influjo en la literatura del Siglo de Oro, cuyo interés por América nace propiamente en los tiempos de Gómara. Muchos, ciertamente, se basaron en historias particulares; pero muchos otros, quizá los más, debieron de valerse de Gómara para sus alusiones a América.

Así, se nos presenta como encrucijada de la crónica indiana y de la historiografía y aun de la prosa española. En él desemboca la vertiente Pedro Mártir-Oviedo; en él se estrella buena parte de la furia apostólica de Las Casas; de él o contra él nace la fronda de crónicas posteriores, corriente disparada en mil direcciones, que Antonio de Herrera, años después, no consigue reunir. Gómara es, pues, indispensable a la comprensión de la crónica de Indias. Infunde en la historiografía española el sol del mejor Renacimiento y, con Hurtado de Mendoza, narrador de sucesos particulares, representa el estilo renacentista y eslabona la espléndida serie de maestros de la prosa histórica que, partiendo de Alfonso el Sabio, llega hasta el genial padre Mariana. Y en la literatura española en general, Gómara es una de esas grandes muestras de asimilación personal de los modelos clásicos, que transforma con nueva savia, hasta el punto de que su prosa resulta en su época sorprendente e inconfundible. Siguiendo la ejemplar tradición de esos días, los modelos latinos no le impiden, antes le ayudan, a remozar la sintaxis y aun el léxico español.

La identificación hecha por Ramón Iglesia de la versión latina escrita por el mismo Gómara, trajo consigo el dato importantísimo de que esa versión imita abiertamente el bello lenguaje, "la frase escueta y cortada", de Salustio; carece, en cambio, de las cualidades históricas del vívido y realista original castellano, para convertirse en un panegírico de belleza académica. Esto permite deducir que, mientras la traducción latina imita el *estilo* de Salustio, la historia en español se atiene más a su *espíritu,* aunque con caracteres originales; y lo toma por modelo de prosa, original también. Recordemos esos magistrales relatos, exactísimos en su captación de rasgos distintivos, ejemplo de penetrante agudeza, que parecen

arrancados de las páginas de la *Conjuración de Catilina.* Recordemos igualmente que esa prosa cortada, contraria al gusto de entonces, revela a Salustio por modelo.

Se queja Solís de la poca paciencia que tuvo Gómara al historiar, y no sabe que nos revela así algo fundamental en el espíritu de Gómara, del Gómara entusiasta. Él mismo nos habla de "la impaciente cólera de los españoles", de que ciertas ceremonias son "cosa enojosa para el español colérico", y que, cuando muchos españoles se lanzan a cabalgar en llamas, éstos no son "caballería para su cólera". Impaciencia, rabiosa impaciencia, alegre impaciencia por comunicar la vida de su historia a la posteridad, asoma a cada página de su obra. No se tome esto por censura, sino por excusa: lo que nos da su historia, bien lo merece.

El destino humano, mirado en sus instantes de máximo esplendor, no logra en Gómara liberarse de miserias. Sin llegar al pesimismo, jamás al desaliento, está aún lejana la visión negativa del mundo que domina medio siglo después; todavía nos hallamos en el Renacimiento. Es, sencillamente, realista, y cuando narra el hecho milagroso de la Conquista, prefiere darlo como viva realidad, lleno de altibajos, sorpresas, hechos admirables y mezquinos. Menudean los últimos. A la vez que ofrece el cuadro alucinante, añade rápidas noticias que tocan el suelo de la más cruda verdad. No es, pues, menoscabo de grandezas, sino sabiduría de la condición del hombre, recordar a cada paso que es flaco y ruin. De la ruindad, empero, sale el héroe para agigantarse, de allí donde el cualquiera se pierde.

Sólo advirtiendo el hondo sentido de la bajeza humana que tuvo Gómara, es posible entender su apasionado partidarismo por el héroe, su menosprecio de los que no lo son. El grande hombre viene a resarcir su propia naturaleza miserable, y también la ajena. Contagia a los demás y cambia el destino de quienes lo rodean. El héroe, contrapeso de bajezas, es el único que inclina la balanza para ese clérigo Gómara que, alegre y animoso, es también socarrón y desconfiado.

HIDALGO: VIOLENCIA Y LIBERTAD

Luis VILLORO

EL OBJETO PROPIO de la historiografía es el hombre; no una humanidad abstracta, sino la existencia concreta desplegando su temporalidad en el mundo. Los documentos que deja el hombre en su paso, el recuerdo de sus acciones, las ideas que lega a la posteridad, nada dicen por sí mismos; sólo revelan su sentido cuando nos preguntamos por las actitudes humanas que los hicieron posibles. En el ensayo que vamos a presentar, los documentos que narran las acciones y las ideas de los hombres tendrán siempre el valor de enigmas que interpretar, de datos que remiten a las actitudes existenciales que les otorgan significado. Entre ellos, utilizaremos preferentemente uno, que pide una advertencia previa. Entre los testimonios de los últimos días de Miguel Hidalgo figuran las actas del proceso civil a que fué sometido, y un pretendido *Manifiesto* de retractación, cuya autenticidad es dudosa. Los argumentos que niegan validez a este último documento son lo bastante convincentes y fundados para impedirnos su utilización; por lo mismo, prescindiremos de él en este estudio. El caso de las actas es muy distinto. Todos los historiadores serios, aun los más celosos defensores de la memoria del caudillo, aceptan su autenticidad. Sólo algunos "liberales" timoratos han podido expresar sospechas, por suponer que su contenido no es coherente con la actitud que ellos suponen debió haber asumido el acusado. Desgraciadamente, a la sospecha no acompaña ningún intento de interpretación. Los argumentos favorables a la autenticidad son, en cambio, tan sólidos, como los de otros documentos de la época. Creemos, pues, estar obligados a sostenerlas por auténticas mientras no se aduzca una prueba sólida en contrario, como sucede con cualquier otro testimonio histórico; más aún, cuando la sospecha de falsedad se basa en una pretendida incoherencia de las declaraciones que nuestro estudio, según esperamos, demostrará enteramente gratuita. Si logramos dar una interpretación coherente; si, además, nuestra interpretación logra hacer comprender muchos hechos oscuros

de la revolución; si, en fin, lejos de ser denigrante para Hidalgo, le es honrosa, creemos que los temores podrían acallarse, y sus historiadores "liberales" recobrar su tranquilidad.

El primer movimiento importante que trata de realizar la independencia en México actúa dentro del orden de derecho establecido. El Ayuntamiento de la Ciudad no objetaba en 1808 la validez del orden legal, ni aspiraba a su derrocamiento. Por el contrario, para justificar sus pretensiones, apela al Código de Indias, olvidado en la práctica, y aun a las *Siete Partidas* de Alfonso el Sabio. Lejos de pretender un cambio en el régimen establecido, exige su cabal cumplimiento, volviendo al espíritu de la legislación primitiva de Castilla y de Nueva España, de donde parten todas las estipulaciones del Código de Indias. Al derecho que alegan los europeos, oponen los criollos otro derecho más antiguo, el de las viejas leyes castellanas. Su mayor aspiración es a una *reforma* de la estructura política establecida, reforma que suponen ya prevista en algunas leyes de Indias, y que supone hasta un retorno al verdadero espíritu de la "constitución" colonial americana. Su intento más oculto se reduce a un cambio en la administración gubernamental, en el seno de las clases dirigentes. Los empleos, las canonjías, la administración burocrática y jurídica, habrían de pasar de los europeos ricos a criollos, no menos aristócratas y acaudalados. Se trata de una pugna entre grupos distintos de las mismas clases y ninguno de ellos alberga el propósito de subvertir el orden social imperante. Cuando el Licenciado Verdad habla de la "soberanía del pueblo", no se refiere a las clases bajas de indios y castas, sino a las instituciones y corporaciones establecidas y, principalmente, a los cabildos, donde están representadas las clases criollas acomodadas. La libertad que se propugna no deberá alterar el orden en lo esencial; dentro de él deberá alcanzarse; más aún, fundándose en él. Si se vislumbra la independencia, ésta se fundará en el *derecho,* no en el *libre arbitrio* del americano. Lejos, pues, de establecer el derecho sobre la libertad, el movimiento es el contrario: fincar sobre un orden jurídico ya dado todo progreso hacia la libertad.

La independencia se logra en la América del Sur con un movimiento semejante al iniciado por el cabildo mexica-

no en 1808. Los ayuntamientos, apoyados por el alto clero y la aristocracia criolla, la proclaman y defienden. Su pretexto: conservar el orden católico e hispánico en América, amenazado por el francés y, más tarde, por el mismo liberalismo español. México logra su independencia en 1821, también por un movimiento similar de las clases dirigentes criollas, que pretenden salvar, a cualquier precio, el orden tradicional y la antigua jerarquía de valores, ante el peligro de las innovaciones de las Cortes españolas. El proceso es aquí normal; el movimiento de 21 se encadena con el de 8 y lo lleva a buen término sin derramamiento de sangre; pero entre estas dos fechas un fenómeno insólito rompe la continuidad y armonía del desarrollo histórico: en 1810 estalla una revolución atroz, sin paralelo en la historia de América, que levanta a los campesinos y mineros indios y mantiene en jaque a europeos y criollos por igual. Se trata de un acontecimiento único en el proceso emancipador de todo el continente, y que sólo llegará a tener un término de comparación en otro movimiento que estallará, también en México, exactamente un siglo más tarde. ¿Cómo explicar ese extraño fenómeno?

Quizás la peculiaridad de los acontecimientos sucedidos en la Nueva España nos facilite algo la respuesta. Los intentos de independencia se ven cortados de raíz por un golpe de audacia de los europeos, dirigido contra su propio virrey y su legítimo cabildo. Después de la asonada de Gabriel de Yermo y la destitución del Virrey Iturrigaray, todo vuelve a lo mismo de antes. Aparentemente, nada ha cambiado; pero, en el fondo, todo es distinto. El orden existente no se sostiene ya en la estructura jurídica tradicional que respetaba el mismo criollo; los representantes legales de ella, el Virrey y el Ayuntamiento, han sido derrocados por la violencia. Sin embargo, el mismo orden social de la colonia subsiste: ¿en qué se sostiene ahora? En el acto absolutamente arbitrario de un grupo de peninsulares. Y lo más grave es que las autoridades dependientes del gobierno español: Real Acuerdo, Arzobispado, Inquisición y, después, la misma Regencia española, reconocen y dan el visto bueno, haciéndose responsables, a ese acto arbitrario. El criollo se encuentra ahora frente al mismo orden de derecho que lo rigió durante trescientos años; pero antes le parecía válido en sí mismo, sin más, sin pensar objetarlo; ahora, en cambio,

empieza a descubrir que detrás de todo ese orden se ocultaba el acto arbitrario del legislador que lo imponía. Bien sabe el criollo que Yermo y sus secuaces asumieron una actitud ilegal al deponer al Virrey, pero lo verdaderamente revelador es que a partir de ese acto ilegal se vuelve a erigir exactamente el mismo orden social y jurídico de antes; lo legal sè funda ahora en lo ilegal o extralegal, sin sufrir mella. El criollo, entonces, vislumbra que el orden colonial, al cual él mismo se acogía, no era válido por sí mismo, sino que se fincaba en el libre arbitrio de quienes lo instituyeron. El orden de derecho subsiste; pero tras él se revela ahora su verdadero sostén: el arbitrio libre. El americano ve ahora con claridad que la libertad no se funda en el derecho, sino el derecho en la libertad. Es presa entonces de una extraña inquietud. A la conciencia de la arbitrariedad de la ley sucede la fascinación por infringirla. ¿Por qué ese orden de derecho y no otro cualquiera? ¿Por qué esa escala de valores y no la inversa? Si todo el orden existente sólo esconde la violencia de un acto arbitrario, ¿por qué no erigir el orden contrario, partiendo de otro acto arbitrario? Detrás de la ley una inquietante posibilidad se anuncia: la libertad como fuente y origen de la ley. Ya no pensamos en fundar la libertad sobre el derecho; la posibilidad que ahora nos angustia es mucho más perturbadora: se trata de fundar todo derecho en nuestro propio acto legislador; se trata de poner a la libertad en vilo sobre sí misma para fincar sobre ella todo el orden social; se trata, en suma, de erigirnos a nosotros mismos en principio autónomo de todo derecho y de toda ley.

A quien ha logrado fascinar esa extrema e inquietante posibilidad, bastará un estímulo externo para arrojarse en ella. Observemos la escena. En la casa del párroco de Dolores algunos hombres discuten con calor; se acaba de descubrir la conspiración de Querétaro y, con ademanes nerviosos, se examinan una a una las distintas circunstancias, para descubrir el partido a tomar; todas las posibilidades se barajan; todas, con igual rango, intervienen en la deliberación. Mientras en torno a la mesa se calibran los móviles y razones para actuar, Miguel Hidalgo se aleja de sus compañeros; en silencio, sumergido en su interior soledad, se pasea por la estancia. De pronto, ante el asombro de todos, la deliberación se corta de un tajo: Hidalgo

se ha adelantado, y sin aducir más razones ni justificantes exclama: "Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines." La decisión no ha brotado del cálculo de los motivos, sino de la soledad y del silencio. Los conspiradores sienten, de pronto, toda la angustia del salto libre. Aldama, horrorizado, exclama repetidas veces: "Señor, ¿qué va V. a hacer?... por amor de Dios que vea lo que hace"; pero Hidalgo ha elegido y no puede volver atrás. En una declaración de su proceso, el mismo Aldama nos revela la impresión fulminante que causó en los demás aquel acto; "en un lance tan *imprevisto,* tan *pronto* y [al] ver en aquellos hombres una *temeridad* tan grande, no era de esperarse otra cosa sino que le quitaran la vida si desobedecía".[1] *Imprevista, pronta,* es la decisión, porque no puede anticiparse ni determinarse con certeza; *temeraria,* porque elige "a cualquier precio", y, una vez elegido, realiza su fin cueste lo que cueste. Pero es el mismo Hidalgo quien encuentra las frases exactas para describir su acto. En su proceso, declara que atacó al gobierno español en sus proclamas, "no porque tuviera para ello un *racional fundamento,* sino porque le era necesario para sostener la *empresa* a que se había dedicado con *ligereza* a la verdad; pero no sin *inclinación* nacida de persuadirse que la independencia sería ventajosa al reino".[2] Analicemos esta frase. Dice Hidalgo que su acción no tiene un *racional fundamento,* y admite, en cambio, que nace de una *inclinación* y *ligereza.* En la decisión, la libertad se pone a sí misma como fundamento de todo fundamento; en ese instante, la libertad ya no se deja sostener por motivos y razones, sino que se pone a sí misma como fuente de todo motivo o razón. Con el salto, irrumpe lo irracional en el centro del acto humano; no porque la libertad sea contraria a las razones, sino porque es el fundamento de ellas; y no podemos llamar "racional" a la base en que toda razón se sustenta. Hidalgo intuye a la perfección que su acto no se basa en un fundamento *racional;* en cambio, ve en su origen: *ligereza* e *inclinación,* imágenes perfectas de la libertad, que es, a la vez, vuelo ingrávido, "salto", y pasión por el fin elegido. Lo que hizo, dice Hidalgo, fué sólo "para sostener la *empresa";* en su acto sólo percibe un polo directivo, al que se arrojará con pasión: la *empresa,* es decir, la tarea libremente elegida en ese momento decisivo. Más preciso todavía

es al responder otra pregunta. Declara que "su inclinación a la independencia fué la que *le obligó* a decidirse con tanta *ligereza* o llámese *frenesí*", y, más adelante, repite con insistencia la misma frase: "ligereza *inconcebible* y frenesí".[3] ¿Se ha tenido alguna vez una intuición más lúcida del propio acto de decisión? La inclinación a la empresa elegida *obliga* a la decisión; es la pasión, el apego irresistible que nos atrae al objeto de nuestra elección, quien nos fuerza al acto supremo de voluntad, sobre toda razón y temor; *inconcebible* ligereza es ésta, pues no puede medirse por conceptos, y, sobre todo, es *frenesí,* palabra en la que se juntan las dos ideas anteriores, que definen la libertad: la pasión y el vuelo ligero (*inclinación* y *ligereza).* El vuelo apasionado o la pasión ligera, eso es la libertad; ímpetu, locura, frenesí embriagador de ponerse a sí mismo por fundamento y principio primero.

El proyecto elegido (*empresa)* se abraza en ese impulso y, desde él, se iluminan los móviles y motivos que lo justifiquen. Lejos de surgir de ellos como consecuencia espontánea de la deliberación, la pasión ligera elige con gracia los motivos que la justificarán; desde la empresa futura se iluminan y justifican los actos pasados y presentes. Hidalgo explica que sólo después de dar el "grito", camino ya de San Miguel el Grande, se le ocurre tomar la imagen de la Guadalupana y dejar correr la especie de que los españoles querían entregar el reino a los franceses, que —dice— "no se acuerda haberlo tomado por pretexto, aunque sí haberlo oído decir y que lo dejó correr porque no dejaba de contribuir al logro [de sus fines]".[4] Los dos argumentos principales de la Revolución, aquellos que la justificaban a los ojos del pueblo: la traición de los europeos y la protección divina por intermedio de la Guadalupana, revelan su carácter de motivos justificantes *después* de la decisión y a la luz de ésta.

En la decisión, el hombre se siente —sólo por un instante privilegiado— plenamente autosuficiente; en un relámpago, cree tener la sensación (ilusoria quizás) de bastarse a sí mismo, pues sólo en sí mismo se apoya. Es lo que expresa Hidalgo cuando, al hacerle notar que su empresa debía fracasar, responde "que es muy cierto, y que sólo por una *especie de seguridad* podía el declarante pensar de otro modo".[5] Y, al preguntarle "por qué daba tanto valor a su parecer para regular su conduc-

ta política, posponiendo los de todos los demás", contesta: "ésta es una flaqueza por donde pecan todos los hombres, y ésta es en realidad la que lo condujo al empeño de la independencia. . ."; ante la insistencia del interrogador para que diga quién le hizo juez competente en asunto tan grave, en un rasgo de orgullo, responde: "que *él mismo* se ha erigido juez" de la conveniencia de la independencia.[6] Sobre nadie quiere descargar su responsabilidad, ni siquiera apela a los ideólogos de la independencia que lo precedieron; él solo se basta para la decisión; nadie le ha dado poder de juzgar o dirimir; él se declara supremo juez, por voluntad autónoma. Tras la autosuficiencia del acto libre, revela su faz la soberbia. Soberbia es querer poner la propia libertad por fundamento primero y exclusivo de nuestro ser. "¿Qué es la soberbia sino un apetito de perversa grandeza? —pregunta San Agustín— Porque es perversa grandeza devenir y ser en cierto modo principio de sí mismo. . ." [7] Devenir o ser principio de sí mismo, poner en nosotros mismos exclusivamente el fundamento primero de nuestro ser, tal era, para la tradición teológica agustiniana, la soberbia, pecado demoníaco por excelencia. Vértigo de no sentirse depender de nada, sostenido en vilo por la fuerza propia, lúcido engaño de creer que todo depende de nuestro autónomo impulso: el salto de la libertad tiene un heraldo que lo anuncia: la soberbia.

Nada extraño es, entonces, que ése haya sido el aspecto que los enemigos de Hidalgo destacaran de preferencia. No encuentran conceptos adecuados para comprender la insólita rebelión que los sorprende, e instintivamente echan mano de un calificativo: demonismo. Sentimientos de horror y de escándalo dominan la mayoría de los sermones contra la insurrección. Abad y Queipo insiste en la soberbia del cura; el arzobispo Lizana, en su lenguaje alambicado y retórico, exclama: "tú, que lucías antes como un astro tan brillante por tu ciencia, ¿cómo has caído, como otro Luzbel, por tu soberbia?"; [8] y el obispo Bergosa llama a Hidalgo "apoderado de Satanás y del infierno todo".[9] ¡Insultos destinados a hacer odiosa la revolución! ¡Calumnias y ardides de propaganda!, se dirá. Ciertamente; pero, aun así, quedaría por explicar por qué se utilizan ésos y no otros de más fácil ocurrencia, que incluso tendrían mayores probabilidades de eficacia y, sobre todo, por

qué es éste el único caso en que se emplean con tal unanimidad y encono. No hay ese general consenso para tildar de satanismo a Morelos, ni a Rayón, ni a Mina, ni a ningún otro insurgente; sólo la revolución iniciada por Hidalgo, en toda la historia de México, despierta en sus enemigos ese extraño sentimiento.

Hidalgo aparece, hasta delante de sus mismos hombres, con un extraño sello. El pueblo lo sigue como a un santo o a un iluminado; ante él se arrodillan los sacerdotes, una *guardia de corps* lo precede, como a un soberano, y sus hombres encuentran en el de *Alteza Serenísima* [10] el mejor nombre que darle; no Señoría, ni Excelencia, ni Generalísimo, cual era su rango, sino *Alteza*, nombre propio de quien se ensalza por encima de todos los demás hombres.

PERO ESTE MOVIMIENTO de libertad, descrito en la persona de Hidalgo, no tendría en verdad mucha importancia histórica si no se presentara como el caso más señalado de una conmoción análoga que sacude a la gran masa del pueblo. Hidalgo aparece entonces como el individuo en que alcanza mayor lucidez y agudeza la conciencia de un movimiento que ejecuta una vasta comunidad humana. Si su decisión se realiza y adquiere los caracteres que hemos descrito, es porque comulga, en el mismo momento, con el ímpetu terrible de todo el pueblo. Inútil será, pues, destacar en su persona el ilustrado; no porque no lo fuera, sino porque en el momento de la revolución se convierte en una figura más de un movimiento común que desborda y arrastra a su propio iniciador. Entonces ya no funge como simple ilustrado; ante todo, como portavoz de una conciencia popular. Hidalgo pone la libertad como fundamento de todo acto y, en ese preciso instante, busca encontrarse con la fuente originaria de todo orden social: el pueblo. La palabra de Hidalgo es sólo el detonante que da lugar a una explosión mayor enteramente análoga. De pronto, el pueblo se erige a sí mismo en principio libre del orden social. No ha precedido deliberación, ni labor de convencimiento: el alzamiento es repentino; "grito" lo llaman, simbolizando con esa palabra el acto tajante e imprevisto. Su primer periódico lo intitulan *El Despertador Americano,* es decir, el cronómetro que marca con fijeza una sola hora: la hora decisiva del salto

de una vida a otra enteramente distinta, el instante coagulado de la decisión.

La fascinación de la libertad se trasmite con la velocidad del rayo. Uno tras otro se levantan los pueblos sin más estímulo que el ejemplo de otros, o la seducción extraña que emana del cura. "En todos los pueblos hallaba el cura Hidalgo una predisposición tan favorable —dice Alamán—, que no necesitaba más que presentarse para arrastrar tras de sí todas las masas".[11] Pronto, todo el bajo pueblo es presa del mismo frenesí, que se trasmite por una especie de contagio. Y es Calleja quien encuentra la palabra precisa: "por todas partes se advierte... una especie de *vértigo* que, una vez apoderado del ánimo de los habitantes de un país, todo lo devora, si no se le reprime con una fuerza proporcionada a su impulso".[12] La posibilidad de la libertad es, en efecto, un vértigo que nos atrae y nos espanta. El pueblo, al caer en él, se niega a sostenerse en un orden social establecido y pone su propio y autosuficiente impulso por principio y fundamento supremo. El pueblo se sustrae en bloque a la sumisión al orden de derecho existente y se constituye en la fuente originaria de todo derecho. Hidalgo legisla en su nombre. Reparte tierras, confisca bienes, juzga y decreta, abole la esclavitud y los tributos, destituye y nombra funcionarios, envía plenipotenciarios; todo ello para "satisfacer" al pueblo, que lo proclamó Generalísimo en Celaya. Por primera vez, México, volviendo a su origen, el pueblo, se elige a sí mismo, y deroga todo orden impuesto.

El impulso popular se yergue como origen del derecho para destruir el que existe; pero se tarda en establecer una nueva estructura social. Parece como si no parara mientes en la construcción; como si la libertad sólo se gozara en sí misma, embriagada por su propia fuerza. La revolución parece, no el camino inevitable para llegar a un orden nuevo, sino un valor en sí, un desorden que se busca y justifica a sí mismo. Es la fuerza creadora del *presente* inmediato, no del *futuro* lejano, y en esa acción momentánea agota su sentido. En la labor de aniquilamiento manifiesta su poder sobre lo real; por eso busca la destrucción y no la creación, poniendo en la primera todo el valor. Las mesnadas de Hidalgo, entregadas al presente instantáneo, anuncian el saqueo y la muerte; se ceban en el europeo que encarna a sus ojos todo el orden existente. La auten-

ticidad de su acto sólo les muestra un horizonte: el de la muerte. El mismo cura "ilustrado" sucumbe a la tentación del aniquilamiento y hace degollar a los europeos, en silencio, sin más razón que satisfacer a los indios.

Es el *instante* de la libertad *negativa,* que se sostiene en vilo, en su acto de rechazo del mundo real, que se rehusa a volver sobre el mundo, a situarse, a tomar acomodo en un nuevo orden estatuído de valores. No hay un plan definido, como el mismo Hidalgo confiesa, salvo algunas alusiones imprecisas, porque cualquier plan supondría la previsión de un futuro en el que se levantaría un nuevo orden y ahora sólo se abre el pueblo al presente; un plan significaría volver a constreñir el impulso libre en una situación definitiva y, por lo tanto, pasar del instante en que se realiza el salto a la construcción paulatina de una nueva vida. El pueblo no percibe el proceso evolutivo, sino sólo el momento decisivo en que parece que el tiempo se detiene y la eternidad se alcanza. No ve la revolución como una etapa que pasa y se transforma para dar lugar a otras, sino como un momento rotundo, definitivo, pleno y cumplido en sí mismo. En ese instante fecundo se le revela que él es el principio originario a partir del cual se despliega la temporalidad de una comunidad histórica. No son las clases bajas organizadas en grupos o jerarquizadas en estamentos; es el pueblo como caos originario y permanente a partir del cual se diferencian los grupos sociales y se levantan las estructuras organizadas.

En el *instante,* parecen unirse el pasado y el futuro más lejanos; el principio y el fin temporal de la comunidad histórica se encuentran en el vértice a partir del cual se despliegan: el pueblo eligiéndose a sí mismo. El presente revolucionario no espera el futuro para cumplirse, él es una plenitud en que se encierran pasado y futuro. Es el pasado indígena, oculto por más de trescientos años, que revive. Está presente, ahí, en el origen popular que lo hizo posible. La insurrección se ve entonces como una nueva versión de la Conquista, e Hidalgo, al dirigirse a los comanches, les dice que ellos "se hallaban como las demás tribus establecidas hacía tres siglos", y "que él venía defendiendo una causa que era la de ellos".[13] El pasado remoto se une, en el instante, con el futuro de promisión largamente esperado. El americano despierta a una

nueva era de inusitada gloria y riqueza, en que se olvidará toda opresión y en la que —como dirá más tarde Morelos— todos seremos hermanos. El *paraíso* americano se encontrará de nuevo, y "disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente".[14] Esta concepción parece haber encontrado su símbolo más apropiado en el estandarte de Nuestra Sra. de Guadalupe. Francisco de la Maza ha demostrado que encierra la tradición guadalupana un sentido apocalíptico.[15] A menudo se la interpreta como la Virgen que describe San Juan en el Apocalipsis; es la marca de la predilección divina hacia América, la garantía de la final liberación del indio, y la promisión de una santa Iglesia en el Nuevo Mundo. Pero, a la vez, está en el origen de la nación; se aparece poco después de la Conquista, como si quisiera presidir el nacimiento del nuevo pueblo; al indio le recuerda en sus comienzos la Madre indígena, *Tonantzin;* se dirige al indio como a su hijo predilecto y el pueblo se pone desde entonces bajo su amparo; algunos le otorgan nombres que simbolizan su unión al pasado remoto y más originario: la llaman "Nueva Eva", y recuerdan que se aparece en el "Nuevo paraíso" americano. Así, en el símbolo guadalupano, se expresa la unión, en el instante originario que vive el pueblo, de su principio remoto y su esperado futuro. Ambos se hacen reales en ese momento decisivo.

No pasará desapercibido que esta concepción, que nos vemos obligados a vislumbrar a través de los actos populares, puesto que no se expresa conceptualmente, ofrece semejanzas fundamentales con la concepción revolucionaria denominada *milenarismo* o *quiliasmo,* y que Mannheim, entre otros autores, ha analizado agudamente. Lo cual nada tiene de extraño; el mismo Mannheim señala que esa concepción suele ser propia de grandes movimientos revolucionarios que agitan a las clases más bajas de la sociedad, desorganizadas políticamente, "estructura mental propia de los campesinos oprimidos, de los obreros, un incipiente *Lumpenproletariat,* predicadores fanáticos, etc." [16]

Por fin, haremos observar cuán insuficiente resulta la tesis más en boga en los manuales de nuestra historia que presenta la revolución de 1810 como una consecuencia de la ilustración

criolla, de las ideas francesas o de otras influencias exóticas. Estas influencias, sin duda, existen, pero sólo serán un factor director preponderante más tarde, cuando el movimiento empiece a organizarse y a estabilizarse en algunas regiones y cuando sufra la creciente influencia ideológica de la "clase media" criolla. Entonces la conciencia *milenarista* irá cediendo el lugar a una concepción histórica de *progreso,* hasta desembocar en una ideología de marcado sabor "liberal", propia de una pequeña "burguesía" incipiente; pero aun en esas concepciones posteriores pueden rastrearse los vestigios de la concepción popular de la que parten, y muchos de sus caracteres no podrían explicarse sin retroceder a su inicio en ella.

ESTE PANORAMA SALVAJE y grandioso en que se desencadenan las fuerzas más profundas de la sociedad, desfila ante los ojos de Hidalgo poco antes de su muerte. Solitario en su celda, separado para siempre del pueblo que lo aclamaba, el viejo cura ve su fin. A través de los gruesos muros de la prisión escucha, a cada momento, las descargas que van tronchando la vida de sus antiguos compañeros. Ante la inminencia de la muerte, todos sus actos pasados adquieren perfil definitivo. Ya no podrá cambiar el sentido de la más pequeña de sus obras. La vida se trunca sin remedio, y el pasado propio queda coagulado, inmutable; la muerte arroja sobre él una luz decisiva. En las horas postreras, el cura de Dolores percibe con lucidez asombrosa el problema que habrá de preocupar a toda la historia posterior de su patria y que podríamos condensar en dos palabras: violencia y libertad. Hidalgo siente que los actos de violencia cometidos ya no podrán justificarse con acciones posteriores, pues la muerte no concede plazos; entonces llora sobre ellos. ¿Qué significado tiene su dolor?

Para lograr una respuesta, deberemos distinguir con cuidado tres fenómenos que a menudo se confunden y que denominaremos: *pesar, arrepentimiento* y *remordimiento.*

Puedo dolerme de una acción pasada por haber empleado medios ineficaces para alcanzar el fin que perseguía. En ese caso, no dudo de la bondad del fin elegido; mi censura se dirige tan sólo a los medios utilizados. Me duelo de ellos, no porque sean malos moralmente, sino porque no eran los que debieron conducir al fin propuesto; por su culpa no al-

cancé lo deseado, y me pesa el fracaso. ¡Ah, si en lugar de tomar esa actitud, o de ejecutar tal acto, hubiera hecho lo contrario, me digo, entonces no hubiera fracasado! Es el pesar que nos asalta después de cualquier derrota o decepción por la ineficacia o inhabilidad con que actuamos. El pesar no supone juicio moral alguno sobre los medios, tan sólo pronuncia una sentencia utilitaria. Considero malo un medio por ineficaz; y el pesar hubiera desaparecido si ese mismo medio hubiera tenido éxito.

En el arrepentimiento, por el contrario, sí interviene el juicio moral. No me duelen los medios empleados, sino el fin elegido, que considero ahora moralmente malo. Me arrepiento de mi indignidad moral al elegir ese fin, y estoy dispuesto a expiar mi acto. Aquí ya no importa el éxito o fracaso de la empresa, pues ello en nada cambia la bondad o maldad de la elección. Puedo arrepentirme también de un deseo fallido o de una simple intención aviesa. Juzgo, pues, de la intención subjetiva de mi conducta y no de su eficacia. Creemos que en ninguno de estos sentidos puede interpretarse el dolor de Hidalgo ante sus actos.

Por más que Hidalgo se denigre a sí mismo en el curso de su proceso, sigue sosteniendo la rectitud moral de su intención. Afirma que "estaba *persuadido* de que la independencia sería útil para el reino".[17] En su respuesta a la Inquisición, salva con denuedo la rectitud de sus intenciones; y para un sincero creyente, como lo fué siempre Hidalgo, salvar su buena intención en el orden de los preceptos religiosos era también salvarla en el de los morales, pues, para la mentalidad de la época, hubiera sido difícil una contradicción entre ambos. Hidalgo no se *arrepiente* de haber elegido la independencia. Su dolor no se dirige al fin perseguido, sino a los medios empleados. Pero tampoco juzga éstos ineficaces, inútiles o prescindibles: antes bien, cuando se refiere a ellos recalca que eran "*a propósito* para atraerse a las gentes"; que "*contribuían* al logro de sus fines"; que eran "*obligados*" y "*necesarios* para sostener la empresa a que se había dedicado", y así sucesivamente.[18] Si ha cometido usurpaciones, si ha derramado sangre o confiscado bienes, todo ello era útil —en mayor o menor medida— para el fin perseguido. No le *pesa,* pues, haber empleado esos medios; quizás eran los únicos eficaces para efectuar la in-

dependencia en las condiciones en que se lanzó a ella. Si el fin era bueno y los medios útiles para ese fin, ¿de qué se duele?

Todo acto humano presenta dos facetas inseparables: por una parte, es lo que en mi intención he querido que sea; por la otra, lo que de hecho —háyalo o no querido— representa para los demás. Pudiéramos llamarlas, en terminología impropia pero corriente, facetas subjetiva y objetiva del acto.[19] Y las dos facetas no se corresponden por necesidad. Puedo hacer mucho mal a una persona a quien sólo deseo el bien; puedo, por ejemplo, ser causa de escándalo cuando sólo pretendo moralizar; originar un régimen de despotismo cuando busco la liberación; actos que para mí son inofensivos, o incluso buenos, pueden redundar, de hecho, en ejemplo pernicioso para los demás, etc. Y el hombre es responsable no sólo de sus intenciones, sino también del resultado efectivo de sus actos. Porque debemos asumir la totalidad de nuestro ser, no sólo en lo que somos para nosotros mismos, sino también en la máscara con que aparecemos ante los demás. Salida fácil sería atenernos a nuestra "rectitud de corazón", encogernos de hombros ante el reproche ajeno y decir "¡ah, eso yo no lo quería, mi intención era buena, yo no tengo la culpa de lo que no pude prever o de la interpretación que den a mis actos los demás!" Pero esa sería la solución del avestruz, pues el acto libre es causa también de todo lo que "objetivamente" se sigue de él.

Hidalgo asume sobre sí la responsabilidad de todo cuanto se desprendió de su acción revolucionaria; dice que "se conoce responsable de todos estos males, *en sí o en sus causas*".[20] Es decir, no sólo es culpable de lo que él mismo haya querido o ejecutado, sino de las consecuencias efectivas de sus actos, aun si no las hubiera previsto; porque los demás no pueden señalar "objetivamente" otra causa de ellos que su acción revolucionaria.

Desde los primeros días de la insurrección, Hidalgo se muestra preocupado por la violencia que necesariamente la acompaña, pero entonces encuentra una disculpa: la realización de la independencia compensará esos males, justificándolos. Desde Celaya escribe al intendente Riaño que el movimiento habrá de parecerle, sin duda, "precipitado e inmaduro"; pero añade: "no pudo ser de otra manera", el haber liberado de la opresión a América "los disculpará más adelante".[21] En su *Manifiesto*

se denuncia mayor preocupación: "Si tenéis sentimientos de humanidad, si os horroriza el ver derramada la sangre de vuestros hermanos, y no queréis que se renueven a cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del Puerto de las Cruces, de San Gerónimo, Aculco, de la Barca y otras..., si apetecéis que estos movimientos no degeneren en una revolución en que nos matemos unos a otros los americanos,... uníos con nosotros"; y más adelante: "para nosotros es de mucho aprecio la seguridad y conservación de nuestros hermanos: nada más deseamos que el no vernos precisados a tomar las armas contra ellos: una sola gota de sangre americana pesa más en nuestra estimación que la prosperidad de algún combate que procuraremos evitar en cuanto nos permitiere la felicidad pública, *como ya lo hemos hecho...*" [22] El mismo sentimiento se agudiza hasta el extremo poco antes de morir. Ve entonces que no bastaba con querer el bien porque éste suponía "objetivamente" la ejecución de actos malos. Reconoce, por ejemplo, que la usurpación de los bienes europeos era injusta; "pero —agrega— la necesidad de ello para su empresa y la de interesar en ella a la plebe, no les permitía escrupulizar sobre los medios de llevarla adelante"; [23] poco después afirma que daba libertad a los presos "porque obligaban las circunstancias".[24] Por fin, da esta profunda respuesta: que juzgó la revolución conveniente "sin contrabalancear la *teoría* con los obstáculos; que las pasiones y la diferencia de intereses que siempre se encuentran en la *ejecución* de tales empresas no podían faltar en la suya...".[25] La idea es clara; en *teoría,* es decir, considerado como pura posibilidad, el fin perseguido es bueno; pero cuando esa posibilidad intenta realizarse, choca con la realidad existente y en el choque estalla la violencia. La violencia no es querida, pero surge de hecho como consecuencia inevitable de la libertad elegida. Los medios resultan malos, no porque persigan un fin avieso, sino porque la libertad no actúa en abstracto: se encuentra caída en una realidad con la que entra en colisión para realizarse. La violencia del acto es, pues, la faceta "objetiva" del acto libre, aquella con que éste aparece ante los demás y de la que debo también hacerme responsable. El dolor de Hidalgo no es, entonces, un arrepentimiento por haber iniciado la independencia, sino un *remordimiento* por la violencia que no pudo prever, que no deseó

quizás (salvo en algunos casos de extraña soberbia), pero que se le tomará en cuenta en el Juicio Divino.

El *remordimiento* por las consecuencias efectivas, no queridas, de nuestras elecciones, supone una peculiar concepción del hombre y del acontecer histórico. Quizás sólo sea posible dentro de una vivencia de raigambre cristiana. No puede comprenderse en una ética de intenciones, como la idealista, ni en una concepción meramente inmanentista de la historia. Para esta última, en efecto, el juicio sobre un acto histórico nunca podrá ser definitivo; su valor efectivo dependerá del significado que vaya teniendo para los sucesores en la historia. Según esta concepción, Hidalgo hubiera podido apelar al resultado final de su empresa, realizada después de su muerte; entonces los sucesores lo justificarían con plenitud, como, de hecho, lo hemos justificado. Pero Hidalgo es, ante todo, un cristiano, y no puede apelar a la ambigüedad de la historia para justificarse; no puede afrontar la muerte diciendo: "el juicio de mis sucesores me disculpará"; porque no es una sentencia histórica lo que busca, sino un fallo definitivo y eterno. Para él no habrá más juicio que el que se pronuncie en su muerte; "me hallo en circunstancias en que no sólo debo decir la verdad, sino que espero que se me crea, como que voy al Tribunal Divino",[26] exclama. Mientras permanezcamos en la tierra, todos los actos son mutables, provisionales, podemos cambiar el significado con que aparecen ante los demás, su faceta "objetiva"; pero en el momento de la muerte, todos ellos se tornan inmutables, adquieren un valor para toda la eternidad, porque se ven a la luz del juicio divino. Lo que en la vida tenía un sentido relativo y provisional, en el instante de la muerte adquiere valor absoluto.

El dolor de Hidalgo no es una retractación; es un acto de suprema valentía en que el hombre se juzga implacablemente a sí mismo. En su *remordimiento* anticipa el dilema en que se debatirá todo el siglo XIX mexicano: ¿libertad con violencia, u orden sin libertad? ¿Habremos de renunciar al más alto valor moral del hombre, la libertad, con tal de evitar su necesaria consecuencia, o tendremos que emplear lúcidamente la violencia con tal de liberarnos? Hidalgo no da una respuesta, pero es el primero en sentir toda la hondura del problema. Entre la soberbia del acto libre y la humildad del remordimien-

to, vive Hidalgo la más profunda paradoja de la existencia humana, que tan pronto se ilusiona con su autosuficiencia como se percata de su impotencia para alcanzar el bien por sí solo. Mejor quizás que ningún otro personaje de nuestra historia, el padre de la Patria vive con autenticidad el drama de nuestra libertad caída, condenada a hacer el mal cuando se cree proyectada infaliblemente al bien, lastrada de indigencia cuando más cree ensalzarse por su propio poder.

NOTAS

1 Declaración de Juan Aldama en su causa; en *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821;* coleccionados por J. E. Hernández y Dávalos, México, José María Sandoval, impresor. 1877, I, 37.

2 Causa instituída contra Hidalgo; en HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *op. cit.*, I, doc. 2, pregunta 30.

3 *Ibid.*, preguntas 3 y 26. 4 *Ibid.*, preguntas 5 y 12.

5 *Ibid.*, pregunta 41. 6 *Ibid.*, preguntas 36 y 37.

7 *Quid est autem superbia, nisi perversae celsitudinis appetitus? Perversa enim celsitudo est... sibi quodammodo fieri atque esse principium.* (*De Civitate Dei,* lib. XIV, cap. 13).

8 Exhortación del arzobispo Lizana, de 24 de septiembre de 1810.

9 Carta pastoral, de 30 de junio de 1811.

10 Véase Lucas ALAMÁN, *Historia de Méjico,* Ed. Jus. México, 1942, y "Causa contra Hidalgo", *op. cit.*, pregunta 1.

11 *Op. cit.*, I, p. 352.

12 Carta a Venegas, de 20 de agosto de 1812; en Lucas ALAMÁN, *op. cit.*, II, p. 269.

13 Véase Pedro GARCÍA, *Con el cura Hidalgo en la guerra de independencia,* Empresas editoriales, S. A. México, 1948, 161.

14 "Manifiesto de Hidalgo contra la Inquisición".

15 Véase Francisco DE LA MAZA, "Los evangelistas de Guadalupe"; en *Cuadernos Americanos,* VIII, 6, 1949.

16 Karl MANNHEIM, *Ideología y utopía,* Fondo de Cultura Económica. México, 1941, 199.

17 Causa contra Hidalgo, *op. cit.*, preguntas 3 y 30.

18 *Ibid.*, preguntas 5, 12, 29 y 30.

19 Se trata más bien de dos dimensiones de la existencia humana: el "ser ante sí" y el "ser ante los otros" o "ante la historia".

20 Causa contra Hidalgo, *op. cit.*, pregunta 42.

21 Carta a Riaño desde Celaya, de 21 de septiembre de 1810.

22 HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *op. cit.*, I, doc. 51.

23 Causa contra Hidalgo, *op. cit.*, pregunta 21.

24 *Ibid.*, pregunta 29. 25 *Ibid.*, pregunta 37.

26 Contestación a los cargos de la Inquisición; en HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *op. cit.*, I, doc. 64.

EL DIARIO DE BUSTAMANTE

Rafael Heliodoro VALLE

EN LA BIBLIOTECA DEL ESTADO de Zacatecas se encuentran los originales inéditos —en espera de que algún día se les dé a la estampa— del *Diario histórico* de don Carlos María de Bustamante, quien tenía obsesión de escribir todo lo que oía o presentía, dejando un arsenal de noticias curiosas y de papeles impresos de la época que hoy equivalen a oro fino con mezcla de similor. Bustamante lo escribió (41 volúmenes) desde 1822 hasta 1841. Se trata de una fuente magnífica de informaciones de primera mano que desconocen muchos investigadores (sólo se ha publicado el primer año, por don Elías Amador, en Zacatecas, 1896, y abarca desde el 6 de diciembre de 1822 hasta el 31 de diciembre de 1823).

Por ese diario desfilan todos los personajes que fueron contemporáneos de Bustamante y la gente menuda que tuvo alguna importancia en algún incidente o sucedido. Morelos, Victoria, Guerrero, el P. Mier, Bravo, Santa Anna, Bustamante, Gómez Farías, Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala, Juan de Dios Cañedo; en fin, todos los sabios y los generales de aquella época tormentosa. Se puede incluir muy bien ese diario en la serie en que figuran los de Robles, Castro, Santa Anna y Güijo, y, para cuando se publique, el del escribiente Bervete.

Bustamante es el caso típico del grafómano que confía sus recuerdos al papel. Dejó materiales novedosos que no pueden encontrarse en los periódicos de la época. Era fundamentalmente un periodista, que dió cuenta de todo cuanto le contaron o sospechó, y no tuvo el menor escrúpulo para bajar, muchas veces, al nivel de la indiscreción y la cuchufleta, que tanto gusta a los politicastros que creen que lo que ellos suscriben es la verdad histórica. Del *Diario* de Bustamante se pueden extraer innumerables noticias que deben ser cotejadas escrupulosamente, porque él dejaba correr la pluma con una facilidad asombrosa, engarzando epítetos, chistes, bufonadas, todo eso que es la espuma de la resaca violenta en que a veces

se irisa la espuma del folklore. Para él, escribir era algo así como un acto fisiológico.

Ese vasto acervo —en el que falta el tomo VI, hoy en poder de alguien cuya pista ha localizado el ingeniero Vito Alessio Robles— fué depositado por Bustamante en el Colegio de Guadalupe, a poca distancia de Zacatecas, y por uno de esos azares de la suerte, fué a parar a la Biblioteca del Estado. Como en una gruta llena de estalactitas, el lector se sumerge en esos papeles, con ávida curiosidad, seguro de hallar novedades y de saborear, como pocas veces, la charla pintoresca, entretenida, de este relator que escribía en caliente sus emociones y volcaba con sinceridad desnuda sus caudales de pasión, de odio, de frenesí. Tuvo el desplante de "inventar al historiador" Fray Manuel de la Vega, a quien hizo aparecer (1826) como autor de la "Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón". Se diría que el tiempo le hostigaba sin piedad; y que, en medio de su vida agitada, parecía encontrar sosiego dejando resbalar su pluma a la luz de la lámpara, siempre en acecho de cuentos y dichos, utilizando siempre la jerga popular. Fué la suya una época de convulsiones sin tregua, en la que apareció ese género de periodistas que no estaban quietos hasta no extraer del papel y la tinta lo que iban dejando en hojas volantes, con títulos que comenzaban en dos versos colocados en prosa. Aquel "Pensador Mexicano", aquel Villavicencio, el mismo Padre Mier, otro risueño alborotador.

Ardua tarea va a tener quien se eche a cuestas la de imprimir ese *Diario* —que lo era en el buen sentido periodístico de la palabra—, anotándolo convenientemente, fijándose en que don Carlos era un hábil tergiversador de noticias, un buscabullas a quien le encantaba mutilar textos, urdir embustes, poner apodos; y tendrá también que descifrar algunas expresiones que han caído en desuso o identificar a muchos de los personajes de farándula que nunca faltaban en el escenario de los títeres bustamantinos... Don Carlos tuvo a bien hacer revelaciones de algunos seudónimos o dar fe de los autores de versos volanderos. Se sentía siempre un reportero, y lo fué, en verdad, con todos los errores de quien escribe aprisa; pero con frecuencia dejaba un residuo de verdad en lo que iba

de sus oídos a la cuartilla de papel. La gran tarea de quien edite ese libro, será la de escarmenar con diligencia hasta que en sus manos queden, libres de la impura broza, el oro neto y el cobre cabal.

Una ojeada a los volúmenes permite mostrar algunos ejemplos de la técnica de Bustamante. Una de sus inevitables obsesiones era la de apuntar cada día el estado de la atmósfera; de modo que parecía pensar en que alguna vez los investigadores tendrían que explicarse las peripecias de la política por la temperatura ambiental.

El 8 de septiembre de 1823 informa que ha circulado sobre las esquinas de la ciudad, desde el 28 del mes anterior, una décima que atribuye al Padre José Sartorio:

Llegó Agustín ¡qué consuelo!
Ya no lloremos su ausencia:
la divina Providencia
nos lo ha puesto en este suelo;
y pues nos ofrece el cielo
aumento de tanto gusto,
demos con júbilo justo
el grito más lisonjero:
¡que viva Agustín Primero,
nuestro emperador augusto!

En seguida tiene a bien añadir la hoja impresa que había salido de la imprenta de Martín Rivera, "pasquín sedicioso —dice— que los anti-políticos iturbidistas andan secretamente sembrando en el público". Según él, era el dominico Padre Soto el autor. Nadie ha detestado tanto a Iturbide como Bustamante, y si algún biógrafo del célebre jinete del Bajío y coronel del regimiento de Celaya fuera a documentarse en las filípicas que don Carlos le endilga, se encontraría con un monstruo impar, un esperpento.

En esos días llegaron a la capital los restos del general Morelos y se habló mucho sobre la captura de aquel aventurero francés, Octavio d'Alvimar, que se hizo pasar por enviado confidencial de Napoleón cuando la guerra estalló en el pueblo de Dolores. El 12 de noviembre propuso, desde su curul de diputado federal, que Antón Lizardo, puerto del Golfo de México, se llamara Morelia.

No podía olvidar una noticia: el 12 de noviembre, en el

convento viejo de Belén, se inauguró el establecimiento de enseñanza mutua y normal de la Filantropía, a iniciativa de la Compañía Lancasteriana, habiendo sido nombrado director don Juan Manuel Codorniú. Pero frente a este dato para la historia de la cultura, opone el chisme: Jacobo de Villaurrutia —su amigo, su maestro, desde que ambos fundaron el *Diario de México*— fué nombrado miembro de la Comisión de Constitución, y al día siguiente don Miguel Ramos Arizpe "se dió por ofendido".

Continúa el diario bustamantino: "4 de diciembre. El señor Marín ha hablado con el más alto desprecio de las doctrinas de Rousseau, tratándolo de loco. No tengo por muy cuerdo al que hace esta calificación del profundo filósofo de Ginebra sin haberlo entendido". (Más tarde, en 1833, Bustamante decía que el *Contrato Social* y Bentham tenían la culpa de las desgracias de México.)

La lectura del *Diario* en 1824 va creciendo en interés. A fines del anterior ya estaban en la capital el ministro inglés Mr. Leonel Hervey y el secretario de la Legación Mr. Ward. En *El Sol* (6 de marzo) aparecieron los textos de los brindis que se pronunciaron en el banquete que les ofreció el gobierno. "Esos caballeros —dice Bustamante— parece que no le han hecho el fiero al mole poblano y al pulque de piña: es buena política comer de lo que ofrece el país extranjero, pero muy sabrosa cuando las viandas son como éstas de un gusto muy agradable."

El 9 escribió: "Ayer se quitó por orden del gobierno el cartel de la comedia en que anunciaba que se representaría la comedia de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe. Pintábase en sus decoraciones los pajes del señor Arzobispo Zumárraga bailando el jarabe." El 21 hizo constar: "Bella temperatura natural, sana política. Calor irregular. Buen tiempo aunque ventoso", y puntualizaba que el apodo que le puso el P. Mier a don Miguel Ramos Arizpe era "el toro chicharrón". En esos días se hallaba más desenfadado que nunca y abrió la puerta franca a los refranes (1º de marzo), pues refiriéndose al brigadier Felipe de la Garza no tuvo empacho para escribir: "Esta garza jamás pasará de guajolote." Alude en una página siguiente al "General Manteca"; habla del

"tango negro" y del "jarabe gatuno"; menciona después (1º de julio de 1833) la muerte de don Pablo de la Llave, el botánico y Ministro de Relaciones Exteriores; lo llama "una calabaza", pero refiere que hacía dos años publicó la traducción de algunos Salmos del hebreo "en que dicen que estaba bastante versado" (dicen que dicen. . .). Al calificar al biógrafo José Mariano Beristáin y Souza —el que habló desde el púlpito contra el cura Hidalgo— le acusa de que su *Biblioteca de la América Septentrional* sólo habla de los "gachupines" —lo cual es imperdonable error, porque allí figuran Sor Juana, Ruiz de Alarcón y numerosos criollos, indios y mestizos mexicanos—; y al hablar (6 de julio) de la muerte del periodista cubano Antonio I. Valdés, dice que era "perverso" y amigo y confidente de Gómez Farías. Aquel día los generales Arista y Durán dirigieron una carta al general López de Santa Anna, desde Puebla, proponiendo que una convención nacional "dé a la nación mexicana la forma de gobierno que le parezca conveniente, no siendo la de república federal, por estar ya demostrado que sólo produce males". Le gusta engarzar latines y latinajos. Habla de movimientos de tropas, reproduce noticias de los Estados, rumores populares, cohetes, repiques, anécdotas. Y al empezar su relato de cada mes, pone su rúbrica y la adorna con frases como ésta: "Tribulación y tempestad —tribulaciones sin cuento."

El 6 de agosto de 1833 apareció el cólera en la capital. De su santuario fué llevada en procesión a la Catedral la Virgen de los Remedios; otros rezaban la novena de San Roque; otros hicieron salir de Santo Domingo al Señor de Santa Teresa. El obispo de Puebla, don Francisco Pablo Vázquez, lanzó una pastoral. Al 26 de agosto habían sucumbido en la metrópoli más de 8,000 atacados. "Una instantánea gangrena —escribe— en los intestinos por la diseminación activa de la bilis." Ha conversado con el dramaturgo de *Contigo pan y cebolla,* don Manuel Eduardo de Gorostiza (12 de agosto). Ha sabido que están graves la esposa del licenciado Manuel de la Peña y Peña, y la del general José Mariano Michelena; y la señorita —muy bella— Olaya Cosío de Paredes. Pero lo que más le consterna es que una de las víctimas haya sido su gran amigo, con quien fundó el *Diario de México,* un

civilizador de origen dominicano, que hizo mucho bien en Guatemala y México. "Muy malo ha amanecido hoy (23 agosto) el S. D. Jacobo de Villaurrutia. Al verlo ya con todas las señales de la muerte no pude menos de lanzarme sobre él, le abracé estrechamente la cabeza y lloré como pudiera sobre la de mi buen padre. Él dejó que usase de esta confianza que me concede un amor entrañable y un cariño antiguo, y con voz bulbuciente me dijo estas palabras: *Serenidad, serenidad, esto he dicho a Victoriana* [su esposa] *que tenga.* La señora se deshacía en lágrimas. ¡Qué tranquilidad de hombre en aquel lecho! ¡qué filosofía de cristiano! No moriréis así, malvados que en parte vais a causar la pérdida de este nuevo Aristides, y de cuyo hijo Eulogio, primera víctima de vtro. despotismo, se ve privado y no puede darle el último adiós porque le tenéis en un arresto."

Y luego (24 de agosto):

Muerte de D. Jacobo Villa Urrutia. A la una de la mañana murió el S. D. Tomás Salgado, y a la una de la noche de hoy, mi respetable amigo el S. D. Jacobo Villa Urrutia y Osorio. Ambos fueron mis amigos; pero éste fué predilecto de mi corazón. Sus virtudes como hombre público y como ciudadano y padre de familia, fueron relevantes. Nació en la Isla de Sto. Domingo. Page del S. Cardenal de Lorenzana, pasó con él a Toledo, aviendo estudiado filosofía en Sto. Domingo y México. Estudió jurisprudencia en Valldd. de España, se borló en Alcalá de Henares en Artes y fué corregidor de aqa. ciudad. Vino a Guatemala de oydor, y después de alcalde del crimen de México; fué también oydor de esta Auda. En 1814 fué remitido a España por los informes del Virrey Calleja; logró indemnizarse ante el Rey, y éste le nombró Decano de la Auda. de Barcelona. Luego q. supo q. México era independiente, pidió licencia pa. propagar las ciencias y el buen gusto; pero en el Mar fué saqueado por los Pyratas, y reducido a estado de pobreza. Menos por mi amistad q. por respeto a sus virtudes, como Diputado q. era yo por México en la legislatura de 1824, pedí a nombre de la Prova. q. representaba q. se le restituyese a su plaza de oydor conservando su antigüedad, como si no huviera hecho ausencia de México; el Supremo Poder executivo accedió a mi petición, y se le nombró Regente del Auda. de México; mas D. *Lorenzo Zavala* lo despojó de ella prq. no coincidía con sus ideas, y quedó reducido segda. vez a un estado de pobreza; pero el Presidente Victoria le confirió una Plaza de Juez de Letras q. sirvió con edificación de los q. conocían su humildad. Después se le nombró Juez de circuito y distrito; finalmente los Estados le nombraron Magistrado de la Alta Corte de Justicia, Plaza q. le disputó y obtuvo (cosa singular) D. Tomás Salgado, q. murió *horas antes* q. él. La legislatura del Congo. Gral. de 1831 y 1832 le nombró Presidte. de la Suprema Corte q. desempeñó con dignidad. La actual legislatura nombró a Salgado; de

manera q. el uno spre. se rozaba o alternaba con el otro. Ultimamente en el presente año el S. Villa Urrutia era Presidente de la Academia de Nobles Artes de México, o sea de S. Carlos. Este hombre apreciable echó las primeras semillas del buen gusto en Guatemala; influyó en la reforma del Plan de estudios de aqa. Universidad, y fundó la Sociedad económica de dha. ciudad, así como fundó la de enseñanza de primeras letras hace dos años en México. Todo su esmero y conato era hacer feliz en lo posible a su Patria y elevarla al mayor grado de esplendor. Murió con la pena de q. su hijo el coronel D. Eulogio Villa Urrutia quedaba preso en la Inquisición, hecho víctima de la facción q. hoy aquexa a su Patria... murió sin *verlo.* He aquí los justos motivos q. me obligan a llorar la pérdida de un hombre cristiano, dulce, muy sensible, y muy Patriota; dexa una numerosa familia compuesta de cinco niños chicos havidos en su segundo matrimonio en Da. Victoriana Borsi. Su primera esposa fué Da. Ma. Ramona de la Fuente, ambas señoras españolas y muy recomendables. Deseoso de la propagación de la moral cristiana, se encargó de reimprimir la obra titulada de *El Evangelio Meditado,* reformando su lenguaje y traducción española. Sólo publicó de él tres tomos, y lo más sensible es q. el q. se encargó de la recaudación de la suscripción se tomó gran parte del dinero y quedó descubierto como en tres mil ps.; espina q. punzaba en su corazón, y q. llevó al sepulcro. Es regular que lo [ilegible] su viuda. ¡Bendito sea el Señor q. lo llevó a su cielo, donde pronto espero verlo y gozar de su dulce amistad! Pasemos a otra cosa, porq. me atormenta la idea de esta pérdida tamaña.

Hay una nota (2 de agosto de 1833) que debe figurar en la biografía del poeta cubano don José María Heredia. Bustamante escribe:

El Licenciado Heredia ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Toluca. Esto no merece consignarse en la Historia, pero sí la causa que motivó ese nombramiento. Él era diputado y se había mostrado justo con los pícaros del Congreso, cosa que chocaba por sus anteriores aberraciones. Acordóse en aquella asamblea de bribones proponer cinco sujetos cada diputado para que fuesen expulsos de la República; él abrió la discusión proponiéndose a sí mismo y a otros cuatro diputados a quienes dió el título de pícaros, como a un *Ariscorreta,* a un P. *Guadarrama,* etc., etc. Al oírlo se le fueron a las barbas reconviniéndole con aspereza, y él les rezpondió con la misma haciéndoles ver que eran unos malvados los que solicitaban la ruina de unos hombres de bien que no tenían más delito que diferir de sus opiniones. Por último concluyó renunciando la diputación y echándolos noramala.

Este diario curiosísimo, ya para cerrarse, ofrece una de las duras invectivas de Bustamante. El 22 de enero de 1841 escribe: "Hoy es día de *Gran Pesebre* para don Anastasio Busta-

mante, porque es lo del santo de su nombre... Lo peor de todo es que con esta baraja sucia y apestosa es preciso jugar y pedir a Dios que no falte la gran bestia de Bustamante, porque vendrá otro que será peor que él ¡qué desgracia de nación!"

En esas páginas está reflejada la personalidad del Bustamante buscabullas, recalcitrante en sus ideas, patético a veces, dejando traslucir la melancolía que le embargaba al no ver el México que había soñado desde sus días azarosos de diputado a salto de mata, cuando Morelos caía como un rayo sobre los mejores generales de España en América. No importa que haya perpetrado errores, que haya hecho afirmaciones sin haber mostrado pruebas, anotado manuscritos preciosos sin haber leído los textos, confundido al oidor Zurita con don Diego Muñoz Camargo; porque su oficio fundamental fué el de un escritor que podía mañana contradecirse, pero siempre luchaba contra los impostores de la política, los logreros y los desvergonzados. Su mejor elogio lo hizo don Lucas Alamán: "Esta actividad de Bustamante, este su empeño en dar a conocer obras que sin él no se habrían publicado nunca entre nosotros, ha contribuído mucho a despertar la afición al estudio de la historia nacional, y si no la ha escrito, ha dejado ciertamente en sus obras mucho de lo que se necesita para escribirla, y quien emprenda hacerla tendrá frecuentemente que ocurrir a aquéllas."

Escritor profesional, utiliza el periodismo y la hoja volante para hablar sin ambajes. Y desde el *Diario de México* (1805) hasta *La Marimba* (1832) vuelca noticias, comentarios, flores malsanas y perlas de ternura —como esa página sobre su maestro Villaurrutia—; y para hacer culminar dignamente su vida de mexicano irreductible, muere en la angustia de ver a su patria caída y mutilada, y ya sin pluma para pelear, recurre al fusil de chispa, herido en lo más hondo su corazón de prócer.

EL MEXICANO Y SU HISTORIA

Hugo DIAZ THOME

LA HISTORIA, PARA EL MEXICANO, es un problema de conciencia. Adoptar la postura adecuada, situarse ante el pasado, ha sido el drama cotidiano del hombre de nuestras tierras. Crítico de fino espíritu, sensible a todos los contactos, a todos los murmullos, a todas las esperanzas, el mexicano ha construído un mundo histórico cimentado en valores cuya vigencia es universal. Si quisiéramos definir cuál es, cuál ha sido, la actitud del mexicano ante su historia, habría que comprender que esta actitud está condicionada, no por su "idea del pasado", sino por su actitud ante el futuro.

Cuando México surgió como nación independiente y ante sus ojos se extendió el campo inmenso de la vida nueva, y había fe y había optimismo, se condenó al pasado y se habló de la colonia como de la noche negra de nuestra historia. Malos tiempos vinieron después, y muchos de los hombres doctos de aquella generación, ante el fracaso de sus vidas, nada esperaban ya, e interpretaban la historia de su pueblo bajo el signo de la fatalidad. Así, decía Alamán después del desastre del 47, al contemplar nuestro pasado, en el que él y los suyos no veían sino ruinas y oprobio: "nada ha quedado más que la sombra de un hombre en otro tiempo ilustre". Rotos los diques de la dictadura santannista, pudo verse un nuevo planteamiento de los problemas del país elaborado por los hombres de la Reforma. La fe no había muerto en el pueblo; lo que era una minoría al día siguiente de la invasión norteamericana —decía Justo Sierra—, era la mayoría del país la víspera de la invasión francesa. Pero vino el positivismo, y con él se acentuó la idea del progreso como explicación del proceso histórico. La marcha del país era una gran evolución hacia su perfeccionamiento. El orden sustituyó a la Libertad, y el pasado fué visto como error cometido por la ignorancia del mecanismo de las ciencias sociales. La Revolución mexicana comenzó como una lucha directamente política que poco a poco definió sus preocupaciones sociales. Como la insurgencia, durante la

marcha de los acontecimientos adquirió conciencia de su ser, clarificó sus propósitos, y en los debates del Constituyente otra vez el mexicano miró su pasado inmediato como la negación de sus ideales.

Hoy, se abren ante nuestros ojos dos grandes senderos de interpretación histórica: el que se refugia en Alamán y ha hecho del resentimiento la base de su conducta, y la nueva escuela, del Hombre y la Cultura, que ahonda en nuestras esencias e indaga y explica la realidad de nuestra conciencia histórica por medio del tratamiento filosófico de nuestros problemas.

SE HAN EXPLICADO YA, en otras ocasiones, cuáles son los orígenes y las primeras manifestaciones de una conciencia histórica netamente mexicana. Se ha advertido cómo desde el siglo XVI el español modifica su concepto del mundo como resultado de la influencia de las tierras recién descubiertas. Hay entrega del conquistador al mundo nuevo, y si hay exaltación del hombre de la conquista, como en Bernal, no es ya porque se considere aún ligado a la sociedad de donde proviniera; antes bien, porque frente al peninsular que llega después de consumada la hazaña, defiende lo único que es suyo en ese momento: su futuro. El conquistador ya no regresa, rompe con su pasado y se orienta hacia formas nuevas de vida.

El criollo, el nativo, está siempre diferenciado del español; no convive con éste en un pasado común. El pasado del español peninsular no es el pasado del criollo y mucho menos del mestizo o del natural, extraño a lo sucedido hasta entonces en el mundo hispano que lo rodea, sometido en su presente y sólo con la ventana de lo porvenir abierta a sus posibilidades.

En el siglo XVI no había un "pasado común" para los habitantes de la Nueva España. Ni lo hubo después, ya que a medida que avanzaba el mestizaje, sólo podía haberlo para quienes participaran de esta categoría social, pero nunca para el español, cuyo mundo histórico era otro.

Por este concepto del pasado los diferentes grupos de la Nueva España asumieron una actitud diferente en su vida; no esperaban lo mismo de la evolución de la colonia; pero fué menester que transcurrieran trescientos años antes de que

se manifestaran como antagónicos los mundos históricos: el del grupo de criollos y mestizos, para quienes la colonia era su pasado, todo su pasado, y el de los peninsulares, conscientes aún de la tradición ibérica de otros tiempos.

Varios elementos contribuyeron poderosamente a la formación de esta nueva idea de la Historia. Puestos a considerar el pasado, los caudillos insurgentes rechazaron los antiguos valores, crearon nuevos principios, y su idea del destino histórico del país los llevó a enfocar el pasado como una negación de los valores de nuestro ser histórico.

Desde los siglos XVII y XVIII, Sor Juana, Sigüenza y Góngora, Granados Gálvez y Eguiara y Eguren, escribieron sus obras con claros visos de conciencia americana. Apartándose de la ortodoxia de la historiografía hispanista de la época, investigaron y estudiaron el pasado dejando trazados en sus obras elementos que andando el tiempo habían de ser constitutivos de la historiografía mexicana. A esta incipiente corriente americana débense agregar las críticas europeas de la Historia e Historiografía imperial española. Por razones de política, otras potencias europeas no vieron nunca con agrado la integración del imperio español en América, y menos aún aceptaron la justificación aducida para el dominio de estas tierras. En el siglo XVIII la Filosofía de las Luces, al modificar el concepto del hombre y de su postura histórica, favoreció las críticas de la contextura del imperio español.

El americano encontró que los Derechos del Hombre se violaban en su perjuicio por la dependencia política, y que la nueva teoría económica daba una valoración diferente a estos países americanos, haciéndolos conscientes de su responsabilidad histórica. Era la época de integración del Imperio Británico, del nacimiento de Estados Unidos, del nuevo concepto del mundo y del Hombre, consecuencia de la Revolución francesa. Las nuevas formas económicas de vida y las guerras napoleónicas cambiaron la política del mundo, haciendo al hombre americano parte del concierto mundial de las naciones, impedido de los goces que esta tesis le ofrecía por la sujeción española, pero apto para conseguir su liberación. Los viajeros europeos en tierras de América contribuyeron no sólo a difundir las nuevas ideas, sino también a dar a los americanos un concepto diverso del mundo histórico. La visita de

Humboldt avivó, como ninguna, estas ideas de potencia económica y de posibilidad de independencia. El mexicano adquirió conciencia de su valor, de su riqueza, de sus posibilidades políticas; y esto, unido a la Filosofía Ilustrada y a las obras antiespañolas de autores europeos, preparó las mentes para nuevos conceptos de vida, para una revisión del pasado.

También las obras de los jesuítas situaron a fines del siglo XVIII la cultura mexicana —lo mexicano— de lleno dentro de la cultura universal del mundo, e hicieron del pasado indígena algo positivo, vivo, parte integrante del ser novohispano. Gracias a estas ideas, lo indígena pasó a ser lo mexicano. Las antigüedades mexicanas comenzaron a ser tratadas en cuanto esencias de una cultura que no debía perderse, y no ya, como hasta entonces, en cuanto antecedentes valiosos para una acción evangelizadora.

Por otra parte, mediante un proceso de pensamiento explicable por sí mismo, primero fué americana la conciencia y después mexicana, pues primero se diferenció lo americano de lo español y después lo mexicano de otras particularidades de nuestro continente. Lo español era una categoría social, como "lo criollo" o, inclusive, "lo indígena".

Esta diferenciación entre lo español y lo americano, operada plenamente a principios del siglo XIX, fué el punto de partida para la afirmación de otros principios que hicieron de la insurgencia una guerra social. Consciente el americano de su jerarquía inferior, considerándola injusta ya, pasó a fundamentar su idea del mundo en otros principios, auxiliado por la filosofía liberal. El americano consideró al español un usurpador, un invasor de sus dominios y, a semejanza de la España medieval, se lanzó contra el extranjero como si se tratase de un reversión de la conquista.

El americano, al afirmar su personalidad diferente, fué en busca de valores que sirvieran de apoyo a su postura y que pudieran aducirse contra la cultura hispana. Estos principios estaban en el mundo indígena, acogido por el americano como suyo, y en cuya defensa blandió la espada. Los indios, los sometidos por las armas hispanas, eran los dueños legítimos de estas tierras, y, con ellos, los americanos sus descendientes, pero nunca el español invasor. La defensa sincera de estos principios y la conciencia popular adecuada ya a ellos hicieron

de la insurgencia una lucha entre privilegiados y no privilegiados, entre los que tenían el poder y la riqueza y quienes no los habían y que se consideraban despojados por la acción de las armas ocurrida trescientos años antes.

Y así, con un criterio histórico alimentado por una filosofía que igualó al Hombre como ser histórico por excelencia, el insurgente se lanzó a la lucha por la Libertad. Desde entonces, la defensa del indio sólo ha sido hecha por quienes tienen del Hombre un concepto positivo y universal. Lo indígena es algo tan nuestro como nuestro propio ser; Mier lo usó como canal para poner de manifiesto los valores del mundo histórico americano. España, se dijo, había impedido el progreso de estos pueblos, había amparado la negación de los valores propios del mexicano. Al libertarse, el mexicano condenó su pasado, y confiando en su libertad, soñó en la grandeza de su pueblo. Había optimismo y fe en el destino histórico del país.

Pero vino el fracaso de Iturbide y las revueltas intestinas que agudizaron la crisis del país. Quienes habían militado en el bando contrario a la insurgencia, o cuyas simpatías o intereses estuvieron del lado conservador, atribuyeron a la guerra de independencia, al pasado inmediato, la responsabilidad de las dificultades de la República. Se decía que Hidalgo y Morelos habían hecho de la guerra un desastre nacional, y se añoraba la colonia como una era mitológica, firme y superior a cuantas mejoras se habían conseguido hasta entonces. Y se entabló la lucha cruel y agotadora; por una parte, entre quienes, todavía confiados en nuestro destino, aún negando la herencia española, intentaban reformar al país, urgidos por los requerimientos del liberalismo. En la otra parte estuvieron los que tenían los ojos y la mente en la colonia. Reconsideraron el pasado colonial, para revaluarlo y enfrentarlo como ejemplo al presente dramático de entonces.

La guerra del 47 acentuó aún más, si esto era posible, el conflicto de las conciencias. El desastre de lo ocurrido favoreció las críticas al liberalismo, porque había dado la independencia al país cuyo mantenimiento era tan costoso. Vino un cambio en la perspectiva histórica de México; el dolor, el peso de la fatalidad, se hizo presente en algunos de los hombres de la época que se inclinaron ante lo irremediable, con plena conciencia de renunciación a su ser histórico. Vieron su pasado,

su realidad, como una inmensa losa que fatalmente les había aplastado cuando se alejaron de la corona hispana. Para ellos, México había desaparecido como nación y como pueblo. No tenían futuro, y renunciaron a su fe en el país.

Hay una página en Alamán que define esta actitud de renuncia; decía a fines de 1852:

Méjico será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se lo proporcionan, pero no lo será para las razas que ahora lo habitan, y como parece destinado a que los pueblos que se han establecido en él en diversas y remotas épocas, desaparezcan de su superficie dejando apenas memoria de su existencia; así como la nación que construyó los edificios de Palenque y los demás que se admiran en la Península de Yucatán quedó destruída sin que se sepa cuál fué ni cómo desapareció; así como los toltecas perecieron a manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de ellos más recuerdo que sus pirámides de Cholula y Teotihuacan; y así como por último, los antiguos mejicanos cayeron bajo el poder de los españoles, *ganando infinito el país en este cambio de dominio,* pero quedando abatidos sus antiguos dueños: así también los actuales habitantes quedarán arruinados y sin obtener siquiera la compasión que aquéllos merecieron, se podrá aplicar a la nación mexicana de nuestros días lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los más famosos personajes de la historia romana: *Stat magni nominis umbra:* no ha quedado más que la sombra de un nombre en otro tiempo ilustre.

No había, pues, fe en el mexicano, condenado a desaparecer. Para ese grupo, los valores del país eran sólo negativos. Condenaron todo acto que pudiera modificar este criterio, y como la guerra del 47 no trajo la destrucción de nuestro pueblo, buscaron en Europa el amparo de otras culturas y de otros regímenes, pues ninguna reforma podía modificar aquella situación, en donde todo era desvalor. Y se dió la paradoja de que el emperador venido de Europa, como los conquistadores de otras épocas, rompiera con su pasado al aceptar la corona de México y pusiera toda su fe en los recursos naturales y espirituales de un pueblo al que los monarquistas mexicanos le habían negado toda posibilidad de salvación. Maximiliano, rotas las ataduras que le unían a la corona austro-húngara, vino e intentó fincar su imperio en la tradición liberal: conmemoró el grito de Dolores, y si de él hubiese dependido, ésta hubiera sido su patria.

Pero hubo quienes asimilaron como experiencia los disturbios y fracasos ocurridos hasta entonces. Era la segunda gene-

ración liberal que intentaba un nuevo planteamiento de los problemas sociales y económicos del país. Superó los esquemas existentes, dejó de llamarle Indio al indio para llamarle mexicano. Había nutrido su cultura en la lectura de los clásicos europeos de la época, y en sus escritos existe la presencia de la interpretación materialista de la Historia. Promulgó una Constitución cuya vigencia duró sesenta años. Las Constituciones son buen camino para conocer la conciencia histórica de México. Sólo las hacen quienes asimilan el pasado como experiencia y planifican lo porvenir con las líneas esenciales de nuestra voluntad histórica. Así han sido las Constituciones de 57 y de 17. Con la Reforma, los problemas del país volvieron a ser acometidos con los elementos propios. La libertad de los hombres, la equidad en su situación económica y su desarrollo en el campo de la cultura fueron las tareas de estos hombres que no conocieron el rencor ni el abatimiento. A su triunfo, decía Justo Sierra, la República fué entonces la Nación; México había salvado su independencia, conquistado la plena conciencia de sí mismo y avasallado a la historia. Comenzaba una nueva era en donde el pasado no era ya un arma en manos de triunfadores, sino un medio para comprender al pueblo, para interpretar sus afanes y esperanzas. Juárez resumió esta actitud de los hombres de su época en clásica sentencia: "Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."

Varios elementos entraron en la composición de la idea que el porfirismo tuvo de la historia. Fué su gobierno un caudillaje más maduro que otros, el de Santa Anna, por ejemplo. Creyó que la paz, el orden, eran la meta suprema de las sociedades, y que había que establecerla como imposición, por encima de todas las injusticias y de todas las miserias. Por ello se decía que un gobierno de tal naturaleza imprimía hábitos contrarios a la voluntad popular, lo que habría de determinar que, conforme con ese sistema, podría haber grandes hombres, pero no grandes pueblos. La experiencia fué dejada de lado; se creyó que el pasado había sido superado por la conducta de aquel hombre excepcional. Se cerraron los ojos para no ver el desenlace que en otras épocas había tenido el sistema de los latifundios, de la negación de los derechos de los trabajadores,

de la ignorancia como sistema. Es que se habían vuelto las espaldas a la realidad; el futuro se proyectó sin más base que la fuerza del dictador. Fué una época en que la doctrina de la evolución, recogida sobre todo de los escritos de Spencer, tuvo vigencia generalizada. Esto contribuyó en buena medida a demostrar el complejo de inferioridad del mexicano. La idea de la lucha entre las especies y la supervivencia de la más apta hacía mirar con poco aprecio a lo indígena, y lo hispánico no andaba por aquellos años, cercanos al desastre del 98, con firmeza. Aunque subsistía el lazo del idioma, estaba sujeto, en la prosa y en el verso de los escritores de la época, a la influencia constante de la literatura francesa.[1] "En los versos se bebía el vino de Francia...", ha dicho Mediz Bolio. El porfirismo fué extranjerizante; jamás tuvo fe en el mexicano, en lo mexicano. Por encima de nuestras esencias se auspiciaron falsos galicismos. Se hablaba en francés, se idealizaba a Mimí Pinsón. La influencia europea era decisiva en todos los órdenes: en la economía, en la ciencia política y, sobre todo, en la actitud ante la historia. Lo indígena fué considerado como factor negativo, y se ensayó por entonces una interpretación racista de nuestra historia, contra la postura indigenista de algunos historiadores de la época anterior y contra lo hispánico, considerado como categoría secundaria respecto de la cultura europea en general.

La tarea de la Revolución fué destruir las bases políticas e ideológicas del porfirismo. Socialmente la lucha iniciada en 1910 introdujo cambios profundos en la vida de la nación. La remoción de las clases fué intensa; el ejército, como en la Independencia y en la Reforma, se nutrió de elementos populares, y a las ciudades llegaron hombres del ambiente rural. Por medio de leyes se quebrantaron los latifundios, se atendió a la restitución y dotación de tierras y al mejoramiento cultural de los campesinos. La Revolución mexicana comenzó siendo una lucha directamente política, que poco a poco fué definiendo sus preocupaciones sociales. Fué nacionalista, segura de la categoría del mexicano. Y si el símbolo de la vana personalidad del porfirismo fué la Duquesa Job, de ajena sensibilidad, la Revolución encarnó en Manelik —en nuestro pueblo—, a quien decían nuestros precursores y caudillos, como el poeta:

...oh carne santa y pura del pueblo, carne abierta,
por el golpe del látigo infamador, despierta!
Cuando entre la impudicia de los hombres te sientas;
cuando en tu pecho el odio desate sus tormentas;
cuando todo te nieguen y te insulte el orgullo
levántate y exige que te den lo que es tuyo!
Si sientes la injusticia desgarrándote el pecho;
si te estrujan la vida, si te infaman el lecho,
si te pagan la honra con mezquino mendrugo,
no envilezcas de miedo soportando al verdugo;
no lamas como un perro la mano que te ata!
Haz pedazos los grillos, y si te asedian, mata!
Que la soberbia aleve halle tu brazo alerta!
A veces es justicia que la sangre se vierta...!

La Revolución nacionalizó nuestra actitud ante los problemas; con ella, lo mexicano pasó a primer término y, desde entonces, ya desaparece ese falso complejo de inferioridad que el porfirismo había suscrito.

Pasada la exaltación del triunfo, la Revolución ha iniciado la asimilación de su pasado por medio de la comprensión de la historia de nuestro país. De acuerdo con esta tesis, no se disculpa ni se ataca a los personajes de otros tiempos, pero sí se precisa quiénes negaron lo nuestro, quiénes asumieron actitudes de desconfianza y prefirieron el dominio español o el francés a las realizaciones propias. En 1917, triunfante ya el movimiento revolucionario, se hizo palpable la necesidad de convertir la Revolución en régimen de gobierno. La lucha había tenido un primer período romántico con Madero, otro heroico con Zapata y Villa y un régimen de comprensión y de firmeza con Carranza, en una época turbulenta y desorganizada. Pero ya para entonces no bastaban los moldes anteriores, ni siquiera la Constitución de 1857, definidora de la conciencia histórica de su tiempo. Era menester hacer de nuevo todas las instituciones y las leyes que habrían de regir al país. Así lo requería el cambio operado por la lucha; ya no era el México de 1909, era otro diferente, surgido de la voluntad del pueblo. Así renació la postura optimista y fecunda del mexicano ante su historia.

En nuestros días asistimos a las últimas manifestaciones de la glorificación del pasado porfirista frente a lo que vino después. Es la escuela alamanista, de evocación grata de la

solidez de los regímenes coloniales y de expresión de disconformidad, de resentimiento, ante la realidad actual. Quienes no comprenden su presente, hallan siempre refugio y abrigo en el pasado. Alamanismo e hispanidad son las características de esta escuela, que ya desaparece.

La otra tendencia contemporánea ha fundido en síntesis de interpretación ideas y conceptos que en otra época se hubieran juzgado antagónicos. Para comprenderla, es menester tener en cuenta que en nuestra historiografía ha sido más significativa la "idea de México" de cada autor, que su "idea de la Historia". Reflexiones sobre nuestra conciencia histórica las encontramos en las obras de nuestros pintores, en el teatro y en la novela, en la fina sensibilidad de nuestros poetas, en los actos de nuestro pueblo. El propósito de todos es siempre explicar el concepto que cada quien tiene de México y de su historia.

Antes de indagar ¿qué es la historia? parece que cada mexicano se ha preguntado: ¿qué es México?, y sus actos y obras responden a esta preocupación. Y es que lo que impele a nuestros hombres a la investigación del pasado es la imagen que se forma del futuro. La necesidad de bosquejar éste lleva al mexicano a conocer su pasado, a asimilarlo, como base para esa imagen de lo por venir.

Frente a las críticas negativas y racistas del porfirismo respecto de lo indígena, la escuela del mexicano de hoy, escuela del Hombre y de la Cultura, ha aprehendido el mundo indígena y lo ha hecho suyo, como que es fundamento de nuestro concepto de la vida. No se cantan ya en la poesía los temas ligeros del modernismo, se canta hoy a Cuauhtémoc, como un símbolo contra la adversidad.

El criterio liberal-revolucionario de nuestra época ha entendido al indígena como algo propio, como expresión humana, válida como todas. En esto, nuestra tradición es profunda. Viene desde los misioneros y juristas del siglo XVI, de los conceptos de libertad e igualdad que trajeron a la Nueva España. Nuestro criterio de juzgar iguales a todos los hombres tiene entre nosotros una vigencia de más de cuatro siglos. Se halla en los escritos de Vitoria y de Las Casas, defensores de la hermandad humana, en los decretos de Hidalgo y de Morelos,

en los principios sostenidos por Gómez Farías, en los fundamentos de la Reforma y de la Revolución.

Sólo mediante el mestizaje es posible realizar la comprensión total de nuestro pasado. Si estudio del Hombre significa el entendimiento de todas las características, de todas las aristas, de todas las peculiaridades, el mexicano de hoy asimila lo mismo las posibilidades de lo indígena que de lo hispánico para la realización de nuestra cultura. En esto, se mantiene dentro de la línea trazada por la voluntad tradicional de nuestro pueblo, que jamás ha visto otras diferencias que las sociales y económicas, y que ha convertido el Derecho en la expresión más alta de su conducta, de lo que tantos ejemplos hay en nuestra historia.

Hay, por último, otro fundamento de esta tendencia actual: su confianza, su fe en lo por venir. Cada vez se mira menos al pasado como algo extraño, como instrumento de combate. Es que se salvan las dificultades que hacían posible la lucha; es que el mexicano, al definirse, como se viene haciendo, se coloca en plano superior a los antagonismos de otra hora. Sólo la intervención de manos extrañas podría revivir esos conflictos. Nos hallamos en una nueva época de nuestro desarrollo, en la que todo tiende a definir nuestra personalidad: la política social de los regímenes revolucionarios, el ataque y la crítica a todas las desigualdades, las manifestaciones del arte propio, la arquitectura, la música y la danza, el teatro y la poesía; en suma, la nueva filosofía de la Historia, a cuyo nacimiento asistimos en estos días.

NOTA

1 Silvio ZAVALA, "Síntesis de la Historia del pueblo mexicano". *México y la Cultura.* México, Secretaría de Educación Pública, 1946. Pp. 38 *ss.*

DISERTACION QUERETANA

Francisco GONZALEZ DE COSSIO

EL COLEGIO CIVIL DEL Estado de Querétaro se encuentra en el lugar en que tradicionalmente se ha impartido la enseñanza superior en tal entidad. Préciase de una prosapia antigua y nobilísima. Heredero y beneficiario de aquel grande impulso que llevó a San Ignacio de Loyola y Diego Laínez a inventar los Colegios Mayores, según el estilo de la Compañía, dándoles ese plan educativo, la *Ratio Studiorum,* que perfeccionaron con posterioridad los padres Diego de Ledesma, Jerónimo Nadal y Claudio Aquaviva, nace al celo y caridad de don Diego Barrientos Rivera y su esposa doña María Lomelí. Fueron ellos quienes, aprovechando la licencia solicitada años antes por el Alférez Tomás González de Figueroa, muerto antes de concedida aquélla, otorgaron ante el escribano público Juan López Tavera escritura por treinta mil pesos para la fundación del Colegio, que fué aceptada por el P. General Juan Laurencio el 20 de junio de 1625.

No dicen los cronistas en qué forma fué solemnizada su apertura, que ocurrió el 20 de agosto de tal año; pero sabemos que su primer rector fué el P. Pedro de Cabrera. Ya para fines del siglo XVII el excelentísimo señor y presbítero don Juan Caballero y Ocio, tan amigo de don Carlos de Sigüenza y Góngora, y uno de los más generosos filántropos de nuestra patria, reedificaba la primitiva Iglesia de San Ignacio, hoy Parroquia de Santiago, y fundaba el Colegio Seminario de San Francisco Xavier, a un lado del establecido por los esposos Barrientos.

Fecha de perdurable memoria es, por tanto, la del 20 de agosto de 1625, en que abrió sus puertas el Colegio de San Ignacio de Loyola, reinando en la vieja España Felipe IV; siendo virrey de la Nueva don Rodrigo Pacheco Ossorio, Marqués de Cerralvo, y Arzobispo de México el Ilmo. señor don Juan Pérez de la Serna; bajo el generalato del P. Juan Laurencio; por la piadosa liberalidad de los esposos Barrientos Rivera; a los cuidados del Alcalde Mayor don Lesmes de Astu-

dillo; con la complacencia y ayuda del párroco franciscano del pueblo de Querétaro, y para cumplido beneficio, grandísima utilidad y esclarido honor de Querétaro.

Cerca de ciento cincuenta años continúa ininterrumpidamente realizándose el propósito de la educación de los jóvenes queretanos, dentro de los límites de la *Ratio Studiorum*, hasta que el 25 de junio de 1767 el Virrey Carlos Francisco de Croix corta de un golpe el curso de las actividades de los jesuítas en la Nueva España, mediante ese decreto, muestra del absolutismo político de aquellos tiempos, y del menosprecio de la dignidad y de las libertades humanas. Llegó la hora de la expatriación, y viéronse los jesuítas precisados a abandonar sus casas y ministerios para ser congregados en Veracruz, de donde habían de partir para el destierro. Bolonia y Florencia, en la vieja Italia, fueron testigos de las eminentes calidades humanas de quienes en el exilio continuaron dando lustre y honra a su patria.

Es el último rector del Colegio jesuíta de Querétaro el famoso escritor P. Diego José Abad, compañero en trabajos literarios de Joaquín Velázquez de León, de José Antonio Alzate y Ramírez, de José Ignacio Bartolache, de Fr. Joaquín. Bolaños, de Juan Luis Maneiro, de Alegre, de Clavigero y de tantos otros. Tócale en suerte partir de Veracruz por noviembre de aquel año aciago, rumbo a Bolonia, en la fragata *La Juno,* y sobrevive doce años al destierro, pues muere en septiembre de 1779.

Sin embargo, en Querétaro perdura la tradición y se hacen mil esfuerzos por restablecer los planteles abandonados a su pesar por los jesuítas. La Junta Superior de Aplicaciones, diputada para disponer sobre las temporalidades de los expulsos, por acuerdo tomado en sesión del 20 de marzo de 1770, solicita al Ayuntamiento de la ciudad de Querétaro su dictamen acerca de la conveniencia del restablecimiento del Colegio de San Ignacio y Seminario de San Francisco Xavier. Don Martín José de la Rocha, regidor de aquel cuerpo, y con la representación del mismo, contesta favorablemente la petición de la Junta el 22 de mayo de ese año, proponiendo la creación del Seminario de San Ignacio y destinando el de San Francisco Xavier, más bien dicho, su local, al Escuadrón de Caballería de Milicias Provinciales de la Ciudad, sugirien-

do, por lo que atañe a la Iglesia, quedara convertida en Parroquia, según a la fecha perdura. En sesiones de 28 de noviembre de 1770 y 18 de marzo de 1771, la Junta de Aplicaciones acordaba, entre otras cosas, que en el Colegio se enseñasen las mismas facultades que en tiempo de los expulsos, y que también subsistiese la escuela de primeras letras. El 21 de noviembre de 1777, don José Antonio de la Vía, primer rector del restablecido Colegio, agradecía al Virrey Bucareli su nombramiento, ofreciendo llevar a cabo la solemne apertura el 20 de enero de 1778, cumpleaños del Rey Carlos III; pero hasta el 1º de marzo de tal año, cuando la ciudad solemnizaba el nacimiento de la Infanta María Luisa de Borbón, después de once años de trámites burocráticos, al fin se abren de nuevo las puertas del Colegio. El doctor Agustín Río de la Loza, cura de la Parroquia de San Sebastián y primer catedrático de prima de Teología, pronuncia una oración latina en acción de gracias al rey.

Ya por los años de 1782 estaba el Colegio regido por los siguientes funcionarios y maestros: Rector, José Antonio de la Vía; Vice-rector y catedrático de Moral, Pedro de Arce; catedrático de Filosofía, Mariano González de Cossío; de Latinidad y Elocuencia, Manuel Caballero; de Gramática, Ignacio Guevara, y de Teología, José Agustín Río de la Loza, que también fungía como Secretario del Colegio. Las becas e insignias con que habían de distinguirse los colegiales de San Ignacio de Loyola se resolvió fueran, los de Gramática, encarnada; los de Filosofía, verde; los de Teología, morada; los colegiales de oposición, blanca, con palma y rosa, y todas con un sol y un Jesús en el centro, y a su pie, el báculo y azucena del santo titular, agregando el escudo grabado de las armas reales, que evocaba la protección de que gozaban.

Posteriormente, por ley del 12 de enero de 1856, los Colegios Reales de San Ignacio y San Francisco Xavier, que ese nombre habían tomado desde su restablecimiento, se convierten en los Colegios Nacionales de la misma advocación, transformándose pocos años después en el Colegio Civil del Estado, bajo cuyo título continúa a la fecha, habiendo sido su primer Director don Próspero Cristóbal Vega.

Fuera de estos colegios fundados por los padres de la Compañía de Jesús, impartióse la enseñanza superior en otros dos

institutos, que tomaron, sucesivamente, el nombre de Liceo Católico. El primero fué el fundado por el Padre Florencio Rosas; sus puertas se abrieron el 23 de octubre de 1883 en la casa número 1 de la calle de San Agustín, habiendo sido su primer rector el propio fundador, y el último, el conocido historiador queretano canónigo Vicente Acosta. Dura en ejercicio de sus ministerios hasta fines del año escolar de 1907. El segundo Liceo Católico, establecido por los hermanos de las Escuelas Cristianas, fué de efímera vida, pues lo clausuró el gobierno local el día de la Asunción, 15 de agosto de 1914.

Es hora ya de hablar de la enseñanza impartida por unos y otros centros educativos. La relativa a los colegios de los jesuítas da ocasión a tratar de una materia por demás interesante y sugestiva, pues comprende uno de los movimientos más trascendentales de la cultura universal, en lo que a educación escolar se refiere. No es éste lugar apropiado para entrar en pormenores acerca de quién fué, en rigor, el primero de los fundadores de la Compañía de Jesús a quien debe atribuirse la idea de la enseñanza superior de las juventudes seculares; pero sea que tal idea bullera en la mente de San Ignacio, tan compenetrado del método de la Universidad de París, o que Diego Laínez, desde 1539, haya influído en el ánimo del fundador de la Compañía en forma definitiva, tal como el mismo San Ignacio verosímilmente lo expresó, el caso es que el año de 1546, fecha de un importante hecho histórico, comenzó a enseñarse a la juventud secular en el Colegio de Gandía, fundado por el Duque de este nombre, Marqués de Lombay, después tercer General de la Compañía, San Francisco de Borja, como resultado de la innovación introducida un año antes por el rector del mismo, P. Andrés de Oviedo, al permitir la asistencia de estudiantes seculares en ocasión de la apertura de los estudios *(instauratio studiorum)*. Es por ello que el P. Nicolás Orlandino, cronista del generalato de San Ignacio, no se detiene en afirmar que el Colegio de Gandía fué la primera escuela abierta por la Compañía en Europa para estudiantes seculares. Es, pues, esta institución la que dió el ímpetu inicial a la Compañía en el apostolado de la enseñanza, ímpetu que fué cobrando aumento poderoso y produjo en breve tiempo el clásico colegio, plenamente constituído, para la juventud secular. Fecha importante también en los anales de la pe-

dagogía universal es la de los principios de 1548, cuando, atendiendo favorablemente la súplica del Virrey y ciudad de Mesina, en Sicilia, autorizó San Ignacio de Loyola la apertura de un colegio para estudiantes del pueblo. En uno y otro colegios se advierte la influencia de la Universidad de París, Alma Mater de los fundadores de la Compañía, cuyo modo y orden fué lo que, andando el tiempo, vino a constituir la médula de ese formidable plan de estudios, llamado *Ratio Studiorum,* elaborado con las modificaciones que la comunidad jesuítica exigía y la experiencia de aquellos dos colegios, y los que se fundaron poco después, habían impuesto.

Factores decisivos en la realización de ese plan magistral, cuya primera edición tuvo lugar en Roma el año de 1586, fueron, de manera eminente, los padres Diego de Ledesma y Jerónimo Nadal. No es tampoco ocasión ésta de explayarse en consideraciones atingentes a tan interesante materia, como parecería propio al mencionar esa creación jesuítica del plan de estudios. Baste hacer notar los puntos principales en que puede decirse descansaba la cuestión del método de la enseñanza, y eran éstos: los alumnos debían estar sólidamente instruídos en la gramática; la distribución de las clases debía acordarse con la capacidad de los estudiantes, teniendo cada clase distinto grado y distinto profesor; el progreso de los estudios debía partir de la ínfima clase de gramática, a través de humanidades y retórica, pasando después por los cursos de Artes, que comprendían filosofía, matemáticas, etc., y, por último, la teología; los alumnos debían ser asiduos y puntuales en la asistencia a sus clases, y las lecturas no debían hacerse simplemente de acuerdo con la inclinación de los profesores, ni de la costumbre del lugar, ni al antojo de los estudiantes; las lecciones debían ser abundantemente acompañadas de ejercicios, tales como repeticiones, discusiones, memorizaciones y composiciones, a las cuales se daba importancia capital. El aprendizaje del latín escrito y hablado era indispensable. Posteriormente el griego fué objeto de la misma exigencia.

Originariamente los colegios de los jesuítas se dedicaban, fuera de los de primeras letras para niños y gente ruda, a la enseñanza de la gramática, latinidad y elocuencia, y retórica, y en las clases superiores, a las facultades de Filosofía y Teología. Tres carreras, o *curricula,* estaban determinadas por la *Ratio*

Studiorum: Humanidades, Filosofía y Teología. La primera comprendía cinco años de estudios, de los que tres estaban dedicados a la Gramática: mínimos, medianos y mayores, en los que se estudiaban Cicerón, Ovidio, Virgilio, Catulo, Tibulo, Propercio, para el latín; y Cebes, San Juan Crisóstomo, Esopo, para el griego. El cuarto año estaba destinado a Humanidades propiamente dichas, y comprendía el estudio de Julio César, Cicerón, Salustio, Tito Livio, Quinto Curcio, Horacio, Platón, Plutarco, etc., etc. El último año del curso, el quinto, estaba dedicado a la Retórica, y los autores estudiados eran Demóstenes, Platón, Tucídides, Homero, Píndaro, Hesíodo, San Basilio, San Gregorio Nacianceno. La carrera de Filosofía se componía de tres años; en el primero se estudiaban la Lógica y la Introducción a la Física, con Aristóteles; en el segundo año se impartía la Cosmología, Física y Psicología, así como las Matemáticas, y los autores estudiados eran Aristóteles y Euclides. En el tercero y último año se trataba sobre Psicología, Metafísica y Filosofía Moral, con textos del Estagirita. El curso de Teología se desarrollaba en nueve años: cuatro dedicados a la Teología escolástica, teniendo como base la *Suma* de Santo Tomás; dos a la Teología moral; otros tantos a la Sagrada Escritura, y un último al estudio del hebreo.

Nuestros primeros libros de texto para estudiantes de los colegios de la Compañía de Jesús, impresos en México en el siglo XVI y principios del XVII, nos informan bastante sobre los autores estudiados en los cursos de Humanidades. De ellos aparecen Esopo, Catón, Luis Vives, Cicerón, Virgilio, el Cardenal Toledo, Villalpando, Manuel Álvarez (jesuíta portugués cuya gramática se estudió durante muchos lustros), Lorenzo Valla, Adriano, Ovidio, San Gregorio Nacianceno, San Bernardo, San Ambrosio, San Jerónimo, Marcial, Alciato, Bartolomé Bravo, Cipriano Suárez y otros.

Los estudios que se realizaban en el Colegio de San Ignacio y Seminario de San Francisco Xavier, en Querétaro, obedecían, por lo tanto, a este plan, que no solamente se ejecutó bajo la dirección de los jesuítas, sino durante cerca de ochenta años más, desde el restablecimiento de dichos colegios por parte del gobierno real y al cuidado del clero secular en 1778, hasta enero de 1856, en que su denominación cambió para llamarse Colegios Nacionales de aquellas advocaciones. Con este título

continúan hasta el año de 1870, siguiendo un plan de estudios en algo parecido al anterior. Estudiábanse dos años preparatorios, que me imagino resultan similares a lo que actualmente conocemos con el nombre de Secundaria, y antiguamente Preparatoria, en parte. Perduraron, en estudios de gramática, las tradicionales divisiones de mínimos, medianos y mayores; se aumentó la enseñanza del francés e inglés, teneduría de libros, historia, geografía y dibujo, así como la Jurisprudencia, que supongo constituía una carrera en forma, puesto que se estudiaba durante seis años; también se impartían clases de Derecho Civil, aunque quizás haya quedado incluído en aquélla; continuaron los estudios de Teología, tanto escolástica como moral, Física, Filosofía, Matemáticas y Lógica, y se dedicó una cátedra especial al Derecho Canónico.

En los programas de estudio de estos Colegios Nacionales se advierte, a pesar de su raigambre jesuítica, cierta tendencia hacia el enciclopedismo, que creo es la parte diferencial de nuestra enseñanza superior actual.

La característica de los programas de estudio de nuestro corriente Colegio Civil, que ha tenido una vida casi ininterrumpida de ochenta años, desde 1870 hasta la fecha, consiste en un desprendimiento casi absoluto, por no decirlo terminantemente, de las viejas tradiciones de la enseñanza de los jesuítas, o, por mejor decir, de la enseñanza inspirada en el plan jesuíta, que tantos hombres ilustres dió a nuestra patria. Y esta afirmación no constituye una negación rotunda de las ventajas que pudo haber tenido en materia educativa el revolucionario sistema de los tiempos de Gabino Barreda, cuya crítica no tiene lugar aquí. Salta a la vista, pues, el carácter enciclopédico de los programas actuales de esta institución, en donde se imparte oficialmente la enseñanza superior en el Estado de Querétaro. Estúdianse la Física, Química, Anatomía, dos años de Latín, Geografía, Etimologías latinas y griegas, Contabilidad, Psicología, Lógica, Ética, Historia General y Patria, Literatura Castellana y General, Fisiología, Higiene, Francés, Inglés, Zoología, Botánica, Matemáticas, comprendiendo Aritmética, Álgebra y Trigonometría, Cosmografía, etc.

Todo lo que se ha dicho acerca de los Colegios Nacionales de San Ignacio y San Francisco Xavier, conviene, en términos

generales y con muy pocas variantes, en materia de plan de estudios, a los observados por los dos Liceos Católicos, muy especialmente por lo que toca al de la segunda época, fundado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

De intento hemos omitido en esta exposición algunas consideraciones sobre la enseñanza ministrada en el Seminario Conciliar de Querétaro, cuyo origen se debe, como todos los de su mismo género, a la recomendación formulada por el Concilio Tridentino; así como de otras instituciones similares establecidas en los conventos de regulares, que casi siempre han existido en nuestra patria, desde las primitivas fundaciones de las órdenes religiosas en el siglo XVI y principios del XVII. El motivo de esta omisión estriba en la circunstancia de que en tales instituciones, a pesar de la calidad superior de la enseñanza, no se impartía ésta al elemento secular, sino que estaban dedicados al proselitismo y aumento de los miembros de las distintas órdenes, y de ahí su nombre de seminarios, o de noviciados.

UN NUEVO ITURBIDE

OBRA MINUCIOSA Y BIEN DOCUMENTADA,* movida de curiosidad por los más diversos aspectos de la vida, escrita en estilo legible.

La estrecha familiaridad del autor con los documentos del bando realista llega a matizar su adjetivación, que en ocasiones es severa para con los primeros insurgentes. Es interesante la vinculación que el autor establece entre la actividad de Iturbide como hacendado y su posición dentro del ejército realista; concede así prominencia a las relaciones familiares y de clase social para explicar los comienzos de la actuación militar del caudillo criollo. El despierto interés económico y de mando, la represión fría y rigurosa de la insurgencia, una religiosidad externa que no detiene los excesos en la defensa del orden establecido, sino que, más bien, los ampara, son los rasgos que se desprenden de la primera conducta de esta figura. El autor sigue también con detenimiento la simiente de la independencia que más tarde maduraría en el espíritu de Iturbide, mediante la unión de los soldados del rey y de la insurgencia, pero sin hacer concesiones a la indisciplina de los primeros rebeldes, ni al sistema político y social revolucionario a que ellos aspiraban. De esta manera se descubren en el espíritu práctico y poco elaborado del jefe criollo, pero no carente de intenciones políticas definidas, los problemas que se irían desarrollando a lo largo del siglo XIX en la antigua posesión septentrional del imperio español.

El momento próspero y eficaz en la vida pública de Iturbide, bien tratado en la obra que comentamos, está comprendido en los siete meses que van desde la proclamación del Plan de Iguala hasta la consumación de la independencia. El caudillo desfila en la ciudad de México a la cabeza del Ejército de las Tres Garantías el 27 de septiembre de 1821, día en que cumple los treinta y ocho años de edad. Esta época queda situada entre la primera de la represión realista y la última

* Robertson, William Spence. *Iturbide of Mexico.* Durham, North Carolina, Duke University Press, 1952, x–361 pp., ils.

del fracaso del primer imperio, ambas propicias para obscurecer la figura histórica de Iturbide. Pero cuando se contempla, como lo hace Robertson, la tarea difícil que hubo de vencer el caudillo de Iguala, la actividad que despliega, el tino y el buen éxito de sus movimientos, se obtiene una imagen más favorable. Ello explica que biógrafos como Cuevas hayan querido reivindicar el título de Libertador de México para Iturbide. El examen histórico muestra que el dominio español no cayó por sí solo, y que la empresa de ponerle fin consistió en un amplio y próspero pronunciamiento, guiado por una finalidad de independencia, en palabras de Iturbide, "el día que México celebrará eternamente". Mas ha sido la proclamación en 1810 y no la consumación de la independencia en 1821, la conmemoración que la historia nacional ha preferido sentimentalmente, por hallarse más a tono con el curso político y social de la época republicana y liberal posterior.

Hay en la carrera de Iturbide como gobernante muestras de atención al panorama internacional de México, Centroamérica, Antillas, y del resto del mundo; y atisbos de preferencia por un régimen monárquico limitado que aspira a mediar entre el despotismo y la anarquía. No carece de interés la comparación con los programas políticos de otros caudillos de la independencia americana. Robertson apunta los contactos que mantuvo Iturbide con Bolívar y San Martín.

La influencia de la guarnición española de San Juan de Ulúa en la caída del imperio de Iturbide es puesta de relieve mediante documentación original. El pronunciamiento contra el emperador es narrado minuciosamente y muestra en acción el que escritores de la época llamarían "el sistema militar" de poder, que sucede al orden político monárquico de la época colonial. Desde el golpe de Yermo en 1808 hasta el de Casa-Mata en 1823, puede verse la sustitución de un régimen por otro que tendría vigencia al correr del siglo XIX con etapas cortas de excepción.

Poco han estudiado los historiadores mexicanos la posición de Iturbide en Europa, donde se ve amenazado por el celo legitimista de la Santa Alianza y odiado tenazmente por Fernando VII, todo lo cual lo acerca a Inglaterra. Su idea de proteger a México contra el peligro de una expedición de reconquista europea se alía a su propio deseo de retornar al país

nativo y al poder, movimiento que lo conduce al cadalso en tierra mexicana.

El autor estudia la suerte de la familia después de la muerte de Iturbide y explica las vicisitudes por las que atraviesa la memoria histórica del caudillo; razona que si Iturbide hubiera gobernado autoritariamente bajo una forma republicana, se hubiera acercado más al ejemplo dado por otros mandatarios de Hispanoamérica. Y aun cabe especular que acaso México perdió en fortuna histórica al no haber sido Iturbide sino Santa Anna la figura preponderante en la primera mitad del siglo XIX.

No hay en este libro una reflexión histórica brillante o de amplio alcance interpretativo. El movimiento histórico se percibe en la narración misma, guiada por un propósito objetivo. Sin embargo, la obra de Robertson ilumina la etapa de transición del régimen colonial al independiente, y por hacerlo con libertad de juicio, precisión analítica y fundamento en fuentes originales conservadas en apartados lugares del mundo, es de gran interés para quienes contemplan uno de los momentos capitales de la historia hispanoamericana.

Silvio ZAVALA

EL AUTOR DE ESTE NOTABLE *Iturbide of Mexico* es profesor, jubilado, de historia en la Universidad de Illinois, y fecundo escritor de artículos y libros con tema hispanoamericano. Sobresalen entre sus libros: *Francisco de Miranda, France and Latin American Independence, Rise of the Spanish American Republics, History of the Latin American Nations, Hispanic American Relations with the United States.* Ellos le hicieron viajar mucho por los Estados Unidos, México, Sudamérica y Europa, y tropezar con enorme material inédito relativo a don Agustín de Iturbide. Su *Iturbide of Mexico* es, pues, obra madura, fruto de muchos años de trabajo.

En cuanto al material acopiado —inédito y publicado— es ésta, sin duda, la mejor obra sobre Iturbide. El material estaba muy disperso: en *México* (Archivo General de la Nación, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo

Histórico de Hacienda, Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Cancelados), Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, manuscritos de la Biblioteca Nacional, manuscritos del señor G. H. G. Conway, manuscritos del señor licenciado Leopoldo Martínez Cosío, Archivo Parroquial de la Catedral de Morelia, manuscritos del señor Carlos A. Lira, San Luis Potosí); en *Estados Unidos* (Departamento de Estado, Biblioteca del Congreso, Universidad Católica, manuscritos del señor E. T. Parks, manuscritos de Mrs. Louise de Yturbide, manuscritos del Museo de Historia de San Jacinto, Tex., manuscritos de la Universidad de Tulane, New Orleans, archivos de la Universidad de Texas, manuscritos de la Universidad de Yale); en *España* (Archivo General de Indias, en Sevilla, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional de Madrid); en *Francia* (archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros); en *Inglaterra* (Foreign Office, Public Record Office); en *Austria* (Haus-, Hof, und Staats-Archiv, Viena); en *Argentina* (Archivo de San Martín, Museo Mitre, Buenos Aires); en *Roma* (archivos del Vaticano y de la Embajada de España).

Los historiadores estadounidenses, aprovechando los enormes recursos culturales y económicos de su nación y los personales, han hecho muchas obras de *investigación histórica exhaustiva,* irrealizables en otros países. Célebres son, por ello, las de Hubert Howe Bancroft (1832-1918), *History of the Pacific States from Central America to Alaska* en 40 vols. (1882-1891); *Our Catholic Heritage in Texas* (originalmente proyectada como parte de un volumen y desarrollada —como lo exigía el material reunido— en seis: 1936-1950), del mexicano doctor Carlos E. Castañeda (n. 1896); el *Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino* (1936), del doctor Herbert E. Bolton (n. 1870); *The Life of Stephen F. Austin* (1925), del doctor Eugene C. Barker, etc.

Lo inmenso del material acumulado tiene, por su misma gran cantidad, un inconveniente que no todos los historiadores pueden superar, y es que les hace descuidar otras importantes funciones historiográficas, cual son *la crítica,* para establecer la proveniencia de las fuentes y discutir el valor de los testimonios, y *la síntesis,* que, reuniendo lo de veras valioso, desecha lo inútil. Bancroft, que, vencido por el enorme material, se

hallaba en peores condiciones, hubo de contentarse con dirigir lo que le escribía un cuerpo de auxiliares, limitándose a revisar lo que éstos hacían.

En *crítica y síntesis históricas* sobre Iturbide, consideramos insuperada aún la obra de don Francisco Banegas Galván, *Historia de México,* libro II (Morelia, 1923). Teniendo por lema la bella fórmula clásica *ne quid falsi dicere audeat, ne quid veri non audeat, ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, ne qua simultatis,* Banegas Galván estudia minuciosa, escrupulosamente todos los datos, sometiéndolos a severa crítica integral. Labor tan acuciosa fué causa, en parte, de que no acabara su obra, de la que no salió, en vida del autor, más que el libro II, acerca de Iturbide regente y emperador. En otro campo —*la interpretación histórica*— sobresalen un historiador moderno, Bulnes, y uno contemporáneo de los hechos, Zavala: Bulnes, escritor atrevido, mordaz y paradójico en su expresión, con *La Guerra de Independencia. Hidalgo e Iturbide* (México, 1910); Zavala, honrado a carta cabal como escritor, con su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* (París, 1831, y Nueva York, 1832). En todo ello —crítica, síntesis, interpretación— es también notable el *Iturbide of Mexico,* de Robertson, que, por lo mismo, merece un examen más amplio y detenido.

La ortografía en nombres propios de personas y lugares es correcta, salvo en pocos casos: v. gr. Arreguí por Arregui (pp. 3, 5, 350); Baselenque por Basalenque (pp. 5, 350); Lizanza por Lizana (pp. 10, 12, 15, 355); Zacapú por Zacapu (pp. 22, 361); Purándiro por Puruándiro (p. 30); Gallegos por La Gallega (Arrecife, pp. 221, 353); Casa de Mata por Casa Mata (p. 230).

Al tomar los datos, el autor se confundió algunas veces. En la página 5 dice que Iturbide fué bautizado en la Catedral de San Agustín de la ciudad de Valladolid, Michoacán, y que el cuerpo incorrupto de Fray Diego de Basalenque, agustino, se guarda en la Catedral. De dos iglesias —la Catedral y San Agustín— hizo una el doctor Robertson: en el Sagrario de la Catedral fué bautizado Iturbide, pero la Catedral no tiene por titular a San Agustín, sino al Salvador del mundo; y el cuerpo incorrupto de Basalenque no está en la Catedral

sino en la iglesia de San Agustín, en bello nicho —últimamente reformado— con ingeniosa inscripción latina:

Ille Basalenque hic jacet,
Qui variis linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus
Et loquens est, quamvis hic tacet.

(Basalenque aquí se halla:
Varón que habló varias lenguas,
Que, mudo, habla en sus escritos
Y está hablando, aunque aquí calla.)

No parece haber entendido el autor las semejanzas y diferencias que había entre el Colegio de San Nicolás y el Seminario en la ciudad de Valladolid de Michoacán (p. 6). Ambos colegios eran, de suyo, para formar sacerdotes, y tenían por lo mismo iguales cursos: latín, filosofía, teología, cánones; pero el Colegio de San Nicolás dependía del Rey y del cabildo de la Catedral, y fué un precursor de los seminarios tridentinos (mandados fundar en cada diócesis por el Concilio de Trento), mientras que el Seminario dependía del obispo y era un seminario tridentino. La educación allí impartida era, según el doctor Robertson, *unsystematic*. Tal apreciación, que él extiende a toda la América colonial española, y que considera como lo menos que puede decirse sobre la educación en estos países, no parece exacta. La educación era sistemática, aunque de acuerdo con las ideas de la época. En el mismo párrafo llama el señor Robertson frailes a los catedráticos del Seminario de Valladolid. No lo eran, como tampoco lo eran el P. Izquierdo y algunos otros sacerdotes seculares mencionados por él como frailes.

La Profesa, "antiguo templo jesuítico de San Felipe Neri", en frase del autor (p. 67), llevó aquel nombre y el de San José el Real cuando perteneció a los jesuítas. Desterrados éstos en 1767, La Profesa fué clausurada. En 1768 los padres felipenses u oratorianos, cuya iglesia en la calle de San Felipe Neri (hoy del Salvador) fué arruinada por un terremoto, pidieron prestada al gobierno La Profesa. Tres años después (1771) la compraron en 70,000 pesos. Desde entonces, La Profesa se llamó *también* Oratorio de San Felipe Neri.

Líneas adelante (p. 67) dice el doctor Robertson que la

conspiración de La Profesa se fraguó "en el oratorio de ese templo". Lo que hubo de conspiración en La Profesa tuvo lugar en el cuarto o habitación del doctor Monteagudo, como dice Banegas Galván (I, 449). Es absurdo que los conspiradores se juntaran para conspirar en la iglesia, teniendo otros lugares más adecuados.

La revista pasada a las tropas por el virrey en 1807 debió hacerla, no —como se dice en la p. 107— Lizana, que fué virrey de 1809 a 1810, sino Iturrigaray, virrey de 1803 a 1808.

Tolsa —como se le ha dicho en México— o Tolsá —como debería ser— no era mexicano, como se asienta en la p. 203, sino español de Enguera, Valencia, donde nació el 4 de mayo de 1757. De él hay linda biografía reciente, intitulada *El arquitecto y escultor valenciano Manuel Tolsá (1757-1816)*, cuyos autores son Francisco Almela y Vives y Antonio Igual Úbeda. Pónele un estudio preliminar Felipe Mª Garín Ortiz de Taranco (Valencia, 1950).

Mala copia documental usó el doctor Robertson al incluir (p. 230) entre los firmantes del Plan de Casa Mata a don Anastasio Bustamante. Éste, siempre adicto a Iturbide, era "mariscal de campo" o general de división desde el 12 de octubre de 1821, con mayor antigüedad que el jefe de las tropas sitiadoras de Veracruz (que defeccionaron con el Plan de Casa Mata) Antonio Echávarri (31 oct. 1822), y no podía firmar entre los oficiales. La mala copia documental (de Navarro Rodrigo: *Agustín de Iturbide*, pp. 424-426) se saltó dos apellidos y dos nombres, y en vez de "*Anastasio* Torrejón. —Por el número 2, Pedro Ibarra.—Francisco *Bustamante*", leyó y puso "Anastasio Bustamante".

Bustamante, para los soldados, que aún se emocionaban con el recuerdo del libertador Iturbide, era intocable. En las tristemente célebres "jornadas de julio" de 1840, Bustamante, que era el presidente de la República, fué hecho prisionero en el Palacio Nacional, y "uno de los oficiales conjurados, llamado Felipe Briones, mandó hacer fuego sobre él; pero otro, apellidado Marrón, contuvo a la tropa diciendo: 'no tiren, que es el segundo del señor Iturbide' " (Zamacois, XII, 197).

Pocos son estos *lapsus* (10 y tal vez algunos más) en rela-

ción con los mil y un aciertos del ilustre historiador estado-unidense en esta materia.

En lo correspondiente a crítica histórica, da él demasiada importancia a hombres como Rocafuerte, Carlos M. de Bustamante, Beruete, el anónimo autor de las "Noticias circunstanciadas de la muerte de Iturbide para los que no la creen", incluyendo sus asertos, ligeros, infundados o calumniosos. Mucho de ello era mera propaganda política, mendaz e inadecuada para reconstruir los hechos historiados, según reconocieron Alamán y Zavala, honrados historiadores de la época. Zavala, refiriéndose a Iturbide, dice: "Esta arma terrible de la calumnia ha sido de muy frecuente uso en los nuevos Estados contra las personas que han figurado en ellos" (I, 160, ed. de 1918).

No estamos de acuerdo con el autor en algunos puntos tocantes a interpretación de documentos y hechos, y a síntesis histórica. Tales son, por ejemplo, la cuestión de quién fué el autor del Plan de Iguala, la disolución del Congreso Constituyente y la rebelión de Santa Anna. Sobre la primera de estas cuestiones, reúne el autor documentación copiosa —completa, diríamos—; pero llega a la conclusión (p. 70) de que Iturbide es autor del Plan de Iguala en la medida en que Washington lo fué del *Farewell Adress,* que compuso "eficazmente ayudado por Alexander Hamilton y James Madison". Iturbide afirma: "Formé mi plan, conocido por el de Iguala: mío, porque, solo, lo concebí, lo extendí, lo publiqué y lo ejecuté." Y su afirmación se halla confirmada por su correspondencia con militares y eclesiásticos, que el autor utiliza en las pp. 57 a 67. Los adversarios de Iturbide quisieron restarle a éste gloria introduciendo muchos coautores del glorioso Plan. Naturalmente que el medio, sobrecargado de tendencias a la independencia nacional, ejerció influjo sobre Iturbide en el plano psíquico —consciente o subconsciente— en que se forjan las grandes ideas; y aun hubo quien, como Espinosa de los Monteros —según Malo (Robertson, p. 68)—, le hizo "correcciones" al Plan. El de La Profesa —frecuentemente confundido con el de Iguala— era algo muy diferente, y además fracasó. Intentaba, substancialmente, impedir el restablecimiento de la Constitución gaditana, lo que no pudo lograr el virrey, quien se vió forzado a promulgarla de nuevo el 31 de mayo de 1820. El Plan de La Profesa era, pues, de tendencias absolutistas,

mientras que el de Iguala trató de implantar una monarquía constitucional.

Deficiente hallamos la exposición de los hechos, así respecto de la disolución del Congreso Constituyente por el emperador Iturbide como respecto de la rebelión de Santa Anna. En ambos casos el autor no oye lo bastante a "la otra parte", es decir, a Iturbide. Muchos y variados esfuerzos —bien reseñados por Banegas (II, 117 *ss.)* y poco tomados en cuenta por el doctor Robertson (pp. 202 *ss.)*— hizo Iturbide buscando la colaboración del Constituyente en la organización del naciente Estado; pero todos ellos fueron vanos, y él, en su inexperiencia política, recurrió al fin a la disolución del Congreso, desastrosa providencia en lo político, aunque no arbitraria ni absolutista, pues Iturbide reunió en seguida una Junta Instituyente, compuesta por diputados del disuelto Congreso, y la Junta redactó sin tardanza una convocatoria para elegir otro Congreso.

La conducta de Santa Anna en Veracruz (oct. 1822: Robertson, pp. 221 *ss.,* Banegas, II, 213 *ss.)* fué alarmantemente sospechosa —intrigas contra Echávarri, comandante de Puebla y Veracruz, al que Santa Anna (según parece) quería hacer morir y suplantar—, e Iturbide consideró necesario removerlo. El mero hecho de su remoción, y no la forma de ésta, irritó tanto a Santa Anna, que lo lanzó a rebelarse contra Iturbide y el primer Imperio.

Sobre Iturbide regente y emperador es excelente el análisis penetrante de Bulnes, quien saca esta conclusión: "Iturbide nunca fué un tirano: fué en nuestra patria el primero de los oprimidos" *(La Guerra de Independencia,* p. 392).

Bella y exactamente epiloga el señor Robertson su estudio sobre Iturbide con estas palabras (pp. 310-311):

Clío no ha concedido a Iturbide el lugar que merece. Este descuido se ha debido en parte a que hasta ahora no se ha hecho ningún serio esfuerzo por reunir, editar y publicar sus muy dispersos documentos... Otra razón es el prejuicio intenso que ha prevalecido contra él en su propia patria. Su crueldad como oficial realista ha ensombrecido demasiado sus servicios al proclamar el Plan de Iguala. Su acierto en negociar el Tratado de Córdoba ha sido empequeñecido por algunos escritores en atención a sus errores como emperador. El supuesto servilismo suyo para con la Iglesia de Roma ha hecho sospechosos los motivos de su conducta ante los anticlericales. Y aunque los historiadores sudamericanos han elogiado los triunfos militares del abnegado San Martín y los de la parte

septentrional del Continente han alabado a Bolívar como guerrero, como estadista y como pensador político, sin embargo, algunos escritores mexicanos no han sido capaces, en lo absoluto, de apreciar a Iturbide [*have utterly failed to appreciate Iturbide*]. Otros se han puesto apasionadamente como implacables críticos o imparciales campeones de su Libertador.

Muy apreciable es el limpio esfuerzo del historiador estadounidense.

José Bravo Ugarte

DE NUEVO LA AMERICA LATINA

María del Carmen VELAZQUEZ

EL TÍTULO DEL LIBRO del señor Bernstein * que anuncia la historia de Latinoamérica, moderna y contemporánea, contiene sólo información acerca de cinco países del continente, más un resumen titulado APRA, referente al Perú. Deja fuera del estudio los países más pequeños en extensión geográfica, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú; todos los de Centro América y los del mundo antillano. Sólo presenta la historia de México, Argentina, Brasil, Chile y Colombia. La falta de correspondencia del título del libro con su contenido, la explica el autor en el prefacio, en donde asienta que a través de la historia de los países que estudia trata de dar cuenta de toda Latinoamérica. Allí también explica que usa la historia del período colonial —moderna— sólo como introducción a la de la época independiente —contemporánea—. Por esta razón dedica pocas páginas a la historia de la dominación española y portuguesa en América. La cantidad de información que presenta para cada país crece en volumen en razón de la proximidad a la época actual. El libro contiene, además de un glosario de términos españoles y portugueses usados en el texto, una lista del material de lectura más propio para completar el conocimiento de la historia de cada país y dos índices, uno general y otro analítico.

El criterio adoptado para la exposición del material reunido por el autor, es el económico. Tenemos, en esta obra, una interpretación materialista de la historia de seis países de la América hispana y portuguesa. Ocasionalmente hace referencia a las costumbres, al arte, al paisaje y a las inclinaciones y preferencias características de los habitantes de cada país. Como cada estudio está concebido con el mismo criterio, resulta que la repetición de la misma armazón estructural, en países cuya historia tiene muchos puntos de contacto, le resta

* Harry BERNSTEIN, *Modern and Contemporary Latin America.* New York: J. B. Lippincott Company, 1952. 685 pp.

relieve y originalidad al conjunto. Cada parte del libro presenta una síntesis de la historia de uno de los cinco países mencionados, que está construída dentro de los más estrictos términos de una historia nacional, actitud que contradice la intención, expuesta en el prefacio, de conocer el todo de Latinoamérica por algunas de sus partes. No ha intentado el autor una exposición sistemática de los problemas interamericanos, pues esto, según él, es ya materia de otro estudio. Este programa considera, por tanto, los conflictos entre las naciones latinoamericanas sólo desde el punto de vista nacional, pero como no todas las naciones están estudiadas, sólo conocemos, por ejemplo, la versión de Chile en las Guerras del Pacífico, pero no la del Perú ni la de Bolivia; y las de Argentina y Brasil en las guerras con Paraguay, pero no la de éste o la de Uruguay. Al presentar la historia de Latinoamérica de esta manera, es decir, como la suma de las historias nacionales, se pierden magníficas oportunidades de dar una visión congruente de la historia de América, sobre todo cuando se trata de hechos que de por sí interesan a varios países como son todos los relativos a los ajustes y conflictos territoriales y a las luchas armadas entre los países del continente.

Cuando en un número relativamente corto de páginas se trata de escribir la historia de un país extranjero, se acomete una difícil empresa, y cuando se repite la faena cinco veces, la empresa resulta tarea muy delicada. No sólo es difícil captar el sentido de la evolución y caracterizar acertadamente los problemas de cada país: hay que abordar desde un principio el problema de la adecuada selección de los materiales; y aquí sorprende lo sumamente difícil que es manejar, sin tener tropiezos, la enorme cantidad de datos necesarios para integrar equilibradamente la historia de cada una de las épocas a tratar. En este tipo de libros el uso poco ceñido de datos, fechas y términos predisponen al lector en contra de la obra, por lo que puede considerarse el mal trato que se le da a su historia nacional; porque en un estudio que no es un ensayo de interpretación, sino una síntesis histórica, el lector espera una narración objetiva y digna de confianza. El autor alude, en la parte dedicada a Chile, y sólo para ilustrar un caso, al tratado de Lircay, asentando que se efectuó en 1814 y que tuvo como consecuencia el temporal entendimiento del Director de Chile

con el general de las fuerzas realistas, con lo que, dice, se puso fin a los destrozos de la guerra civil y se restableció el orden y la paz (pp. 461–462). Cuando narra los acontecimientos del año 1830, en cambio, sólo apunta que los conservadores se apoderaron de la capital del país y se ganaron las simpatías del Gral. Pinto. Equivoca el autor el significado de Lircay, que según él, suspendió las hostilidades entre patriotas y realistas y que en la historia de Chile está considerado como el triunfo en 1830 de los conservadores sobre los liberales y federalistas. Asimismo es delicado el empleo del término *criollo,* o *creole,* como está en inglés; unas veces se usa para identificar a los individuos de ascendencia española nacidos en América, cuando muchas veces se trata de mestizos, y otras para calificar una posición americanista frente a otra europea, cuando, en realidad, ya se trata de intereses nacionales. El uso de palabras como *comunista, radical, conservador, republicano* o *liberal,* que en cada país connotan tendencias políticas, económicas y sociales distintas, por lo que tienen de hiperbólicas, requiere una explicación en cada parte del libro para fijar su connotación; el no hacerlo perjudica a la claridad y precisión total de la obra.

Este libro está hecho para el público de los Estados Unidos, y quizá por eso la economía y la lucha política de los seis países latinoamericanos sea lo que ha expuesto el autor con más relieve, pues parece que la evolución política del siglo XIX en Latinoamérica ejerce una considerable fascinación en los públicos anglosajones. Pero al latinoamericano cabe preguntar si el siglo XIX es sólo eso: un juego de intereses económicos y políticos al que los pueblos de origen no inglés se entregan con gran ardor, o si, en el fondo, hay un desarrollo más complejo cuyas manifestaciones de mayor dramaticidad parecen ser la política y la economía. Porque si la lucha política y económica es sólo un aspecto de la historia de Latinoamérica, el lector norteamericano no obtendrá, a través de esta clase de literatura histórica, una visión clara y justa de los países americanos de habla española y portuguesa.

La historia del siglo XIX está íntimamente enlazada con la de la dominación ibérica en el Nuevo Mundo; es imposible ignorar tres siglos de vida colonial si se quiere entender la historia del siglo y medio que la ha seguido, sobre todo en un

programa panorámico de la historia. Habría que preguntarse, también, cuando se pondera el plan a seguir, si es más fácil adentrarse en los problemas de la historia contemporánea estudiando las reacciones de un viejo cuerpo político ante los estímulos que lo conmueven en el siglo XIX, o tratar de ordenar e interpretar, con sólo una superficial introducción, los acontecimientos que se suceden en Latinoamérica cada vez en mayor volumen y con más rapidez desde la iniciación de la vida independiente.

El estudio más bien logrado es el de la Argentina. Es abundante y pertinente, aunque un poco espectacular la información que ha reunido el autor para escribir la historia más reciente de los países que estudia.

LA BIBLIOTECA JALISCIENSE

Ricardo LANCASTER-JONES

NO SÓLO EN SENTIDO material ha prosperado Guadalajara en los últimos años; también ha despertado culturalmente, pues hasta hace poco se encontraba sumergida en un sopor intelectual, debido a la falta de interés por los asuntos del espíritu; no tanto de sus habitantes, que siempre se han distinguido por su afición a las ciencias y a las artes, pero sí de los anteriores gobernantes. La actual administración es responsable de este resurgimiento, por el notable impulso que ha recibido la instrucción pública con la creación del Instituto Tecnológico, en donde se preparan técnicos, artistas y artesanos, para el engrandecimiento de la ciudad.

El Instituto Tecnológico depende de la Universidad de Guadalajara, cuyo rector, el ingeniero Jorge Matute y Remus, ha sido el organizador y creador de sus varios departamentos. Al mismo tiempo, no ha descuidado de hacer resaltar la tradición tapatía como ciudad ilustrada, que brilló con grandes destellos en el siglo décimonono. Para esto, se ha valido de la publicación de obras de autores jaliscienses de la pasada centuria, cuyo recuerdo estaba perdiéndose en la conciencia pública, y que, al darse a conocer nuevamente, sirven para reafirmar la ilustración de los tapatíos.

Dos luchadores de la cultura: Ramiro Villaseñor y Adalberto Navarro Sánchez, se han encargado de llevar a cabo el plan del rector, cuidando de la edición de obras notables, conocidas tan sólo de los eruditos. Así ha nacido la colección "Biblioteca Jalisciense".

Los editores tienen un plan ambicioso; desean que la colección abarque los diferentes ramos del saber humano, y ya han principiado por estos dos: los estudios económicos y la historia. Apenas comenzaron las labores editoriales y ya han sido publicados tres tomos de la Biblioteca, demostrando así la laboriosidad de los ejecutantes.

Muy atinadamente se escogió para número inicial el *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se*

agita en la República Mexicana, del notable jurista y economista Mariano Otero. La primera edición de ese trabajo es muy rara, y tiene el gran inconveniente de estar impresa en letra pequeñísima, sin ninguna división de capítulos. El tipo claro y de buen tamaño de esta segunda, produce una mejor presentación, al mismo tiempo que el haber introducido divisiones, con los títulos que aparecen al margen en la *princeps,* facilita la lectura de trozos y la consulta de la obra.

Mucho se ha opinado en favor de ese libro de Otero por su valor como documento social de la época; pero sin duda la impresión principal que produce su estudio es el hecho de que el lector cuidadoso se da cuenta clara de que casi es igual el estado social y político de nuestro país actualmente, después de más de un siglo de aplicación de las teorías económicas y políticas de moda en las diferentes épocas transcurridas, o sea que nada definitivo se ha hecho para mejorar la condición de las clases humildes.

El primer volumen contiene un prólogo de Arnulfo Villaseñor, que precisa la importancia del *Ensayo.* En seguida se puso la condensada biografía del ilustre jurista, hecha por Marcos Arronis, que apareció a mediados de la pasada centuria, poco después de la muerte del biografiado, siendo, por lo tanto, un documento de la época. Además, contiene un excelente estudio bibliográfico de Otero, por Ramiro Villaseñor, uno de los editores de la Biblioteca.

Los tomos dos y tres contienen cada uno dos biografías de jaliscienses ilustres, de la docta pluma del gran historiador tapatío Luis Pérez Verdía. El volumen segundo se inicia con un prólogo de José Corona Núñez, director del Museo de Guadalajara, que en frases elegantes expone sus ideas sobre el autor y los biografiados. Sigue a esto una breve nota biográfica sobre Pérez Verdía, del autor de estas líneas. Adiciona y complementa todo esto, otro estudio bibliográfico de Ramiro Villaseñor.

Fray Antonio Alcalde y Prisciliano Sánchez son los héroes jaliscienses cuyas vidas, narradas por Pérez Verdía, ocupan la parte medular del tomo segundo. Los dos nacieron fuera del actual territorio de Jalisco, uno en España y otro en Nayarit, pero ambos se identificaron de tal manera con la ciudad de Guadalajara y el Estado de Jalisco, que son de los personajes

más queridos por los tapatíos. Uno, el gran Obispo, fundador del Hospital de Belén, de la Universidad de Guadalajara, del Santuario de Guadalupe, y de tantas obras piadosas, muestra de su ardiente caridad. Otro, el distinguido y culto patriota, primer gobernador de Jalisco, formó el Instituto de Ciencias sobre las ruinas de la Universidad, incluyendo la primera escuela de Bellas Artes de Guadalajara; hizo planes para una gran escuela normal contratando notables educadores, y más hubiera hecho si el destino implacable no le hubiese cortado la vida en plena madurez. Para conocer las ideas de Prisciliano Sánchez, nada mejor que su obra: *El pacto federal de Anáhuac,* que está colocada al final del tomo, completándolo, así, en forma adecuada.

En el tercer volumen se continúan las biografías de Pérez Verdía, como queda dicho, siendo la del tío de dicho autor, don José Luis Verdía, y la de Jesús López Portillo, las que han sido reimpresas allí. El señor canónigo Verdía fué excelente profesor de historia y otras materias, y juntamente con el señor don Juan José Caserta y Cañedo, último poseedor de los títulos de Barón de Santa Cruz de San Carlos y de Caserta, lo mismo que de Marqués del Real de Mezquital, y don Fernando Díaz García, formó el triunvirato de canónigos liberales del Cabildo de la Catedral de Guadalajara, que influenciaron a esta corporación para ofrecer su ayuda al Presidente Juárez cuando se inició la intervención francesa, por lo cual, al fin del imperio de Maximiliano, en 1862, al ser decretada la extinción de los cabildos eclesiásticos, el de Guadalajara fué el único exceptuado. Don Jesús López Portillo militó en el campo conservador, siendo gobernador de Jalisco, cuando fundó la policía de Guadalajara, y posteriormente comisario imperial, administrando el territorio a su cargo de un modo ejemplar; su labor en la cátedra de derecho internacional le dió gran fama.

Es excelente el trabajo tipográfico de los tres tomos que han aparecido al escribirse estas líneas (otros dos están ya en prensa). Los grabados que tienen son de buena calidad: en el primer tomo, un retrato de Otero, tomado de una pintura moderna inspirada en una litografía de la época; en el segundo, los de Pérez-Verdía, Alcalde y Prisciliano Sánchez; y en el tercero, un grupo de la famosa Falange de Estudios, que tantos hombres célebres prohijó, lo mismo que las efiiges del canónigo

Verdía y don Jesús López Portillo. Desgraciadamente, para esta última no se escogió un buen original, ya que existen dos excelentes óleos de buenos pintores; pero se reprodujo el mismo retrato que apareció en la primera edición, bastante deficiente.

En el tomo cuarto figurará la notable defensa de la instrucción pública en la época colonial, que formuló el erudito canónigo tapatío don Agustín de la Rosa en su polémica con el historiador laguense don Agustín Rivera. Es ya muy escasa esa obra, y su nueva impresión la pondrá al alcance de los estudiosos de nuestro pasado, ya que su importancia no se cierne tan sólo a la mera discusión entre dos clérigos distinguidos, sino que proporciona datos sobre los tiempos que estudia y sobre la misma época de su publicación original. El prólogo es de la docta pluma de un miembro actual del cabildo metropolitano tapatío, el doctor don José Toral Moreno.

Los volúmenes quinto y sexto contendrán el discutido trabajo de Tadeo Ortiz, *México considerado como nación independiente;* el estudio preliminar será del economista e historiador contemporáneo Ricardo Delgado, y llevará la biografía de Ortiz del notable historiador Alberto Santoscoy, que escribió a fines del siglo pasado o principios del actual.

Para los volúmenes séptimo y octavo se ha hecho una buena selección de los cuentos del distinguido literato don José López Portillo y Rojas, con magnífico prólogo del joven escritor Manuel Carballo. El noveno tomo contendrá *Los males de México y sus remedios,* de José Ramón Pacheco, que en su época influenció bastante la opinión pública; con estudio al cuidado del historiador José Ramírez Flores.

Como homenaje al centenario de Hidalgo, que será celebrado el año próximo, para esa fecha la Biblioteca imprimirá tres estudios de don Agustín Rivera sobre el iniciador de nuestra independencia: *El joven teólogo, Anales del padre de la patria* e *Hidalgo en prisión;* todo bajo el título común de "Hidalgo". El historiador y genealogista amequense, Jesús Amaya, será quien formule el prólogo de este trabajo, que, como todos los demás, contendrá un estudio bibliográfico de Ramiro Villaseñor, quien juntamente con Adalberto Navarro Sánchez trabaja con ahinco para el buen éxito de la Biblioteca. Este último y Miguel Rodríguez Puga han sido los en-

cargados de la corrección de pruebas y formato de los tomos ya publicados.

Los diez tomos descritos han sido aprobados definitivamente por los encargados de la selección, pero si el público responde a sus esfuerzos y obtienen los permisos necesarios, saldrán otras muchas producciones de autores jaliscienses, varias de ellas inéditas o poco conocidas, entre ellas la novela de Basilio Vadillo, *El campanario,* y algunos trabajos del historiador y crítico de arte Fray Luis del Refugio de Palacio.

El interés de esta colección no se circunscribe para los jaliscienses, a quienes está dedicada principalmente; todos los mexicanos cultos se beneficiarán del acervo intelectual que se vaciará en la Biblioteca Jalisciense, para mostrar un buen conjunto de lo que se ha hecho en Jalisco por las ciencias y las artes.

ACTUALIDAD DE MARIANO OTERO

Moisés GONZALEZ NAVARRO

BAJO LOS AUSPICIOS del Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, un grupo de investigadores de esa ciudad ha iniciado la publicación de una valiosa Biblioteca Jalisciense. No está por demás señalar que un Instituto Tecnológico sea el promotor de esta empresa de índole claramente humanística. Es decir, se nota en la Universidad de Guadalajara la ausencia de una institución docente y de investigación en las disciplinas humanísticas y sociales. Pero, de todos modos, merece amplias felicitaciones el patrocinio de esta tarea, gracias a la cual el público conocerá mejor a autores de importancia no sólo local, sino nacional. De seguro que si en otros Estados se emprendieran tareas semejantes, se acrecentaría enormemente la posibilidad de estudio de nuestra cultura.

El haber elegido la reedición del *Ensayo* de Otero * ha sido otro acierto más. Este político y jurista es bien conocido en la historia mexicana, aunque mucho menos como político que como jurista, y todavía menos como sociólogo.

La obra se inicia con un prólogo de Arnulfo Villaseñor Saavedra, que apenas alcanza a ofrecer un panorama excesivamente esquemático de la época en que vivió Otero. No faltan en este prólogo protestas contra la adulación, servilismo, apatía e indiferencia de la juventud actual, sin que ello obste para que su autor asegure ingenuamente que gracias a la presente administración goza de garantías la propiedad, y que sólo a partir del régimen pasado "se inició en forma activa y tenaz el programa de dar educación al pueblo".

A continuación se incluye la biografía que de Otero escribió Marcos Arróniz. Útil como es esa biografía (pese a su pequeñez), se siente no obstante la necesidad de un estudio más amplio y basado en información de primera mano.

* Mariano OTERO, *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana.* Guadalajara: Ediciones I. T. G., 1952; 161 pp.

Ramiro Villaseñor y Villaseñor presenta después un útil estudio bibliográfico de Otero, en el cual deberían figurar tal vez las cartas que dirigió al doctor Mora de 1848 a 1850, y que están publicadas en el tomo VI de la *Colección de documentos* de Genaro García. Para un cabal conocimiento de las ideas y de la obra de Otero, haría falta todavía estudiar sus intervenciones en la Cámara de Diputados (sólo se han difundido las relativas a los orígenes del juicio de amparo), los artículos que escribió en *El Siglo XIX* y los documentos del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De cualquier modo, prólogo, biografía y bibliografía ayudan a la mejor comprensión del autor y de su obra.

De la enmarañada primera mitad del siglo pasado, tal vez sea la década 1834-44 la más difícil de todas. Esa dificultad estriba en el hecho de que los contornos de los partidos políticos de entonces aparecen, en ciertos momentos y personajes, imprecisos y contradictorios. A primera vista se descubren tres grandes partidos: el del retroceso, el del *statu quo* y el del progreso, como le gustaba decir al doctor Mora. Por supuesto que lo que complica la situación no es sólo la diversidad de programas, sino también las tácticas políticas concretas de las facciones, y aun los intereses personales. En realidad, las posiciones nunca se definieron tajantemente antes de la Reforma y del Imperio de Maximiliano. En este campo fueron los liberales moderados el grupo más comprometido, pues eran el amortiguador de las luchas de los extremistas. Pero un índice de la dificultad de colocar en rígidos casilleros a algunos personajes de la época son los casos, entre otros, de Mora y Couto. El primero de éstos figuró en 1828 contra la administración de Guerrero, y en 1833 entre los reformistas; el segundo se destaca en la administración de 1833, pero en la guerra de Reforma es el campeón más sobresaliente, entre los civiles, de la causa conservadora.

Por otra parte, cuando Paredes Arrillaga inició en Jalisco, en 1841, su revolución contra la administración centralista presidida por Anastasio Bustamante, declaró tener por objeto combatir el desorden en que había sumido al país la lucha de los partidarios del "orden" y del "progreso". Así lo decía claramente en la carta que dirigió a Tornel el 10 de mayo

de 1842: "La revolución de 1842 no se hizo para la demagogia, como la de 1828, ni para las clases privilegiadas exclusivamente, como la de 1833, sino para las clases productoras y acomodadas, para las que en los países civilizados tienen derechos políticos, para las que forman la parte moral de la nación." [1] Y en esa misma carta Paredes Arrillaga se extendía en consideraciones sobre la defensa del derecho de propiedad y el establecimiento de un gobierno de tipo corporativo. En ese mismo ambiente, y con el mismo propósito de evitar los riesgos de los extremismos, aunque sin defender el corporativismo pero sí el derecho de propiedad, apareció el *Ensayo* de Mariano Otero.

Otero culpó a las administraciones de 1829 y 1833 de haber precipitado con sus medidas bruscas una reacción antiliberal, en vez de atender a la obra lenta de educar y moralizar al pueblo. Señaló que quienes salieron ganando en esas luchas fueron el comercio extranjero —que por medio de la usura dominó a gobierno y particulares— y la milicia. Y, contra una opinión muy generalizada entonces y ahora, recalcó que en esos años el clero —por haber perdido fuerza económica y ascendiente en la educación— no llegó a constituir un verdadero partido político: para defender sus intereses tuvo que buscar alianzas, lo cual indica claramente que no fué ese factotum que muchas veces se supone. Así explica que se necesitaron los desórdenes de 1829 y 1833 para que el clero viniera a "dominar en calidad de aliado... a merced de sus compañeros de poder".[2] Prueba sus afirmaciones cuando refiere que en siete años de dominación no consiguió la derogación de las leyes que habían retirado la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos y para el pago de la contribución decimal: "tal era su impotencia en los momentos mismos de su triunfo".[3] Pero en estas luchas de los partidos extremistas se había llegado a un empate que resultaba peligroso para la nación, y así la revolución de Jalisco apareció como la única fórmula de salvación nacional:

La revolución proclamó la fusión de los partidos, porque juzgó sabiamente que ninguno de ellos era capaz de hacer la felicidad nacional, y esta verdad interesantísima está de tal suerte reconocida, que es imposible ya que ninguna de esas facciones domine a las otras. En efecto, consideradas las dos grandes clasificaciones en que han peleado los dos grandes

partidos políticos, conocido uno por su amor al retroceso y el otro por el furor de la demagogia, es seguro que ni uno ni otro pueden hoy ya dominar a la sociedad.[4]

Se necesitaron cerca de 40 años, para que un grupo —el de los "científicos"— afirmara haber encontrado la solución a esa antinomia orden-libertad, al propugnar la formación de un partido liberal-conservador.

Hemos visto hasta ahora que el propósito declarado de esta obra de Otero coincide con el del jefe de la revolución de Jalisco. Pero mientras Paredes Arrillaga creía encontrar la solución al problema de la representación política y de la organización federal en una constitución de tipo corporativo, Otero pedía el establecimiento del federalismo en el seno del Congreso Constituyente de 1842, al lado de sus compañeros Gómez Pedraza, Muñoz Ledo, Espinosa de los Monteros, etc., y defendía brillantemente esta tesis en su *Ensayo*.[5] Sin embargo, a pesar de las importantes diferencias entre los programas políticos del militar y del jurista, ¿no respondían ambos a ciertos intereses sociales comunes? Paredes Arrillaga defendía a las clases acomodadas, que él enumeraba como sigue: clero, comercio, minería, industria, propietarios agrícolas, profesiones literarias y milicia. Es verdad que para Otero no merecían el mismo respeto el clero y la milicia. Además, el propio Mariano Otero consideraba que en la sociedad mexicana de esa época las "clases altas" no existían o eran ya débiles, y que "la clase baja estaba reducida a la última nulidad",[6] pero añadía con satisfacción que la clase media (la clase que, además de constituir el verdadero carácter de la población, representaba la mayor suma de la riqueza y comprendía todas las profesiones que elevan la inteligencia) "debía naturalmente ser el principal elemento de la sociedad, que encontraba en ella el verdadero germen del progreso y el elemento político más natural y favorable que pudiera desearse para la futura constitución de la República".[7] Cuando Otero negaba la existencia de las "clases altas" de la sociedad de su tiempo, lo que negaba en realidad era el carácter aristocrático de la propiedad territorial —tanto civil como eclesiástica—, y proclamaba la nulidad absoluta de la nobleza mexicana. Si a eso se añaden las quejas de su estudio sobre la decadencia de la agricultura y de la minería y sobre el atraso de la industria

—al comercio lo vió con recelo—, puede llegar a convenirse en que ambos defendieron algunos intereses sociales comunes. Mariano Otero defendió abiertamente a la burguesía o clase media de la época, que en buena medida se identificaba con aquellas "clases productoras y acomodadas" cuya suerte preocupaba a Paredes Arrillaga.

Sin embargo, todavía cabría otra distinción importante. Mientras que Paredes Arrillaga vió con desprecio a "los terribles y perniciosos proletarios" [8] y les negó absolutamente el acceso a la cosa pública —tesis que ni el mismo Alamán llegó a defender—, el joven político jalisciense escribió:

> La parte más considerable de la población presenta el triste aspecto de una reunión de hombres que no siente más que las primeras necesidades físicas de la vida, que no conocen más organización que la de los campos en que están distribuídos, y para los que no existe absolutamente ninguna de las necesidades sociales que hacen desear el goce de las nobles facultades del hombre. Entran también en ese conjunto algunos pueblos de indios que han conservado su carácter nacional y que están reducidos al mismo estado de degradación.[9]

Hemos comentado hasta ahora algunas de las semejanzas y desemejanzas de los programas políticos y sociales del militar que inició la revolución de Jalisco y del político novel que la apoyó, que creyó encontrar en su triunfo la paz perpetua. Es bien sabido que ambos se equivocaron en esa ocasión: el verdadero beneficiado fué Santa Anna, en éste como en casi todos los casos similares.

Toca ahora examinar en detalle algunos de los más sugestivos temas del *Ensayo*. Acaso lo más original de él sea su concepción histórica. Otero precisó la importancia de la acción humana en la historia, indicando que generalmente los hombres se engañan al atribuir los grandes hechos "al valor de un personaje o a las intrigas de un partido", cuando examinados estos hechos a distancia se tiene que concluir: "¡Qué grandes son los sucesos y qué pequeños los hombres!" [10] Pero su insistencia en la organización de la propiedad dentro de la estructura social es lo que más fuertemente ha llamado la atención de los investigadores, los cuales han llegado a ver en esa tesis un antecedente de la interpretación materialista de la historia. Muchos eran, en opinión de Otero, los elementos

constitutivos de las sociedades; pero el principio generador que comprendía a todos los otros, y del cual salían como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecían aislados, era el de la organización de la propiedad: "Ella ha constituído el despotismo de los pueblos de Asia; ella constituyó el feudalismo que dominara tantos años a Europa; ella constituyó la aristocracia de la antigüedad, y ella sola ha fundado la democracia." [11] De acuerdo con ese pensamiento estudió cómo la repartición de la propiedad había dado lugar en México a la formación de las diversas clases sociales.

En cuanto al problema agrario, criticó el ausentismo de los propietarios y la triste situación de los proletarios rurales. Pero no deja de ser curioso que quien había calado tan hondo en la interpretación de la historia, encontrara una solución simplista al problema del latifundismo. En efecto, para Otero esos males desaparecerían —"sin ofender el menor interés"—[12] con el solo aumento de la población, la mejora de los caminos y el perfeccionamiento de los procedimientos agrícolas. Como muchos de sus contemporáneos, juzgó que su patria era "el suelo más pródigo del mundo".[13] Sin embargo, explicó también que era necesario no confundir los elementos de la riqueza con la riqueza misma. En este último sentido la situación de México era miserable, pero no por ello desesperaba Otero del porvenir del país: "¿No son nuestras tierras las más fértiles del mundo? ¿No son los brazos que viven en México iguales a los que la fecundan en todas las partes del globo?" [14] Es verdad que durante muchos años la casi totalidad de los mexicanos respondía afirmativamente a la primera pregunta, pero en cuanto a la segunda, para un número apreciable, la respuesta era negativa: el legado indígena era una carga irredimible. De ahí el empeño con que solicitaban la inmigración extranjera.

Otero fué también un convencido federalista. En su *Ensayo* impugna vigorosamente la crítica que se hacía del federalismo, cuando se le consideraba una mera imitación del ejemplo norteamericano. Con ese propósito señaló los antecedentes históricos del federalismo, desde Grecia hasta las monarquías modernas. Al analizar el caso de los Estados Unidos, encontró que lo que se admiraba en ese país no era el federalismo, "sino la realización de un gobierno interior en el que bajo las formas republicanas el sistema representativo ha llegado a tal pun-

to de perfección que se confunde ya con la democracia, evitando sus inconvenientes".[15] Después de hacer un desfavorable balance de las administraciones centralistas, asegura que lo que se combatía no era la federación, sino la república y el sistema popular, puesto que el federalismo había existido y podía existir tanto en la aristocracia como en la democracia. Si se recuerda que para Alamán, corifeo de los enemigos del federalismo, éste encerraba peligros de transformación social, hay que aceptar que Otero tenía razón. Tras la controversia sobre la organización central o federal del país se escondía, más que un debate político-jurídico, una lucha social.

Desde 1842, fecha en que apareció el *Ensayo,* nuestro político combatió el peligro de la expansión norteamericana, y con entusiasmo juvenil sostuvo la necesidad de recuperar Texas, cuando espíritus más maduros y serenos la consideraban perdida para siempre. Pero también advirtió el peligro de las intrigas europeas, para lo cual tenía a mano los ejemplos de China, Buenos Aires, Guatemala y, por supuesto, el propio. Apenas seis años después, a raíz del desastre de la guerra con los Estados Unidos, escribió al doctor Mora (14 de octubre de 1848) informándole que en México había dos partidos: el uno que quería la monarquía extranjera y el otro la agregación a los Estados Unidos, animados ambos por la creencia en la incapacidad de los mexicanos para gobernarse. Es cierto que él no apoyaba a ninguno de estos partidos extremistas, pero, como la mayoría de sus contemporáneos, también desesperó de la capacidad de los mexicanos para gobernarse: desde esa fecha pedía jefes y oficiales extranjeros, pues, como escribió tres meses después, "de nuestros soldados nada puede esperarse, y, a mi juicio, debemos renunciar a toda esperanza de un buen ejército, si no nos decidimos a traer alguna fuerza extranjera y buenos cuadros de jefes y oficiales".[16] Seis años bastaron para que desaparecieran no sólo las ilusiones del joven diputado jalisciense, tal como se manifiestan en el tono optimista de este libro, sino para que el país empezara a convencerse de que no era el primero del mundo.

Puede asegurarse que este pequeño libro de Otero merece figurar al lado de las grandes obras de la época: de Zavala, Mora y Alamán. Por todo ello, el lector tendrá que agradecer el empeñoso esfuerzo que anima a la Biblioteca Jalisciense.

NOTAS

1 Genaro García, *Colección de documentos.* México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910; tomo XXXII, p. 32.

2 Otero, *op. cit.*, p. 63. 3 *Ibid.*, p. 64. 4 *Ibid.*, p. 109.

5 *Ibid.*, p. 133. 6 *Ibid.*, p. 48. 7 *Ibid.*, p. 49.

8 García, *op. cit.*, p. 32. 9 Otero, *op. cit.*, p. 51.

10 *Ibid.*, p. 27. 11 *Ibid.*, p. 34. 12 *Ibid.*, p. 85.

13 *Ibid.*, p. 81. 14 *Ibid.*, p. 84. 15 *Ibid.*, p. 128.

16 García, *op. cit.*, tomo VI, p. 126.

EL GRAN REPORTAJE HISTORICO

ZAPATA: SU PUEBLO Y SUS HIJOS

Mario GILL

LOS HÉROES DE LA MÁS genuina entraña popular no mueren nunca. Se proyectan en el tiempo a través de la leyenda, y su existencia llega a ser tan real, o más, que si en verdad existiesen, pues no se limitan a imponer su presencia, sino también su voluntad. Un caso extraordinario de estas supervivencias lo observé en Soto la Marina, el histórico puertecillo tamaulipeco: allí, casi un siglo después de su desaparición, sigue gobernando la que fuera por muchos años ama absoluta no sólo en la región sino en toda la provincia de Oriente, doña Antonia de la Serna, *La Generala,* esposa del general don Felipe de la Garza. El carácter excepcional de esa mujer, que, según la leyenda, vestía en momentos críticos el uniforme de su marido para representarlo hasta en los combates, dejó huellas que aún no se han borrado: no hay habitante de Soto la Marina que no afirme haber visto alguna vez, en noches de tormenta, salir de las ruinas de su casa el fantasma de doña Antonia, con su atuendo de general, cruzar la plaza solemnemente y dirigirse a la iglesia (que ella hizo construir) para repicar las campanas y convocar a su pueblo. *La Generala* sigue siendo un personaje actual en Soto la Marina y no pocos están convencidos de que sigue velando por ellos y rigiendo, indirectamente, su vida.

Si tal cosa ocurre con un personaje desaparecido hace cien años, y que no fué, precisamente, de extracción popular, es fácil imaginar lo que ocurre en Morelos en el caso de Emiliano Zapata, entraña viva del pueblo, muerto hace apenas 33 años. El concepto simbólito "Zapata no ha muerto", que se extendió por todo Morelos entre los campesinos, significando con él que el caudillo seguía viviendo en sus corazones y que su causa no había muerto con él, adquirió luego una forma más

concreta: Se dijo que Zapata tuvo el presentimiento de la traición de Guajardo, que por ello no asistió a la cita en Chinameca, aquel negro día de abril de 1919, y que en su lugar acudió un joven zapatista que se le parecía extraordinariamente. La ingenua versión tuvo que ser reforzada con la supuesta afirmación de algunas de las personas que conocieron íntimamente a Zapata. Éste —dijeron— tenía en el pecho una marca parecida a una manita, y esa huella no se encontró en el cadáver.

Este sentimiento, generalizado a raíz de la muerte del líder, se fué desvaneciendo poco a poco, pero ha resurgido con vigor en los últimos tiempos. La explicación es muy sencilla: la causa zapatista cobra cada día mayor actualidad. La condición del campesino en muchas regiones de México, con sus naturales variantes, se parece mucho a la que guardaban antes de la Revolución. Dos millones de campesinos esperan todavía los beneficios de la reforma agraria. Nuevas generaciones de ejidatarios, "con derechos agrarios a salvo", pero sin tierra, arrancan a la miserable parcela del padre el sustento para una nueva familia. Al amparo de los certificados de inafectabilidad, pródigamente expedidos, surgen nuevos latifundios disfrazados de haciendas ganaderas. Las nuevas tierras abiertas al cultivo gracias a las costosas obras de irrigación, realizadas con el dinero del pueblo, son acaparadas por ese grupo cada vez más numeroso de millonarios y amigos de los amigos de los millonarios, a quienes el humor popular ha bautizado con el apodo de "agricultores nylon" porque cultivan la tierra a control remoto desde los elegantes cafés de Madero y de la avenida Juárez.

El genio diabólico de algunos políticos ha convertido al campesino mexicano en verdadero esclavo del Estado, un esclavo sometido a través de las Ligas de Comunidades Agrarias, de los comisariados ejidales —instituciones oficiales y sin independencia—, de la caprichosa actuación del Banco de Crédito Ejidal, de la CEIMSA, del control de precios y de la producción, etc. Nuevas y más refinadas formas de explotación (el ejemplo típico de esta moderna esclavitud del campesino mexicano se encuentra en Nayarit) han hecho la vida imposible en su patria a los trabajadores del campo, que —del mal el menos— han preferido la esclavitud dorada del "bracerismo"

en los campos agrícolas (o de concentración) de Estados Unidos. La fuga incontenible de "espaldas mojadas" es la más dramática revelación de la crisis rural por que atraviesa el país, y del fracaso, traición o abandono de los postulados esenciales de la Revolución mexicana.

El ideal de Zapata ha reverdecido. El grito "Tierra y libertad" encuentra nuevas resonancias en los pechos campesinos. El zapatismo se actualiza. Hoy, como ayer, Anenecuilco —cuna de Emiliano Zapata y del moderno movimiento agrario mexicano— da la tónica en esta nueva cruzada campesina. El culto a Zapata se reaviva en aquel trágico pueblecillo que no llega al medio millar de habitantes. La presencia del caudillo se palpa en el acento grave de las gentes cuando hablan del jefe, del general o de *Miliano,* como si Zapata anduviera todavía allí, por los cerros cercanos.

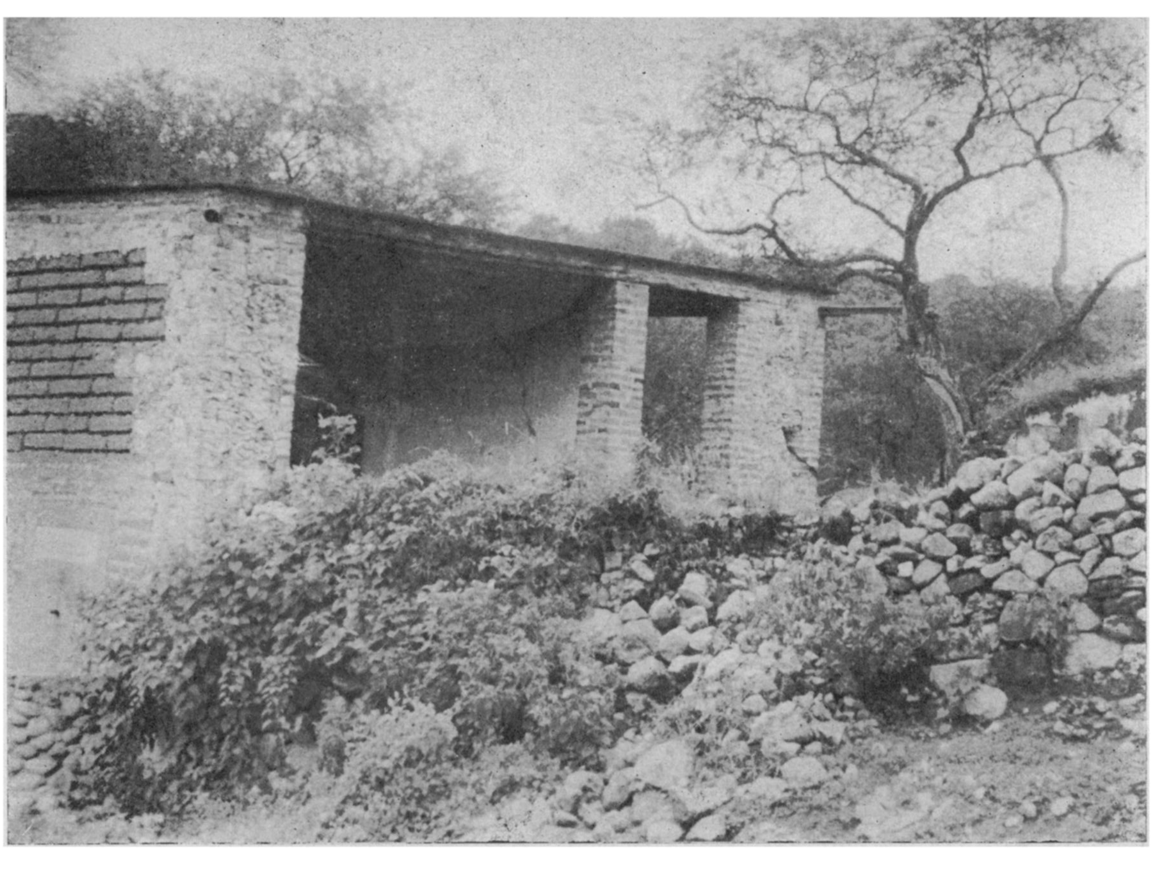
Lo más trágico y paradójico en la serie de desgracias seculares de Anenecuilco es tener que luchar ahora en defensa de sus tierras y sus derechos en contra —amarga experiencia— del hijo mayor de su jefe tan querido y respetado. Nicolás Zapata, convertido por los políticos oportunistas en bandera demagógica de alquiler, niega con sus hechos a su padre, pero no ha podido escapar al sino histórico de su progenitor: incitar a su pueblo a la lucha por la tierra. Los abusos de los hacendados porfiristas prepararon el clima propicio al estallido revolucionario de 1911. Nicolás Zapata, con sus actos dignos de un cacique porfiriano, provoca hoy una reacción parecida, pero sus abusos producen un impacto más doloroso por provenir de un vástago del amado caudillo. Los atropellos de Nicolás han hecho renacer el zapatismo en los viejos pechos zapatistas.

En su magnífico libro *Raíz y razón de Zapata,* dice Jesús Sotelo Inclán:

> Hay pueblos, como hay hombres, cuyo destino es la tragedia. Y el destino y la tragedia del pueblo de Zapata parecen ser inexorables. Cerca de siete siglos lleva luchando por sus tierras y no logra disfrutarlas. Aún ahora [1944], cuando casi todos los pueblos de la República tienen sobre las suyas títulos definitivos, Anenecuilco lucha todavía por ellos... Sólo provisionalmente se le dieron algunas tierras, y varias veces lo han querido despojar de ellas. Claro que ya no hay hacendados que lo pretendan; pero en cambio hay generales y políticos que, haciendo valer sus "méritos" revolucionarios, se creen con derecho a ocupar las tierras de los pueblos...



La heredad y la casa de Zapata, en Anenecuilco. Aquí nació el grito "Tierra y libertad"



Para Nicolás Zapata, la casa de su padre es sólo "un montón de adobes".

Sotelo Inclán no pudo imaginar en 1944 que uno de esos "políticos" sería el hijo mayor de Emiliano.

La tragedia de Anenecuilco.—La concentración de la propiedad rural en el Estado de Morelos había llegado a su punto máximo a fines del siglo pasado. Veinte familias acaparaban toda la tierra laborable; el 60 % de la superficie total se hallaba en sus manos. Las grandes haciendas azucareras se habían desarrollado con el apoyo del porfiriato atropellando pueblos y aun destruyéndolos. Muchos de éstos habían quedado aprisionados dentro de los latifundios, y los campesinos tuvieron que convertirse en peones de sus despojadores. La industria azucarera —introducida en la Nueva España (y en el continente americano) por Hernán Cortés, quien sembró las primeras cañas en las tierras del marquesado que formarían más tarde el Estado de Morelos— se desarrolló extraordinariamente; pero los pueblos perdieron sus tierras y su libertad.

Anenecuilco constituyó el caso típico de esa situación general de Morelos y de casi toda la República al terminar el siglo XIX. Sotelo Inclán relata el calvario de Anenecuilco (pueblo antiquísimo, fundado en el siglo XIII por los tlahuicas): se inicia con la primera conquista, la de los aztecas, en 1425; se prolonga con la segunda, consumada por los españoles en el primer tercio del siglo XVI; continúa durante los tres siglos de dominación colonial, en que órdenes religiosas y encomenderos inician el nuevo despojo de las tierras concedidas por reales cédulas, y llega a su culminación bajo el régimen porfirista.

La naciente industria azucarera requería tierras y más tierras de buena calidad para el cultivo de la caña, y había que tomarlas de donde las hubiera. Despojados los campesinos de sus tierras laborables, se refugiaron en la ganadería. Pero los hacendados necesitaban no sólo las tierras, sino también los brazos de los hombres. Algunos les arrebataron sus agostaderos; otros, para acabar con la ganadería de una vez y obligar a los indios a ingresar en los ingenios, ofrecieron comprar todo el ganado. El dueño de la hacienda de Hospital fué más allá en este empeño: se apoderó por la fuerza de todos los pastales y aun de los pequeños *tlacololes,* los hizo cercar, y ordenó a los campesinos desalojar todo el ganado que había en esos lugares, a sabiendas de que los indios no tenían a dónde llevar

sus animales. A la vez ordenó cazar cuantas reses quedaran en *sus* tierras. Cuando los campesinos fueron a reclamar sus reses muertas, dió la orden de disparar sobre ellos. La hacienda de Coahuixtla no se quedó atrás en este torneo de pillajes y crímenes. En 1887 el dueño de la hacienda, don Manuel Mendoza Cortina, extendió su dominio hasta las huertas y calles de Anenecuilco, por la parte oriental. Ordenó a sus guardias blancos (llamados entonces guarda-tierras) que destruyeran todo el barrio de Olaque. Los guardias derribaron la capillita y las casas de carrizo, arrancaron los árboles frutales —mangos, aguacates, zapotes, limas— y convirtieron aquellas huertas y calles pintorescas en campos listos para el cultivo de la caña de azúcar.

Tocó a Emiliano Zapata, entonces niño de nueve años, presenciar este criminal y estúpido atropello. De aquí nació la conocida anécdota que cuenta cómo Emiliano presintió su destino histórico. Viendo a su padre llorar de rabia ante el monstruoso atropello, preguntó:

—Papá, ¿por qué llora?

—Porque nos quitan las tierras.

—Pues cuando yo sea grande, haré que las devuelvan.

El martirio de Anenecuilco no terminó con el triunfo de la Revolución. Zapata, como jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro, reivindicó la propiedad de algunas de las tierras de su pueblo y las entregó a sus dueños. En los primeros años de la lucha el problema no preocupó mucho a los indios de Anenecuilco, porque casi todos tomaron las armas y abandonaron el pueblo para seguir al jefe. Estaban seguros de que, al triunfar, si salían con vida, regresarían a Anenecuilco y hallarían allí la tierra y la libertad por las cuales habían luchado. Pero cuando la Revolución "degeneró en gobierno" y los soldados zapatistas regresaron a sus hogares, se encontraron de nuevo sin tierras, pues no se les reconocían sus derechos y descubrieron que, para tener derecho a una parcela, debían iniciar una nueva lucha, un nuevo tipo de batalla para la que estaban menos preparados: la batalla legal de los expedientes de dotación, ampliación, restitución, posesiones provisionales, definitivas, resoluciones presidenciales, etc., etc.

Esta etapa post-revolucionaria del martirio de Anenecuilco ha sido seguramente la más amarga. Sorprende la entereza

actual de esos hombres golpeados con tanta dureza por la injusticia y la adversidad, y se explica sólo como obra de esa tradición de lucha transmitida de generación en generación, a través de siete siglos. Cada hombre de Anenecuilco recibe esa herencia de lucha y la transmite, al morir, a sus hijos. Es su único patrimonio: luchar por recuperar sus tierras. Tal es el "duro e inflexible destino" de los hombres de Anenecuilco.

Ingratitud e injusticia.—Seguramente ningún otro pueblo de la República ha dado tanto a la causa de la Revolución y recibido tan poco. Al establecerse el nuevo régimen y con él el gobierno revolucionario, Anenecuilco se hallaba reducido a 57 hectáreas, incluyendo en esa extensión todas las calles del pueblo. (Su población, que en 1910 era de 371 habitantes, había bajado a 296 en 1920). Lo primero que hicieron los hombres de Anenecuilco fué, naturalmente, pedir la restitución de su ejido de 500 hectáreas. El 28 de septiembre de 1920 se les desconoció este derecho, con el argumento de que "no comprobaron tener títulos sobre esas tierras". En cambio, el régimen revolucionario recomendaba el procedimiento de la "dotación provisional". El 20 de octubre de ese mismo año, el gobernador de Morelos, don José G. Parrés, entregó a los campesinos de Anenecuilco 499 hectáreas, 381 tomadas de la hacienda de Coahuixtla, y 118 de la de Hospital.

Muy duro debió ser para quienes hicieron la revolución agraria, para quienes la pagaron con sangre, tener que mendigar después en las antesalas de las oficinas públicas del gobierno revolucionario, no una compensación justísima por el apoyo prestado a la causa de la Revolución, sino simplemente el reconocimiento de un derecho indisputable y amparado por títulos primordiales, y conformarse con una dotación provisional, sujeta todavía a miles de trámites, de unas cuantas hectáreas de su propia heredad, concedidas, no como una restitución, sino como un donativo generoso. La Revolución saludaba con sombrero ajeno. Un 11 de abril (de 1923), fecha muy significativa para los hombres de Anenecuilco, setenta y cinco jefes de familia recibieron posesión definitiva de una extensión total de 700 hectáreas de tierras de riego, temporal y cerril.

Como cerca de cien campesinos no alcanzaron dotación, el

pueblo inició nuevas gestiones, apoyándose en sus títulos. El 9 de mayo de 1929 presentaron nueva demanda de restitución. El acuerdo presidencial para dar posesión definitiva de un mendrugo de tierra a los indios de Anenecuilco había tardado tres años. En cambio, para resolver que "no procedía la restitución", bastaron unos cuantos meses. El 7 de noviembre de 1929 se rechazaba la demanda "por improcedente". Los viejos representantes del pueblo descuidaban su parcela para venir a la capital en viajes interminables y costosos. De nada sirvieron las copias de los documentos. Nadie se interesó jamás por estudiar a fondo la titulación original de Anenecuilco. Los ingenieros del Departamento Agrario encontraban más cómodo el procedimiento de las dotaciones o ampliaciones.

Pero Anenecuilco no se daba por vencido. Sus habitantes tenían la conciencia del derecho y la voluntad para defenderlo. El 29 de noviembre de 1934 insistieron de nuevo en la restitución de sus tierras, y otra vez fueron rechazados. Por esos días, un grupo de generales y políticos había hecho valer sus "méritos" revolucionarios y el gobierno de Abelardo L. Rodríguez los había reconocido entregándoles en compensación las tierras de Zacuaco, propiedad de Anenecuilco, que se hallaban desde hacía tiempo en poder de la Nacional Financiera, heredera de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, organismo creado en las postrimerías del porfiriato y que sólo sirvió, como las famosas Deslindadoras, para despojar de sus tierras a los pueblos.

Los generales Juan Jiménez Méndez, Francisco Higuera, Miguel Z. Martínez, Guillermo Palma, Antonio León Cano, Maurilio Mejía y otros miembros del ejército, de menor graduación, formaron la Cooperativa "José María Leyva" y, con apoyo oficial y abundantes recursos, se pusieron a explotar las tierras cuya disputa había originado la revolución agraria del Sur. Lo que más hirió en este caso a los indios de Anenecuilco fué el hecho de que el organizador de ese grupo de intrusos hubiera sido Maurilio Mejía, pariente y compañero de Zapata en los primeros años de la lucha, y que conocía a maravilla los derechos del pueblo sobre esas tierras, puesto que, por defender esos mismos derechos, había empuñado las armas en 1911.

El *calpuleque* del pueblo era entonces "Chico" (Francis-



El único homenaje oficial a la memoria del caudillo.



El puente de Anenecuilco: ni un centavo dio al hijo de Zapata.

co) Franco, a quien Zapata había hecho depositario de los títulos primordiales. Al morir el caudillo, Chico Franco asumió la defensa de los derechos tradicionales. Con tan honrosa representación se opuso al grupo de generales y políticos, lo cual le valió ser perseguido con ferocidad. Tuvo que huir a las montañas y esconder en el hueco de unas rocas la documentación que le había entregado *Miliano*. El perseguido logró hacer llegar una carta al nuevo Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, en la que relataba los atropellos e injusticias de que era víctima Anenecuilco. El 29 de junio de 1935 el presidente Cárdenas se presentó en el pueblo, y en un acto público y solemne expropió a los generales y entregó a sus dueños, los indios de Anenecuilco, las tierras de Zacuaco tal como se hallaban en esos momentos (en vísperas de cosecha), así como toda la maquinaria agrícola de la cooperativa. Dijo Cárdenas en esa ocasión que devolvía esas tierras como un homenaje histórico al pueblo iniciador de la revolución agraria. El gobierno indemnizó a los generales y les entregó otra hacienda en Tamaulipas.

Los viejos zapatistas entraron al fin en posesión de sus tierras. Les parecía tan justo y natural, y se sentían además tan legítimos dueños de esas tierras, que consideraron superfluo —tal vez hasta ofensivo— pedir al gobernante que les hacía justicia un documento que respaldara su acuerdo verbal. Al visitar el pueblo, el general Cárdenas había distribuído entre los campesinos de Anenecuilco y Villa Ayala las tierras de Zacuaco, El Sifón y La Taza. Los zapatistas tomaron posesión de las tierras; pero, como había que dar forma legal a la nueva situación, tuvieron que presentar una solicitud de ampliación de ejidos sobre la cual recayera una resolución presidencial. Ésta se firmó el 13 de mayo de 1936; por ella se concedían a Anenecuilco 244 hectáreas de riego, 232 de temporal y 3,629 de terreno cerril. Muchos de los que iniciaron la lucha al lado de Zapata tuvieron que esperar veinticinco años para que la Revolución les entregara su parcela. Noventa y tres cabezas de familia en Anenecuilco recibieron al fin sus tierras. La Revolución, si bien tardíamente, parecía haber hecho justicia al pueblo abanderado de la lucha agraria. Pero muy poco después, el 22 de junio de 1936, Villa Ayala presentó una solicitud de ampliación de ejidos. Al concedérsela —136 hec-

táreas de riego, 360 de temporal y 3,916 de cerril—, se afectaron tierras que Cárdenas había puesto verbalmente en poder de Anenecuilco. Éste protestó, solicitó del Presidente la ratificación oficial de su acuerdo, pero fué todo en vano. Como no había constancia escrita de la determinación presidencial de 1935, el 1º de mayo de 1938 las autoridades pusieron a los de Villa Ayala en posesión de sus tierras. Anenecuilco se negó a reconocer la legalidad del acuerdo presidencial. A los campesinos despojados se les ofreció que más tarde se les darían tierras en otro lugar, para compensarlos, pero últimamente se les hizo saber que deberían pagar la mitad del importe de esos terrenos. "Para recuperar una extensión como la que nos quitaron —comentó un campesino de Anenecuilco— tendríamos que pagar como un millón de pesos."

En la actualidad hay en Anenecuilco muchos campesinos de la vieja guardia zapatista que no alcanzaron parcela, como tampoco la tienen muchos de la nueva generación. Éstos viven miserablemente de las 40 "tareas" (4 hectáreas) paternas, o se ven obligados a emigrar como braceros. No está descartada la posibilidad de un choque entre los dos pueblos. Anenecuilco se siente despojado por Villa Ayala, y los ayalenses, a su vez, apremiados por el angustioso problema de la falta de tierras, están dispuestos a defender a sangre y fuego lo que el gobierno les ha entregado.

La muerte de Chico Franco.—Anenecuilco ha sostenido muchas batallas a lo largo del tiempo: batallas contra los conquistadores aztecas y contra los conquistadores españoles, batallas contra los encomenderos y las órdenes religiosas, contra los señores feudales del porfiriato y contra los políticos "revolucionarios" del México contemporáneo. El pueblo sufre estoicamente, pero no se rinde. Es extraordinario cómo ha sabido defender y conservar su unidad, su carácter, sus tradiciones y la conciencia de sus derechos centenarios. Su raíz indígena, demasiado honda en la tierra, lo hace inconmovible. Su esperanza de alcanzar algún día la justicia se apoya en siete siglos de lucha y sufrimiento.

Los viejos zapatistas de Anenecuilco, curtidos por la adversidad y la injusticia, hablan impávidos de sus luchas pasadas. Sólo se altera su voz cuando se refieren a la última de esas

luchas: la que sostienen contra el hijo del caudillo. Visiblemente, de todas las pruebas por que han pasado, es ésta la más dura. Nicolás, el primogénito del jefe, los ha traicionado. Muchas ilusiones se hacían los soldados de Emiliano cuando veían al pequeño Nicolás cabalgar por los cerros, al lado de su padre. Confiaban en que el hijo del caudillo recogería la bandera del padre cuando éste cayera en la lucha. Lo menos que podían esperar era que Nicolás, hecho hombre, fuese uno de los suyos; que estuviese con la causa de Anenecuilco y no en contra de ella.

Nicolás defraudó y traicionó a su pueblo. Tímidamente, como si temieran todavía ofender la memoria del padre, los de Anenecuilco refieren los desvíos de Nicolás. Se ha aliado con los peores enemigos del pueblo, con los que asesinaron a los suyos. ("Se obtiene más de los enemigos que de los amigos", se cuenta que dice.) Cuando ya tenía edad suficiente para decidir sobre su destino, eligió el camino opuesto al de su padre. Soto y Gama le atribuye esta expresión que lo retrata de cuerpo entero: "Mi padre fué un imbécil porque no hizo dinero, habiendo tenido tantas oportunidades de hacerlo." Esa expresión encierra toda la filosofía de su vida. Nicolás se ha dedicado a hacer dinero sin que le importen los procedimientos. Se le calcula actualmente un capital no menor de un cuarto de millón. Posee tierras, ganado, cuatro casas en Cuautla; además, renta varias parcelas; refacciona a algunos campesinos y compra cosechas al tiempo. Jamás ayuda a nadie, ni a los parientes más cercanos.

Al morir el padre heredó, como único patrimonio, el apellido y una casa con un pequeño solar en Anenecuilco. Los habitantes de este pueblo no le perdonan el abandono en que tiene la casa donde nació el jefe. Para todos, aquellas ruinas son un santuario venerable; para Nicolás, un montón de adobes. En cambio, el apellido Zapata ha resultado una herencia valiosísima, sobre todo cuando descubrió que podía alquilarse a ciertos políticos durante las campañas electorales. Uno de ellos, Refugio Bustamante, le pagó haciéndolo presidente municipal de Cuautla en 1937. Después, en 1940, fué diputado local y más tarde diputado federal. Anenecuilco esperaba que Nicolás empleara su influencia y posición para ayudar al pueblo. La empleó, en efecto, pero para su propio beneficio.

Abusando de su influencia política, y sobre todo de su apellido, y aprovechando la tolerancia de Eleazar Roldán y Sebastián Luna, comisarios ejidales, se apoderó de las mejores tierras de Anenecuilco y de una gran extensión en Los Cuartos. Despojó a los dueños y, con ayuda de los ejidatarios, convirtió aquellas tierras de temporal en magníficas parcelas de riego. En Anenecuilco, donde la parcela tipo es de 40 "tareas", Nicolás posee más de 400. Recientemente, valido de su autoridad y del apoyo de las autoridades de Cuautla, despojó de su parcela a Germán Estrada y se apoderó de la casa destinada a almacenes, propiedad del pueblo, donde instaló un establo.

Jamás visita el pueblo de su padre. Hace poco los habitantes de Anenecuilco decidieron construir un puente sobre el río que lo divide en dos partes. La obra —quince mil pesos— tuvo que ser costeada por suscripción popular. Todos contribuyeron, menos Nicolás. El distanciamiento entre Anenecuilco y el hijo de Zapata se ha convertido en profunda hostilidad. Cuando Nicolás se apoderó de las tierras del pueblo, Chico Franco, depositario de la tradición y de los títulos de Anenecuilco, emprendió la lucha contra él. "Si Miliano viviera se conformaría con sus 40 tareas, como todos", razonaba Chico. La lucha se enconó. Chico Franco volvió a ser perseguido como cuando se opuso a la invasión de los generales. Una noche su casa fué asaltada por agentes policíacos de la ciudad de Cuautla. Trataron de entrar, asesinar a Franco y apoderarse de la documentación. Chico se defendió valientemente. Una de sus hijas desarmó a uno de los asaltantes. Éstos, derrotados, regresaron a Cuautla y a poco se presentaron las fuerzas federales. El hijo de Chico pudo escapar, pero el viejo, herido, fué rematado en Cañón de Lobos.

Todo Anenecuilco hace responsable a Nicolás de la muerte de Chico Franco, que se produjo, más o menos, por la misma fecha en que las autoridades agrarias fallaban en contra de Nicolás y le ordenaban devolver las tierras. Empero, hasta la fecha, los campesinos no han podido tomar posesión de ellas porque el nuevo cacique "cuenta con el apoyo de las autoridades, y el gobierno —dicen los de Anenecuilco— no da garantías al pueblo".

Así están ahora las cosas en el pueblo de Zapata. Por una

dramática paradoja, el enemigo es hoy el hijo del jefe y amigo. Los viejos compañeros de Emiliano sonríen con amargura ante esta nueva jugada del destino.

Emiliano y su descendencia.—En su libro, que no se puede dejar de citar al hablar de Zapata, Sotelo Inclán establece un curioso paralelismo entre Hidalgo y Madero y entre Morelos y Zapata. "Los dos primeros —dice— son los iniciadores de la rebelión y tienen como bandera un programa fundamentalmente político, que es el cambio de régimen; los dos segundos secundan el movimiento en el sur y levantan, junto al anterior, un programa de reivindicaciones agrarias." A ese paralelismo, el general Serafín Robles agrega un hecho: Morelos tuvo un hijo —Juan Nepomuceno— al cual hubiera mandado fusilar; Zapata tuvo otro —Nicolás— al cual colgaría si viviera. Ni Morelos ni Zapata vivieron para sufrir ese dolor. Cuando Zapata murió, Nicolás tenía trece años. De no haber quedado huérfano, tal vez otro habría sido su camino.

Nicolás fué el primero, pero no el único. Sin embargo, ninguno de los hijos de Zapata hace honor al padre; ninguno ha comprendido en toda su profundidad la grandeza de su progenitor ni la justicia de la causa que encarnó. Casi todos, con su conducta, han negado a su padre. Es verdad que no se les puede culpar a ellos, que quedaron abandonados, en la miseria, siendo aún unos niños. La culpa, en realidad, corresponde al gobierno de la Revolución, que debió recogerlos y educarlos. Muchos años después, cuando ya se habían formado (o deformado) solos, el régimen quiso reparar la injusticia otorgando pensiones simbólicas de 2 y 3 pesos diarios. Uno de los hijos, Mateo, no la empezó a recibir hasta 1948, cuando tenía 30 años de edad.

La vida amorosa de Zapata no es muy conocida. De él se conoce principalmente su aspecto heroico, sus hazañas de guerrillero, su militancia turbulenta de abanderado de la más noble causa revolucionaria, desde 1911 hasta 1919. La estatura del héroe se impuso sobre la del hombre; sin embargo, en Zapata el hombre era tan grande como el héroe. A esta verdad se llega en Anenecuilco después de charlar con las personas que lo conocieron. "Miliano era un hombre valiente, que no se sabía dejar de nadie; por eso, ya desde los tiempos de paz,

anduvo de malas." Esa definición, que parece la estrofa de un corrido, retrata al hombre íntegro, al ranchero altivo, con un gran sentido de dignidad personal. "Andar de malas" en los tiempos de Don Porfirio significaba tener dificultades con los rurales o con los jefes políticos, lo cual se resolvía en una vida errante, por los cerros, o en el reclutamiento forzado.

Zapata, cuenta alguna de sus mujeres, era un muchacho simpático, alegre, bromista; cuando se tomaba sus copas, le daba por cantar. Era muy enamorado, y por eso tuvo muchos "contratiempos", según el delicado eufemismo con que su fiel asistente Policarpo Castro alude a las aventuras amorosas de su jefe. Zapata tenía 32 años cuando se lanzó a la lucha armada. En el apogeo de su fuerza y en medio del torbellino de la Revolución, pudo haberse llevado por la fuerza —como hacían otros guerrilleros de la época— a las más hermosas muchachas de los pueblos conquistados. Sin embargo, nunca se dió el caso de que las jóvenes casaderas tuvieran que ir a refugiarse a las sacristías al escuchar el grito de "ai viene Zapata". Los numerosos "contratiempos" de Emiliano vinieron, no por donjuanismo, sino por plenitud de virilidad, en un medio rural donde todas las noches cálidas se antojan para "dejar a una madre llorando" (como dicen los rancheros al referirse al rapto de las muchachas), y cuando la apuesta figura de Zapata se hallaba idealizada por la leyenda.

¿Qué rancherita hubiera podido resistir al charro elegante, montado siempre en magníficos caballos, rodeado de una aureola de poesía y de leyenda? Para esas muchachas, Zapata no era un hombre simplemente, sino un sueño, una idea, una causa hecha hombre. Por eso, entre las mujeres que lo amaron no hubo jamás rivalidades ni celos egoístas. Las que fueron sus mujeres, al recordarlo, no tienen para él ningún reproche por sus infidelidades; ninguna se siente traicionada ni ofendida. Las que viven en la misma población se tratan cordialmente, hermanadas en el abandono y el recuerdo común. Se dió el caso, en verdad excepcional en el medio rural mexicano, de que el joven caudillo hiciera vida amorosa con tres hermanas a la vez, bajo el mismo techo y en medio de la mayor armonía.

Sus mujeres amaban en él al hombre, sin duda, pero prin-

cipalmente al héroe y lo que éste representaba. Por su parte, Zapata nunca tuvo favoritas. A todas guardó las mismas consideraciones. En medio de la lucha y el caos, nunca se olvidó de mandar "el gasto" a sus mujeres, estuviesen donde estuviesen. Uno de los hombres de sus confianzas tenía el encargo de velar por que nunca les faltase nada, por que nunca les pasase nada.

La versatilidad amorosa de Zapata se parecía a la de esos patriarcas de la antigüedad, procreadores de pueblos. Para Emiliano, el culto a la mujer era una prolongación del amor a su pueblo, del amor a la tierra. Había algo de telúrico en ese empeño fecundador del caudillo; para él, amar no era un devaneo sentimental, sino un proceso vital como el que debe desarrollarse en el árbol que hunde sus raíces en la tierra en busca de la savia que ha de hacer brotar nuevas ramas.

No se sabe con exactitud cuántas ramas brotaron de ese tronco. Hasta hoy se tiene conocimiento de siete hijos de Zapata; pero es posible que haya otros muchos perdidos y olvidados en los pueblos y rancherías del sur. Viven en la actualidad: Nicolás, Mateo, Diego, Ana María y Eugenio. Murieron, ya grandes, María Elena y María Luisa. Todos ellos son hijos naturales. Zapata sólo se casó una vez, con la señora Josefa Espejo, en 1911, en Villa Ayala. Fueron padrinos de la boda don Francisco I. Madero y su esposa doña Sara P. de Madero. De esa unión no hubo descendencia. La señora vive aún, pensionada por el gobierno.

Nicolás, hijo de Inés Aguilar, nació en 1906. Zapata confió a su hermana, María de Jesús, el cuidado del niño. Desde muy chico acompañó al guerrillero en sus correrías por los cerros. En una ocasión Nicolás fué aprehendido por los federales, en Cerro Prieto, y conducido a Tepaltzingo, de donde se fugó con la ayuda de Policarpo Castro. Siempre al cuidado de su tía Chucha, anduvo de pueblo en pueblo según los azares de la guerra. La mayor parte de su infancia la pasó en las montañas. "Se crió en el cerro, como un venado", según dice Policarpo.

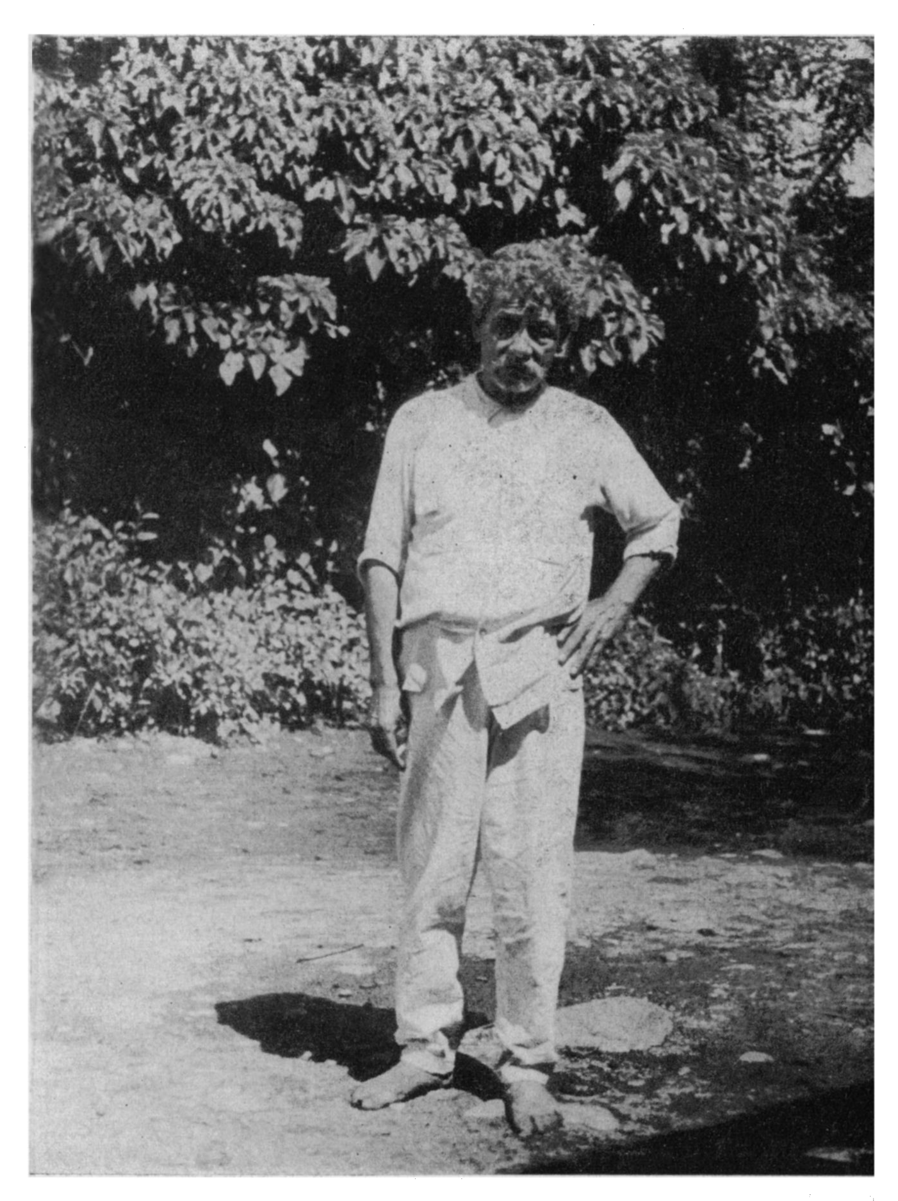
Tal vez por eso es tan huraño y arisco. El ambiente de guerra, la zozobra, el sobresalto y el peligro constantes en que transcurrió su infancia, dejaron en él su huella, y la atmósfera

de violencia y crueldad en que se desarrollaron sus primeros años, lo hicieron duro y desconfiado. Sólo confía en la fuerza, en el poder y en el dinero. Nunca podrá entender el ejemplo de su padre, entregado en cuerpo y alma a un ideal. En Nicolás, la Revolución trató de saldar su cuenta con Emiliano. Se le pensionó con 160 pesos mensuales para que estudiara. Después de cursar los primeros estudios fué enviado a Chapingo, pero se fugó y regresó a Anenecuilco. Allí se encontró con que el pie de cría que a costa de grandes sacrificios le había formado su tía Chucha con dos vacas, *La Fortuna* y *La Paloma,* constituía ya un lote de cerca de 200 cabezas de ganado. Las reclamó desoyendo las súplicas de su tía y los consejos del gobernador de Morelos, que sugería dividir el lote entre doña Chucha y Nicolás.

A los 24 años de edad —tiene ahora 46— casó con Venancia Sandoval, con quien ha tenido ocho hijos; el mayor se llama Emiliano, y éste es el único homenaje que Nicolás ha hecho a su padre. En una época se entregó al alcohol; pero lo abandonó definitivamente a consecuencia de una grave enfermedad. Su carácter huraño se acentúa con el tiempo. Rehuye hablar de su padre y de lo que éste representó. Tal vez nunca pudo entender que el ser hijo de Zapata suponía alguna responsabilidad; él prefirió vender su primogenitura —al PRI— por un plato de lentejas. Ahora ha sido nombrado suplente de un senador por el estado de Morelos.

Sus dificultades en Anenecuilco lo han vuelto más huraño y reconcentrado. Habla de que "le quieren quitar *sus* tierras", como si se fuese a cometer con él terrible ingratitud. Otros atribuyen su retraimiento al temor a tropezar algún día con el hijo de Chico Franco. Su situación económica contrasta violentamente con la que guardan sus hermanos. Cuando se les pregunta a éstos por Nicolás, comentan sin amargura y sin ironía: "Nunca nos ha ayudado, pero en el fondo es buena gente."

Mateo, hijo de Mª de Jesús Pérez, de Temilpa, nació en 1918. Según las personas que conocieron de cerca a Emiliano, es el hijo que más se le parece. En efecto, a juzgar por los retratos de Zapata, Mateo podía ser su doble exacto. En sus primeros años fué ayudado por los gobiernos locales para que estudiara en Cuernavaca. Cursó la primaria y un año de secundaria.



Policarpo Castro, el fiel asistente de Emiliano.



El sombrero de fiesta de Zapata. ¿Se hará en Anenecuilco un [illegible]èo de la revolución agraria?

Después, siendo Secretario de Gobernación Miguel Alemán, se le ofreció una pensión para que estudiase en Chapingo. Luego se le dijo que no sería posible, pero que iría a estudiar a la escuela de agricultura de Ciudad Juárez. Esa promesa tampoco le fué cumplida y, decepcionado, regresó a Cuautla, solicitó su parcela, que allí es de dos hectáreas y media, y se casó con Juana Luna. A los 34 años de edad tiene seis hijos: Enriqueta, Sergio, Agustín, Margarita, Lucrecia e Imelda. En 1948 obtuvo una pensión de 5 pesos diarios.

Mateo vive en la mayor pobreza. Su parcela le produce apenas unos $ 4,000 al año, es decir, $ 300 mensuales, con los cuales viven sus seis hijos, su mujer, su madre y su abuela. Tal vez esa situación lo arrojó al campo de la oposición. En 1950 se presentó como candidato a diputado por el distrito de Cuautla, postulado por el partido Acción Nacional, que usó su nombre, demagógicamente, para atacar a la Revolución. En las siguientes elecciones Mateo fué candidato del PRI, que quiso demostrar que Zapata sigue siendo bandera de ese partido. Sin embargo, no se le dió la credencial de diputado. Ahora Mateo "ayuda" en todas las campañas políticas oficiales.

Hace algunos años (en 1940) se le subió el apellido a la cabeza e inició una campaña contra los nuevos terratenientes; como dentro del ejido de Cuautla hay muchos que poseen hasta 100 "tareas", intentó que se hiciera una nivelación con los que sólo poseen 25. Sin embargo, la parcela tipo en Cuautla sigue siendo de dos hectáreas y media. "Algún día —dice Mateo— reanudaremos la lucha, y cuando llegue ese momento demostraré que soy, además de un Zapata, un zapatista."

Ana María, hija de Petra P. Torres, nació en Cuautla el 22 de junio de 1914. A la muerte de Zapata, su madre tuvo que refugiarse en la casa de su cuñado, en Chetla. Después logró una pequeña pensión de 3 pesos diarios para su hija, y ambas pudieron establecerse en Cuautla. En 1935, Anita fué presentada al presidente Cárdenas, quien le sugirió organizase una Unión de Mujeres Revolucionarias que tuviera como primera finalidad velar por las viudas, hijas o hermanas de los revolucionarios muertos en la lucha. Anita se entregó a esa tarea, y, con el apoyo del gobierno, logró hacer de la Unión un organismo muy poderoso. En su nómina había más de ocho mil nombres de mujeres, no sólo de Morelos, sino de otros

Estados circunvecinos, como Oaxaca, Puebla, Guerrero e Hidalgo. La organización obtuvo muchas pensiones para las mujeres de los caídos en la Revolución. Luego, la Unión de Mujeres Revolucionarias derivó hacia las actividades político-electorales, y sostuvo la candidatura presidencial del general Juan Andrew Almazán. En 1943, Ana María casó con el telegrafista José Manrique, con quien ha tenido cuatro hijos: Víctor Manuel, Ofelia, María del Carmen y Julieta. Al casarse, le retiraron su pensión; pero el presidente Alemán le ofreció una parcela, que todavía no le han entregado. Anita es pequeña, inteligente, enérgica y audaz. Heredó, como casi todos los hijos de Zapata —y como muchos de sus nietos— sus ojos graves y profundos. Le interesa mucho la política. Sólo espera que se conceda a la mujer el pleno uso de sus derechos civiles para disputarle a cualquiera, en Cuautla, una curul en la Cámara de Diputados. "Lástima que no fuí hombre —dice—; si no, llevaría muy adelante la bandera de mi padre."

Diego, hijo de Dª Jorge (!) Piñeiro, nació en Tlaltizapán en 1916. Al morir la madre, el gobierno de Morelos concedió una pensión a Diego para estudiar la carrera de ingeniero en la facultad nacional. Por haber estado la mayor parte de su vida en el medio capitalino, es probablemente uno de los hijos de Zapata menos identificado con los ideales de su padre. La causa del campesino le es del todo extraña e indiferente.

Eugenio. Hasta hace unos cuantos meses nadie tenía conocimiento de la existencia de este nuevo vástago de Emiliano. Hace poco se presentó en las oficinas del Frente Zapatista, ante el general Serafín Robles, un joven que dijo ser hijo de Zapata, originario de Tlapehuala, Gro. El general Robles, que vivió muy cerca de Zapata y conocía por lo mismo su vida íntima, no tenía conocimiento de la existencia de un hijo del general en aquel Estado. Sin embargo, el parecido extraordinario con el caudillo parece eliminar la posibilidad de una suplantación. Eugenio Zapata es un auténtico campesino y, por lo que habló con Robles, se adivinan en él algunas de las virtudes de su padre, que no se manifestaron o que se frustraron en los otros descendientes.

María Elena fué, como Nicolás, hija de Inés Aguilar. Nació en Tlaltizapán, se crió con la madre y casó con un vecino de

Tepoztlán. Del matrimonio nacieron dos hijas que quedaron huérfanas en 1931. Desde entonces residen en la ciudad de México, desconectadas de los parientes.

María Luisa, hija de Gregoria Zúñiga, nació en Quilamula. Casó en 1934 y un año más tarde murió sin dejar hijos.

Tales son los descendientes conocidos de Zapata; pero es posible que existan otros, como también que surjan impostores. La virilidad del jefe suriano se desbordó por los pueblos y rancherías, y, así, su mirada inconfundible se prolongó a través de las generaciones. Zapata vive en los ojos de sus descendientes; es como si, a través de ellos, quisiera asomarse a la vida y al mundo. Por cierto que más le valdría no hacerlo. El ideal por el que dió la vida es sólo bandera demagógica agitada por políticos sin principios. Sus descendientes, a falta de otro patrimonio más tangible, usufructúan el apellido glorioso, alquilándolo al mejor postor en las campañas electorales. Anenecuilco, su pueblo, continúa igual, tratando de reivindicar una herencia centenaria, luchando con los acaparadores de tierras, lo mismo que hace siglos. Sólo que hoy el cacique, el expoliador y despojador de campesinos, es su propio hijo, su querido Nicolás.

La vuelta de Zapata.—"Los hijos de Zapata son un desastre —me dijo alguien antes de hacer este reportaje—; por respeto a su memoria vale más no ocuparse de ellos." Pero yo no creo en el olvido piadoso. Ni creo que se empequeñezca la figura de Zapata o se empañe su gloria al hablar de sus hijos. Al contrario, gracias al contraste, su personalidad adquiere mayor estatura. A nadie se le ha ocurrido que convendría callar lo de Juan Nepomuceno para no disminuir la importancia histórica de Morelos.

A pesar de los desengaños sufridos, de los reiterados fracasos y de las traiciones, o tal vez a causa de ello, se advierte en Anenecuilco un renacimiento del ideal zapatista. Hace tiempo se lanzó la idea de crear un museo de la revolución agraria en la casa de Zapata. Hoy, los vecinos del pueblo están considerando la posibilidad de ser ellos los realizadores de la idea. Ese interés revela un avivamiento de la llama zapatista, que parecía extinguida. En ningún lugar mejor podría instalarse ese museo, en el que habrán de reunirse todos

los objetos, documentos históricos, gráficas, etc., relacionados con el movimiento zapatista que hoy se hallan dispersos en distintos museos o en poder de familiares o amigos del caudillo. El zapatismo y Zapata no son artículos de museo, cosas definitivamente pasadas a la historia. Cualquiera que visite aquella región podrá observar o sentir que el zapatismo no ha muerto, que, por el contrario, se opera un renacimiento del ideal del sur. Se piensa en un museo zapatista, no para "liquidar" a Zapata como bandera política, sino precisamente como reacción contra esos intentos. Un museo dedicado a la revolución agraria, instalado en Anenecuilco y no en otro lugar, no sería tumba, sino centro de irradiación. Ese proceso se advierte en las frecuentes visitas de turistas nacionales y extranjeros al pueblo y a la casa de Emiliano. Numerosos norteamericanos han estado últimamente en Anenecuilco ofreciendo buenas sumas en dólares a los familiares del caudillo por algunos objetos de Zapata. A pesar de la miseria en que viven esos campesinos, jamás han accedido a vender nada. Lo conservan celosamente, pero lo cederían gustosos al museo siempre que se instalara allí mismo, donde ellos pudieran hacer guardia permanente. Con su maravilloso instinto han comprendido que llevar esos objetos a un museo de la capital de la República equivaldría a convertir la bandera zapatista en un trasto viejo, en una empolvada reliquia histórica.

Y para aquellas gentes, el zapatismo no es una bandera de ayer, ni siquiera de hoy; es la bandera de mañana. Y siguien esperando el regreso de Zapata.